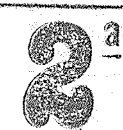
19870209

BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 26.081 AÑO XCV ₳ 0,12

Buenos Aires, lunes 9 de febrero de 1987



2ª **CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES**

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 48.018

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL Tel. 392-4009
PUBLICACIONES Tel. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775/3783
SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056
AVISOS Tel. 392-4457

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

CORPORACION DEPORTIVA
SOCIEDAD ANONIMA

Fecha del instrumento: 16 de setiembre de 1986. — Constituyen: Jorge Juan Majul, nacido el 29|12|51, con D. N. I. número 10.073.578, y Carmen Inés Kindsvater de Majul, nacida el 22|6|51, con L. C. Nº 6.696.238; ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Rocamora 73, Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos. — Denominación: "CORPORACION DEPORTIVA S. A.". — Domicilio: Juncal 850, piso 3º, Capital. — Plazo de duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Fabricación, producción, transformación, compraventa, importación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturas textiles, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas, para realizar estos objetos inmediatos o mediatos. — a) Fabricación, transformación, elaboración y tratamiento de todos los productos y subproductos destinados a la industria del vestido y la indumentaria en general, tales como lanas, algodones, sedas, poliamidas y toda clase de fibras naturales y artificiales, fabricando, estampando o tiñendo tejidos e hilados y confeccionando prendas de vestir de cualquier tipo, ropa de trabajo, indumentaria deportiva, mercería, botonería, artículos de punto y lencería, sus accesorios y derivados, sean masculinas o femeninas, para personas mayores o menores. — b) Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución, el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, referentes a productos relacionados con la industria del vestido, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados, hilados naturales, artificiales, prendas confeccionadas o semiconfeccionadas, que podrá realizar como mayorista o minorista. — Capital: ₳ 3.000. — Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares con mandato por dos ejercicios, pudiéndose designar suplentes en igual o menor número. Mientras la sociedad prescinda de sindicatura, obligatoriamente deberá designarse uno o más directores suplentes por el mismo término. — Representación legal: El presidente o vicepresidente, en su caso. — Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura de acuerdo a los artículos 55 y 284 de la Ley 19.550. — Cuando por aumento de capital resultare excedido el monto indicado en el inciso 2º, del artículo 299, de la Ley 19.550, la fiscalización será ejercida por un síndico titular y un suplente por el término de un año. — Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. — Presidente: Jorge Juan Majul; Directores: Carmen Inés Kindsvater de Majul y José Francisco Sava; Director suplente: Hugo Alberto Fontán.

El Apoderado
₳ 25,30 — Nº 750

CENTRAL'S PIPS
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Constitución por estatuto modelo. — 1) María Antonieta Francisca Margarita Morandi, argentina, 59 años, casada, docente, D. N. I. 12.872; María Antonieta Obertello, argentina, 35 años, casada, perito mercantil, L. C. 6.544.113, ambas domiciliadas en Avda. Rivadavia 7091, piso 2º, departamento H, Capital. — 2) 1º de setiembre de 1986. — 3) CENTRAL'S PIPS S. A. — 4) Avenida Rivadavia 6836, local 39, Capital Federal. — 5) Realizar, por cuenta, propia, de terceros, las siguientes actividades: la importación, exportación, comercialización, compra, venta, elaboración y distribución de componentes propios o adquiridos de equipos de computación de cualquier generación, accesorios y complementos para los mismos. La prestación de servicios que comprendan tanto los propios del mantenimiento de los equipos como aquellos vinculados al desarrollo y comercialización de Software. A tales efectos puede vender o arrendar equipos del rubro, así como negociar activa o pasivamente sistemas de Leasing, incluyendo bajo cualquiera de estas operaciones la adquisición de tecnología en el mercado interno o mediante la importación de "patentes y marcas". Importar y adquirir en el mercado interno y comercializar bajo cualquiera de las formas precedentemente indicadas, equipos de video-grabadores y reproductores y|o películas y|o videofilms y|o equipos de audio. Asesoramiento y enseñanza de computación y video. — 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) ₳ 5.000. — 8) A cargo de un directorio compuesto de 1 a 5 miembros por 2 ejercicios. — La sociedad prescinde de la sindicatura según artículo 284, de la ley 19.550. — Presidente: Domingo Saccomano, argentino, 36 años, casado, contador público, L. E. 8.037.751, Avenida Rivadavia 7091, piso 2º, H, Capital; Vicepresidenta: María Antonieta Obertello; Directora suplente: María Antonieta Francisca Margarita Morandi. — 9) Presidente o vicepresidente, en su caso. — 10) 30 de junio de cada año.

La Autorizada
₳ 22,40 — Nº 756

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL DE EXPORTACION E IMPORTACION Y FINANCIERA LOUIS DREYFUS Y COMPAÑIA LIMITADA

Se hace saber por un día que la SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL DE EXPORTACION E IMPORTACION Y FINANCIERA LOUIS DREYFUS Y COMPAÑIA LIMITADA, celebró, el 28 de abril de 1986, Asambleas Generales, Ordinaria y Extraordinaria, y dispuso modificar el texto del artículo séptimo de su estatuto social, el cual ha quedado redactado de la siguiente forma: "Artículo séptimo: La Dirección y Administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General de accionistas entre un mínimo de tres y un máximo de siete, la que determinará, asimismo, el término de los mandatos, que no excederá, en ningún caso, de tres años. Los miembros del Directorio podrán ser reelegidos y deberán prestar una garantía de ₳ 500 (australes quinientos) en dinero en efectivo o títulos públicos, la que será devuelta al término de sus mandatos. Sus funciones serán remuneradas con imputación a gastos generales o a ganancias líquidas o realizadas del ejercicio en que se devenguen, según lo resuelva la Asamblea General Ordinaria y en la medida que la misma disponga. La Asamblea General Ordinaria podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. En el caso de las vacantes transitorias o permanentes que se produzcan en el Directorio se cubrirán por suplentes que la Asamblea General Ordinaria haya designado. — Los Directores, en su primera sesión, designarán entre ellos un Presidente y un Vicepresidente, este último reemplazará al primero en su ausencia o impedimento. — El Directorio funcionará con la presencia de la mayoría de los miembros que lo componen y adoptará sus resoluciones por mayoría de votos presentes".

El Directorio
₳ 19,20 — Nº 761

LANIN
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Se hace saber: Que por Asamblea del 22|7|85, escritura pública del 30|12|85, "LANIN SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA", dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones y el cambio de su valor nominal, y reformó los arts. 1 y 4 del estatuto. — Modificación. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, calle Florida 1, piso 11, oficina 46. — Capital Social: Australes 90.000.

El Directorio
₳ 4,80 — Nº 1.348

PROTAGON

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por Asambleas del 29|12|82 y 27|2|84, escrituras públicas del 28|6|83, 27|3|84 y 12|9|84, "PROTAGON S. A.", aumentó el capital social, emitió acciones y cambió su valor nominal, y reformó el art. 4to. del estatuto. — Modificación. — Capital Social: $a 33.000; (hoy Australes 33).

El Directorio.

A 4 — Nº 1.342

ELETAMAR

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL

Se hace saber: Que por Asamblea del 28|8|84, escritura pública del 5|3|85 y documento privado del 7|7|86, "ELETAMAR SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL", dispuso el aumento del capital social y la reforma de los arts. 1, 4 y 9 del estatuto. — Modificación. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Av. Corrientes 327, 4to. piso. — Capital Social: $a 2.600.000; (hoy Australes 2.600).

El Directorio.

A 4,80 — Nº 1.344

EMPRESAS INTEGRADAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. — Estatuto modelo, Resol. I. G. J. 1|86. — Socios: María Angélica Alfano, argentina, divorciada, nacida el 24|3|27, empresaria, L. C. 011.506, domiciliada en Yerbal 2248, 8vo. piso, "D", Capital; Nora Cristina Oliveri, argentina, divorciada, nacida el 28|1|53, médica, D. N. I. 10.838.495, domiciliada en Larrea 1593, P. B., "3", Capital; Rubén Alfredo Kot, argentino, divorciado, nacido el 18|11|44, empresario, L. E. 4.519.313, domiciliado en Darregueira 2926, 1er. piso, Capital; Leonardo Kot, argentino, casado, nacido el 18|4|52, empresario, D. N. I. 10.266.279, domiciliado en Av. Pueyrredón 380, 9no. piso, "27", Capital y Rómulo Oliveri, argentino, divorciado, nacido el 19|2|22, empresario, D. N. I. 1.865.386, domiciliado en Rosario 876, 5to. piso, "L", Capital. — Instrumento de Constitución: Escritura pública del 8|9|86. — Denominación: "EMPRESAS INTEGRADAS S. A.". — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Uruguay 485, piso 11, "C". — Objeto: a) Explotación de negocios de publicidad en todas sus formas, escrita, oral o visual, mediante la realización de películas, video tapes, audiovisuales, fotografías, impresiones gráficas, producciones musicales, investigaciones de mercado, promociones y producción de audiciones de radio y televisión. — b) Fabricación, compra, venta, distribución, consignación, locación, importación y exportación de stands publicitarios y demás materiales, bienes y productos relativos a la actividad publicitaria y promocional. — c) Desarrollo, producción, comercialización, importación y exportación y el ejercicio de comisiones y representaciones comerciales de sistemas para la entrada, procesamiento, almacenamiento y salida de la información de comunicaciones y cómputo, y de los bienes y productos relativos a esta actividad. — d) Fabricación, compra, venta, distribución, consignación, locación, importación y exportación de juguetes, entretenimientos, figuritas, golosinas y componentes de regalos empresarios. — e) Desarrollo, fabricación, compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación de robots para industrias, servicios, y|o entretenimientos. — f) Desarrollo, fabricación, compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación de elementos para telecomunicaciones. — Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. — Capital Social: Australes 3.000. — Administración: Directorio de uno a cinco titulares con mandato por dos ejercicios, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. — Presidenta: María Angela Alfano. — Vicepresidenta: Nora Cristina Oliveri. — Director Suplente: Rubén Alfredo Kot. — Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura privada. — Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Presidente.

A 33,60 — Nº 1.347

ARGINIS

SOCIEDAD ANONIMA

Nº Registro: 85.224. — Infórmase que por escritura Nº 218 del 29|7|86, pasada ante Registro Notarial Nº 365 de Capital Federal se protocolizó la resolución de Asamblea General Extraordinaria del 5|5|86 en la que se modificaron los artículos 4º, 5º, 8º, 9º y 12 del estatuto social quedando redactados como sigue: Art. 4º: el capital social es de australes 285, dividido en 2.850 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una, de valor australes 0,10 (diez centavos de austral) cada acción. — Art. 5º: el capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor australes 0,10 (10 centavos de austral) cada acción, emisión que la asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del art. 188 de la Ley 19.550. — Art. 8º: la dirección y administración de la sociedad, está a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de dos ejercicios. La asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus titulares y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo, en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la caja social la suma de australes 200 (doscientos australes) o su equivalente en títulos valores oficiales. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del art. 1.881 del Código Civil y del art. 9º del Decreto Ley 5.965|63. Podrá, especialmente, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales; y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la Sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. — Art. 9º: conforme lo permite el art. 284 de la Ley 19.550, reformado por la Ley número 22.903, la Sociedad prescindirá de la fiscalización privada mientras no se encuentre comprendida en las disposiciones del art. 299 de laLey 19.550, sin perjuicio de que los socios ejerzan el derecho de controlar que confiere el artículo 55 de la citada ley. En caso de que la Sociedad estuviera en el art. 299 mencionado, la fiscalización será ejercida por un Síndico titular elegido por el término de un año. La asamblea podrá, en dicho caso, elegir un Síndico suplente por el mismo término. — Art. 12: producida la disolución de la sociedad, su liquidación estará a cargo del Directorio actuante a ese momento o de una comisión liquidadora que podrá designar la asamblea, procediéndose en ambos casos bajo vigilancia del Síndico si éste hubiera sido nombrado. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se distribuirá entre los accionistas a prorrata de sus respectivas integraciones.

El Abogado.

A 42,40 — Nº 877

TEXTIL KAMA

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma del Estatuto. Fecha de la asamblea extraordinaria de accionistas de TEXTIL KAMA SOCIEDAD ANONIMA que aprobó la modificación del Estatuto: 27 de junio de 1986. — Capital Social: australes 100.000.

El Autorizado.

A 2,40 — Nº 881

MAX JUDA

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma del Estatuto. — Fecha de la asamblea extraordinaria de accionistas de MAX JUDA SOCIEDAD ANONIMA que aprobó la modificación del Estatuto: 12 de setiembre de 1986. — Capital Social: australes 100.000.

El Autorizado.

A 2,40 — Nº 882

ZARABEL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad: 1) Socios: Irene Diana Ysraelit, nacida el 2|3|48, abogada, divorciada, L.C. Nº 5.898.498; y Laura Mónica Israelit, nacida el 17|1|50, médica, soltera, L. C. Nº 6.267.952, ambas argentinas y domiciliadas en Lavalle 1362, piso 5º, Capital Federal. — 2) Fecha del instrumento de constitución: 21|8|86. — 3) Denominación de la soc.: ZARABEL SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Domicilio: en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. — 5) Objeto social: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo mediante la realización de todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. — b) Financieras: mediante el otorgamiento de préstamos y|o la realización de aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades; de financiaciones y operaciones de crédito con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; la negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y la realización de operaciones financieras de las que quedan excluidas las comprendidas en la Ley Nº 21.526 de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. — 6) Plazo de duración: 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital Social: australes 60.000. — 8) Composición de los órganos de administración y fiscalización: Directorio de 1 a 5 miembros, mandato por 3 años. — Presidenta: Laura Mónica Israelit; Vicepresidenta: Irene Diana Ysraelit. Sindicatura: 1 Síndico titular: Curt Brandstadter y 1 Síndico suplente: Sergio Catalano, por el término de 1 año. — 9) Organización de la representación legal: la ejercen el Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en forma indistinta. — 10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de marzo.

El Apoderado.

A 23,20 — Nº 883

CRAVIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de CRAVIA SOCIEDAD ANONIMA de fecha 14 de mayo de 1986 que fuera protocolizada por Escritura Nº 308 pasada con fecha 7 de julio de 1986 al folio 795 del protocolo del Escribano Alvaro Gutiérrez Saldivar resolvió la adecuación del estatuto al nuevo signo monetario del país y la consiguiente reforma de los artículos 5º y 12 del Estatuto Social. — El capital social queda fijado en Australes 2.310 representado por 2.310 acciones de Austral 1 valor nominal cada una y la garantía que deberán prestar los Directores queda fijada en la suma de Australes 100.

El Directorio.

A 9,60 — Nº 1.367

AGUITEC INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución Esc. Nº 103 de fecha 2 de julio de 1986. — Accionistas: Estela Evelin Gutman, argentina, nacida el 6|11|31, comerciante, con L. C. número 2.838.298, casada, domiciliada en calle Grigera 897, Banfield, Provincia de Buenos Aires. — James Osiris Gutman Navarro, argentino, nacido el 6|7|26, escribano, jubilado, con D. N. I. número 6.193.454, divorciado, domiciliado en Tacuarí 786, piso 3º, departamento 19, Capital Federal y Juan Bautista Melfi, argentino, nacido el 7|5|31, contador público, con D. N. I. número 4.505.017, casado, con domicilio en Avda. Rivadavia 755, piso 7, departamento M. Capital Federal; adoptan el Estatuto Modelo creado por Resolución I. G. J. número 1|86, Anexo I. — Denominación: AGUITEC INTERNACIONAL S. A. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, asociada o en participación con terceros, las siguientes actividades: a) Servicios: 1) Consultoría, asesoramientos, planificación, implementación, desarrollo, control y auditoría de obras públicas y privadas, incluyendo ingeniería civil, ingeniería vial, ingeniería hidráulica, ingeniería electromecánica, ingeniería de comunicaciones, mantenimiento, arquitectura, paisajismo, planificación urbana, higiene y seguridad industrial y del trabajo, mobiliario y equipamiento convencional y electrónico, planes financieros, organización y métodos de análisis de sistemas y computación; asesoramiento y apoyo técnico administrativo, comercial, económico, financiero y legal referido a los mismos. — 2) Consultoría, asesoramiento, planificación, implementación, desarrollo, control y auditoría de sistemas de redes de fluidos gaseosos o líquidos y sus servicios complementarios; asesoramiento y apoyo técnico-administrativo, comercial, económico financiero y legal de los mismos. — 3) Consultoría, asesoramiento y estudios referidos a la radicación de industrias, lanzamientos de nuevos productos, estudios de mercado, reasignación de recursos en sociedades actividades múltiples, elaboración de proyectos ante organismos crediticios locales y del exterior, evaluación de fuentes de financiación alternativas y otros temas relacionados con los estudios económicos, financieros e impositivos en general. — 4) Prestación de toda clase de servicios necesarios para la organización, constitución y desarrollo de empresas argentinas o extranjeras que operen dentro o fuera del país, en las áreas industriales, comerciales, técnicas, económicas, financieras, inmobiliarias y agrícola-ganaderas, así como también en lo relacionado con la modernización de estructuras operativas, selección y desarrollo de personal específico, por su cuenta y orden. — b) Constructoras: Construcciones e instalaciones hidráulicas, civiles, industriales, mecánicas, electromecánicas, electrónicas, en general y en particular, redes de fluidos gaseosos o líquidos y toda clase de estudios y proyectos relativos a la ejecución de las construcciones enumeradas. — Explotación de patentes, licencias y sistemas propios o de terceros y, en general toda actividad vinculada con el estudio, proyecto y construcción de obras de energía. — c) Comerciales: Compra, venta, distribución, importación, exportación o radicación de toda clase de maquinarias, equipos, productos y mercaderías relacionados con las actividades del objeto social y la realización de todos los negocios conexos. — d) Industriales: Producción, elaboración, confección y transformacinó de productos metalúrgicos y químicos en todas sus formas y de toda clase de productos y mercaderías vinculados con las actividades del objeto social. — e) Agrícola-ganaderas y forestal: Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y|o ganaderos, frutícolas, hortícolas, cultivos forestales y|o explotaciones granjeras. — Forestación y reforestación de tierras propias o arrendadas y explotación de obrajes, montes y bosques. — f) Inmobiliarias: Adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, construcción, fraccionamiento, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, incluyendo las operaciones comprendidas en las Leyes y Reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal y la constitución sobre los mismos de derechos reales. — g) Financieras: Aporte de capitales a personas, empresas y sociedades por acciones, constituidas y a constituirse. — Otorgamiento de préstamos a corto, mediano y largo plazo con o sin garantías de cualquier especie. — Dación a terceros de fianzas, avales y todo tipo de garantías reales o personales a título oneroso. — Compra, venta y negociación de títulos públicos y privados, acciones debentures y demás títulos, valores o de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. — La sociedad no podrá realizar ninguna de las operaciones a que se refiere la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra operación que requiera el concurso público. — h) Mandatos: Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocio y administración general con la mayor amplitud y en las condiciones permitidas por las leyes. — Para el cumplimiento de las actividades comprendidas en el objeto social, cuando lo exijan las disposiciones legales y reglamentarias, deberá recurrirse a profesionales con título habilitante otorgado por autoridad competente. — Capital Social: 3.000 australes. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Directorio: Presidenta: Estela Evelin Gutman. — Vicepresidente: James Osiris Gutman Navarro. — Sindicatura: Síndico Titular: Contador Público Juan Bautista Melfi. — Síndico Suplente: Contador Público Emir Joaquín Pallavicini. — Domicilio Social: Avda. Rivadavia 755, piso 7º, departamento M, Capital Federal. — Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración: Mínimo de 1 y máximo de 5 Directores por 2 años. — Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. — Fiscalización: A cargo de Síndico Titular y Suplente, ambos por 1 ejercicio.

El Directorio.

A 84 — Nº 716

PARENTI-MAI

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL e INMOBILIARIA

Se comunica por un día que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 27 de junio de 1985 se resolvió modificar el artículo primero de estatuto social, referente al domicilio de la sociedad, que se decidió trasladarlo a la ciudad de Comodoro Rivadavia, provincia de Chubut. El mencionado artículo del estatuto quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Primero: La sociedad se denomina PARENTI - MAI SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL E INMOBILIARIA. Tiene su domicilio legal en la ciudad de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut. La modificación estatutaria fue elevada a escritura pública el 23 de julio de 1985 al folio 687 de Registro de Contratos Públicos Nº 275 de la Capital Federal, a cargo del escribano don Alfredo Soares Gache.

El Vicepresidente.

A 12 — Nº [illegible]

GOLDEN OLDIES SPORTS

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10, Ley Nº 19.550, se hace saber: 1) Oscar Vicente Paino, argentino, nacido el 12|10|1942, casado, comerciante, L.E. Nº 4.398.219, domiciliado en Amado Nervo 3483 de Victoria, San Fernando, Pcia. de Buenos Aires, y Andrés Gerardo Riobó, argentino, nacido el 1º|4|1946, casado, comerciante, L.E. número 4.545.874, domiciliado en Yerbal 1660 de Capital Federal. — 2) Escritura de fecha 4|9|1986. — 3) GOLDEN OLDIES SPORTS S.A. — 4) Paraguay 647, piso 3º, departamento 11 de Capital Federal. — 5) Tiene por objeto: a) La promoción, comercialización de todo tipo de eventos deportivos, desarrollo de torneos y competencias y la realización de cualquier actividad turística conexa; b) La producción y fabricación de indumentaria deportiva y todo otro producto o artículo relacionado con la práctica del deporte; c) La importación, exportación, compra, venta, permuta, y distribución indumentaria para deporte y toda otra clase de productos y|o artículos relacionados con la práctica del deporte y de la materia prima a utilizarse en la fabricación de los mismos; d) El ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y|o mandatos; f) Inversiones y aportes de capital a terceros, negociación de valores mobiliarios, constitución y transferencia de derechos reales, aceptación y otorgamiento de créditos y demás operaciones financieras permitidas por las leyes, excluyéndose las previstas en la Ley Nº 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. — 6) 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) El capital social es de ₳ 3.000 y se divide en acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de ₳ 1 valor nominal cada una. — 8) Directorio compuesto de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por dos ejercicios. Presidente, Oscar Vicente Paino; Vicepresidente, Andrés Gerardo Riobó; Director, Gabriel Alejandro Leone; Director suplente, Guillermo Alberto Ramírez. La sociedad prescinde de la sindicatura. — 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. — 10) 31 de marzo de cada año.

El Autorizado.
₳ 25,60 — Nº 834

BOGADO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Escritura pública Nº 136 de 8 de mayo de 1935, pasada ante el Escribano Simón Drucaroff, procedió a cumplimentar lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria Unánime del 27 de marzo de 1985, por la que se dispuso el aumento del Capital Social a la suma de $a 30.000.000, reformando el artículo 4º, el que tendrá la siguiente nueva redacción: Artículo Cuarto: El capital social es de treinta millones de pesos, representado por 30.000.000 de acciones de ₳ 1, valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550.

La Apoderada.
₳ 8 — Nº 856

SONIDOVISION

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Estatuto Modelo Resol. I.G.J. 1|86. Socios: Norberto Manuel Caudet, argentino, de 35 años, casado, ingeniero electrónico, L.E. 8.539.217, domiciliado en Boedo 1998, Lomas de Zamora, Bs. Aires; Hugo Gabriel Caudet, argentino, de 25 años, soltero, técnico electrónico, D.N.I. número 14.195.728, domiciliado en San Juan 767, Capital; y Ricardo Daniel Pousa, argentino, de 24 años, soltero, técnico electrónico, D.N.I. 14.407.205, domiciliado en Trípoli 4152, Capital. — Instrumento de Constitución: Escritura pública del 9|9|86. — Denominación: "SONIDOVISION S.A.". — Domicilio: ciudad de Buenos Aires, con sede social en Trípoli 4029. — Objeto: a) Producción, elaboración, transformación, armado y fabricación de todo tipo de artículos y sistemas electrónicos de audio, televisión, fotografía, telefonía, computación, hasta llegar a productos finales o a cualquiera de sus piezas; repuestos y accesorios. b) Compra, venta, distribución, consignación; representación, mandatos; explotación de marcas, patentes y diseños de todo lo relacionado directamente con el objeto industrial; importación y exportación de toda clase de bienes permitidos por las disposiciones legales vigentes. c) Prestación de asesoramiento integral; instalación y mantenimiento de equipos; procesamiento de datos y técnicas digitales, y todo otro servicio que se relacione con el objeto, requiriéndose la participación de profesionales matriculados, cuando los servicios deban ser prestados por profesionales con título habilitante. d) Aporte de capitales para la participación en sociedades o empresas constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, financiaciones o préstamos en general y operaciones con valores mobiliarios, títulos y acciones, excluyendo las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. — Capital Social: ₳ 4.000. — Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios, debiendo la asamblea designar ibual o menor número de suplentes. Presidente: Norberto Caudet. Vicepresidente: Hugo Gabriel Caudet. Director suplente: Ricardo Daniel Pousa. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura privada. — Representación Legal: Será ejercida por el Presidente o por el Vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.
₳ 30,40 — Nº 892

INTERMATIC

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Se comunica que por escritura del 26|5|1986, ante el Registro número 12 de Capital Federal y resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del 25|11|1985, la sociedad INTERMATIC SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA resolvió la reforma de los artículos Primero, Cuarto, Séptimo, Octavo, Noveno, Décimo y Decimocuarto del Estatuto Social y quedan así redactados. — Artículo Primero: La sociedad Intermatic Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera, que se constituyera bajo la denominación de Ruedas Abrasivas Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera, tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. — Por resolución del Directorio podrá instalar sucursales o agencias en cualquier lugar del país o del extranjero. — Artículo Cuarto: El Capital Social es de cuatro mil australes en acciones nominativas no endosables de un voto y con un valor nominal de diez centavos de austral cada una. — El capital social podrá elevarse hasta el quíntuplo en las condiciones determinadas por el artículo 188 de la Ley Nº 19.550. — Artículo Séptimo: Las acciones que se emitan en razón de los aumentos de capital, serán nominativas no endosables; ordinarias o preferidas. — Darán derecho a un voto por acción. — Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo fijo y podrán tener participación adicional en las utilidades y carecerán de voto excepto para aquellas materias, incluidas en el artículo 244, cuarto párrafo de la Ley de Sociedades y también durante el tiempo en que se encuentran en mora, en recibir los beneficios que constituyen su preferencia. — Podrán emitirse títulos representativos de más de una acción y contendrán los recaudos previstos en los artículos 211 y 212 de la misma ley. — También podrán emitirse acciones escriturales en las condiciones señaladas en el artículo 208 de la referida Ley. — Artículo Octavo: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de cinco con mandato por un ejercicio, siendo reelegibles. — La Asamblea podrá elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio en el orden de su elección. — Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección por la Asamblea de uno o más Directores Suplentes será obligatoria. — Designará a las personas que ejercerán el cargo de Presidente y de Vicepresidente. — El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. — La Asamblea fija la remuneración del Directorio. — Cada Director en garantía de su gestión depositará cien australes en la caja de la Sociedad. — Artículo Noveno: El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la Ley requiere poder especial conforme al artículo 1.881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley Nº 5.965|63. — Pueden en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos y contratos, comprar, vender, permutar, gravar bienes, sean éstos inmuebles, muebles y semovientes. — Podrá además especialmente, operar con toda clase de entidades financieras o crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales. — Para la absolución de posiciones, tendrá representación especial el funcionario de la empresa relacionado o responsable del área, [illegible] la controversia judicial [illegible]. — Podrán tener éstos representantes especiales, el carácter o no de los funcionarios mencionados en el artículo 270 de la Ley Nº 19.550. — La determinación de esta y aquella circunstancias deberá ser expresamente resuelta por el Directorio. — Podrá finalmente, realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. — La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente, indistintamente. — Artículo Décimo: La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley Nº 19.550. — Cuando en razón del aumento del capital social, la sociedad quedará comprendida en el inciso 2º del artículo 299 de la Ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir Síndicos Titular y Suplente. — Artículo Decimocuarto: La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el Directorio o por el Liquidador o Liquidadores designados por la Asamblea, bajo la vigilancia del Síndico, en su caso. — Cancelado el pasivo y reembolsado el capital integrado, el remanente se repartirá entre los accionistas en función del capital integrado por cada uno.

El Presidente.
₳ 62,40 — Nº 733

SOCIEDAD ANONIMA DELFINO ALMIRON

Fecha de Constitución: 10|9|1986. — Estatuto Modelo. — Socios: Carlos Alberto Delfino, argentino, nacido el 26|12|1941, casado, comerciante, L. E. número 4.349.220, domiciliado en Víctor Hugo 2404, Capital Federal. — Horacio Argentino Almirón, argentino, nacido el 4|2|1950, casado, comerciante, L. E. número 8.275.935, domiciliado en Juan B. Justo 3293, Olivos, Provincia de Buenos Aires y Roberto Hugo Almirón, argentino, nacido el 24|12|1953, soltero, comerciante, D. N. I. Nº 11.056.043, domiciliado en Avda Maipú 403, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. — Denominación: SOCIEDAD ANONIMA DELFINO ALMIRON. — Domicilio Social: Lavalle 715, piso 3º, A, Capital Federal. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros, las siguientes actividades: Industriales: La realización de todo tipo de instalaciones y montajes de materiales eléctricos, la dirección de obras destinadas a tales fines, la construcción de las mismas y la ejecución de obras civiles. — Comerciales: La compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización de toda clase de materiales eléctricos. — Capital Social: Australes tres mil. — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Plazo: 99 años, a contar de su inscripción en el R. P. C. — Organización de la Representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios. — La Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Fiscalización: Prescinde de sindicatura, artículo 284 de la Ley número 19.550, teniendo los accionistas el derecho de contralor, artículo 55 de la Ley Nº 19.550. — Directorio: Presidente: Roberto Hugo Almirón. — Vicepresidente: Carlos Alberto Delfino. — Director Suplente: Horacio Argentino Almirón.

El Gestor.
₳ 17,60 — Nº 829

DATAGRAPHIC

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el Estatuto Modelo I. G. J. 1º|86, Anexo I. — 1) Eduardo Raúl Suárez, argentino, casado, contador público, 44 años, L. E. Nº 4.389.122, Colombres 172, 3º piso A, Capital Federal. — Juan Carlos Suárez, argentino, casado, contador público, 47 años, L. E. Nº 4.296.458 Corrientes 1670, 9º E, Capital Federal. — 2) Escritura Nº 364 del 19|8|1986. — 3) DATAGRAPHIC S. A. — 4) Corrientes 1670, 9º E, Capital Federal. — 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros en el país o en el exterior las siguientes actividades: Exportación, importación, comisionista de venta en el extranjero y|o como consignataria, organizar canales de distribución y|u oficinas de ventas o representaciones por cuenta de industriales, comerciantes o productores argentinos o productores del exterior; ser mandataria o ejecutante de toda clase de servicio, tareas y operaciones inherentes al comercio de importación y exportación; ofrecer asistencia técnica y asesoramiento integral para todo lo concerniente a la exportación e importación, normas del comercio internacional, campañas publicitarias y promocionales de marcas o productos nacionales o extranjeros, con ejecución de todo asesoramiento para el que la ley exija título profesional habilitante. — Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto. — 6) Capital Social: 3.000 australes. — 7) Cierre del Ejercicio 30 de junio. — 8) Administración: Presidente: Juan Carlos Suárez. — Vicepresidente: Eduardo Raúl Suárez. — Síndico Titular: Juan Carlos Maggiore. — Síndico Suplente: Jorge Miguel Audryseca.

El Contador Público.
₳ 24 — Nº 709

PARISLUNETTES

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el Estatuto Modelo I. G. J. Nº 1|86, Anexo I. — 1) Eduardo Raúl Suárez, argentino, casado, contador público, 44 años, L. E. número 4.389.122, Colombres 172, 3º piso A, Capital Federal. — Juan Carlos Suárez, argentino, casado, contador público, 47 años, L. E. Nº 4.296.458, Corrientes 1670, 9º E, Capital Federal. — Jorge Daniel Bearzotti, argentino, casado, comerciante, 36 años, L. E. Nº 7.824.130, San Juan 4103, 2º B, Capital Federal. — Alberto Oscar Avila, argentino, divorciado, comerciante, 41 años, D. N. I. número 4.523.527 Larrea 3621, Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires. — 2) Escritura Nº 353, del 19|8|1986. — 3) PARISLUNETTES S. A. — 4) Corrientes 1670, 9º, E, Capital Federal. — 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, a las siguientes actividades: Importación, exportación, comercialización, distribución, consignación, comisiones, representaciones y mandatos de artículos de óptica, fotografía, oftalmología, audiología y aparatos de precisión y todo lo referente en general a los rubros anunciados y sus materias primas. — 6) Capital Social: 3.000 australes. — 7) Cierre del Ejercicio: 30 de abril. — 8) Administración: Presidente: Juan Carlos Suárez. — Vicepresidente: Jorge Daniel Bearzotti. — Directores Titulares: Eduardo Raúl Suárez. — Director Suplente: Alberto Oscar Avila. — Síndico Titular: Juan Carlos Maggiore. — Síndico Suplente: Jorge Miguel Andryseca.

El Contador Público.
₳ 16,80 — Nº 708

FRANZA GROUP TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima. — Socios: Norberto Juan Franza, argentino, divorciado, 52 años, contador público, L. E. Nº 4.116.791, domiciliado en la calle Arenales 3874, 4º piso, Capital Federal y Beatriz Enriqueta Bruno, argentina, soltera, 30 años comerciante, D. N. I. Nº 12.081.751, domiciliada en la Avda. Díaz Vélez 4050, Capital Federal. — Denominación: FRANZA GROUP TRADING S. A. — Domicilio Social: General Urquiza 56, piso 15, departamento A, Capital Federal. — Objeto Social: Importación y exportación de toda clase de productos, incluso agropecuarios, artículos o elementos de cualquier naturaleza, de bienes y|o servicios; la representación de exportadores, organizaciones de exportadores y de proveedores nacionales o internacionales; la asesoría legal, técnica y financiera para toda clase de operaciones de comercio interior o exterior; la colocación y distribución de elementos financieros en el mercado de capitales, con exclusión de operaciones que requieran el concurso público. — Plazo de Duración: Su plazo de duración es de 99 (noventa y nueve) años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: El capital social asciende a la suma de australes tres mil, representado en 3.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de un valor de ₳ 1 (un austral) cada acción. — Administración: A cargo de un Directorio, compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de cinco titulares con mandato por 2 (dos) ejercicios. — Fiscalización: La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un Síndico Titular designado por la Asamblea anualmente; la que designará simultáneamente un Suplente. — Directorio: Presidente: Norberto Juan Franza. — Vicepresidenta: Beatriz Enriqueta Bruno. — Síndico Titular: Mario Oscar Ilanni. — Síndico Suplente: Juan Oscar Venturiello. — Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. — Fecha de cierre de Ejercicio: El ejercicio social cierra el 31 de agosto de cada año.

El Síndico.
₳ 30,40 — Nº 710

SOL Y SOL
SOCIEDAD ANONIMA

1. Accionistas: José Benjamín Bonderensky, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Segurola 1508, Capital Federal Libreta de Enrolamiento número 8.275.466; Perla Susana Dubin, casada, argentina, comerciante, domiciliada en Segurola 1508, Capital Federal, Documento Nacional de Identidad número 11.889.799. — 2. Fecha del instrumento de constitución: 26 de setiembre de 1985. — 3. Razón social o denominación de la sociedad: "Sol y Sol, Sociedad Anónima. — 4. Domicilio de la sociedad: Juan Agustín García 3453, Capital Federal. — 5. Objeto Social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, transformación y procedimiento de materias primas, productos elaborados o semielaborados destinados a la confección de prendas de vestir. b) Comerciales: Mediante la compraventa, comisión, consignación, distribución, comercialización, importación y|o exportación de materias primas y|o productos elaborados destinados a la industria de la confección de prendas de vestir. c) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6. Plazo de duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7. Capital Social: El capital social es de australes diez mil, representado por diez mil acciones de un austral valor nominal cada una. — 8. Composición de los órganos de administración y fiscalización, nombres de sus miembros y, en su caso, duración de los cargos. Organos de administración: Nombre y apellido: Benjamín Bonderensky; domicilio: Segurola 1508, Cap. Fed.; cargo: presidente; duración: 3 años. Nombre y apellido: Perla Susana Dubin; domicilio: Segurola 1508, Cap. Fed.; cargo: vicepresidenta; duración: 3 años. Nombre y apellido: David Marcos Dubin; domicilio: Andrés Lamas 2430, Cap. Fed.; cargo: director suplente; duración: 3 años. Fiscalización: Contralor social a cargo de los socios por prescindencia de la Sindicatura. — 9. Organización de la representación legal: La representación legal de la sociedad corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso. — 10. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.

₳ 26,95 — Nº 786

VIVSUR
SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 3 de setiembre de 1986. Estatuto Modelo. — Social: Julio Alberto Llados, argentino, L.E. número 4.638.683, de 42 años, casado, ingeniero industrial, domicilio: Capitán Ramón Freire 2140, piso 13, depto. "A"; Héctor Guillermo Villar, argentino, L.E. Nº 4.541.781, de 40 años, casado, licenciado en Economía Política, domicilio: Uruguay 813, 5 ºpiso, depto. "B"; y José María Llados, argentino, L.E. 4.635.973, de 44 años, casado, abogado, domicilio: Cramer 1764, 6º piso, todos de Capital Federal. — Denominación de la Sociedad: "Vivsur, Sociedad Anónima". — Domicilio social: Avda. de Mayo 633, 6º piso, Captal Federal. — Objeto: a) Estudiar, proyectar, dirigir, fomentar, construir, reformar, ampliar, modelar y financiar toda clase de obras públicas y privadas por cuenta propia y de terceros o asociada a terceros, inclusive bajo el Régimen de Propiedad Horizontal. — Participar en toda clase de industrias relacionadas con la construcción en general. — Ejercer toda clase de comisiones y mandatos relacionados con su actividad. — Gestionar por cuenta propia y de terceros la aprobación de planos de vivienda ante el Banco Hipotecario Nacional, la Secretaría de Vivienda, los Institutos Provinciales de Vivienda y|o todo otro organismo creado o a crearse. b) Compraventa, permuta, importación, exportación, representación y consignación de todo tipo de materiales para la construcción. c) Adquisición, compraventa, permuta explotación, arrendamiento, administración y construcción de inmuebels urbanos y rurales, incluso los comprendidos en el Régimen de Propiedad Horizontal. d) Inversión y aporte de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, otorgamiento de préstamos y financiaciones, constitución de hipotecas y demás derechos reales y sus transferencias, compraventa y administración de títulos, acciones, créditos, y demás valores mobiliarios, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Capital Social: Veinte mil australes (₳ 20.000). — Cierre de ejercicio: 30 de setiembre de cada año. — Duración: 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Directorio con mandato por dos años: presidente: Julio Alberto Llados; vicepresidente: Héctor Guillermo Villar; directores suplentes: Ana Mercedes Vila de Llados y José María Llados. — Representación Legal: El presidente o el vicepresidente en su caso. — Prescinde de la Sindicatura, art. 284 de la Ley 19.550, teniendo los accionistas el derecho de contralor, art. 55 de la citada ley.

El Autorizado.

₳ 33,60 — Nº 789

NORTEXTIL
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 22 de julio de 1986, se constituyó la sociedad "NORTEXTIL S.A.". — Socios: Gustavo Marcelo Feldman, argentino, soltero, industrial, de 25 años, D.N.I. número 14.223.082, domiciliado en Federico Lacroze 2277 Cap. Fed.; María Ester Sapir de Feldman, argentina, casada, industrial, de 47 años, D.N.I. 1.758.489, domiciliada en Federico Lacroze 2277 Cap. Fed.; Eduardo Martín Feldman, argentino, soltero, industrial, de 23 años, D.N.I. 14.886.092, domiciliado en Blanco Encalada 2327, Cap. Fed. y Gabriel Andrés Feldman, argentino, soltero, industrial, de 20 años, D.N.I. 18.151.376 domiciliado en Federico Lacroze 2277, Cap. Fed. — Sede social: Crámer 1222|28. Cap. Fed. — Objeto: Todo lo relacionado con la industria textil y del vestido e indumentaria personal, comercial, incluyendo la actividad importadora y exportadora y financiera, con exclusión de las actividades regidas por la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Capital social es de 3.500 australes. — El ejercicio social cierra el 31|12 de cada año. — Duración es de 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración a cargo de 1 a 5 miembros con mandato por 2 años. — Representación legal corresponde al presidente o vicepresidente en su caso. — Presidente: Gustavo Marcelo Feldman; vicepresidenta: María Ester Sapir de Feldman; directores: titulares: León Feldman y Eduardo Martín Feldman; director suplente: Gabriel Andrés Feldman.

El Autorizado.

₳ 20 — Nº 1.407

CILMAPEL
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura número 621 del 21 de agosto de 1986, al folio 1.427 del Registro Notarial número 37 y ante la escribana Luisa E. Osella de Urria, se protocoliza el acta de Asamblea del 17 de julio de 1986 de la sociedad "CILMAPEL S.A.", que dispone el traslado del domicilio de la sociedad a la calle Avenida del Libertador General San Martín número 2140|42|44 piso 16, Capital Federal, y se modifica el artículo primero de los Estados de la sociedad que en el futuro tendrá la siguiente redacción: Artículo Primero: La sociedad se denomina "Cilmapel S.A.". Tiene su domicilio legal constituido en Avenida del Libertador General San Martín 2140|42|44 piso 16, Capital Federal.

La Escribana.

₳ 8,80 — Nº 1.410

RIVA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura de fecha 3|10|86, ante el Reg. 537 de Capital, se protocolizó el Acta Nº 27 de Asamblea de fecha 29|11|85 que resolvió aumentar el capital social de australes 190.000 a australes 2.40.000, y que modificó el artículo cuarto de los Estatutos Sociales, siendo su nueva redacción la siguiente: Artículo 4: "El capital social es de australes 2.400.000 (dos millones cuatrocientos mil australes) representado por 24.000.000 acciones de austral 0,10 (diez centavos de austral) de valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme con el artículo 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de capital será elevado a escritura pública".

El Apoderado.

₳ 8,80 — Nº 1.406

TRESIN
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA, DE MANDATOS Y REPRESENTACIONES

Que por escritura del 29 de setiembre de 1986, pasada ante el escribano Horacio O. Manso, al folio 1.015 del Registro 1.132 de la Capital Federal, se modificaron la totalidad de los estatutos sociales de TRESIN SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA, DE MANDATOS Y REPRESENTACIONES. — Domicilio: Jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, actualmente en la calle Posadas 1272, 8º piso A, de la Capital Federal. — Plazo: 99 años a contar del 19 de julio de 1971, fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: a) Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de materiales y mercaderías relacionadas con la industria de la construcción. — b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción y|o administración de bienes urbanos y rurales e inclusive bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal. — c) Financiera: Mediante el aporte o inversión de capital, que efectúe en actividades de terceros o en sociedades constituidas o a constittuirse o para préstamos destinados a operaciones de cualquier tipo. Dar o tomar dinero en préstamo con garantía real o sin ella y otorgar fianzas y avales. La sociedad no podrá formar parte sino de sociedades por aciones. uedan exceptuadas las operaciones comprendidas dentro de las disposiciones de la Ley 21.526 o cualquier otra que requiera el concurso del ahorro público, las que le están expresamente vedadas, pudiendo inscribirse como acreedora en el Registro de Créditos Prendarios. — d) Mandatos y representaciones: La representación y prestación de servicios directos o indirectos a terceros y en relación a las actividades comerciales, inmobiliarias y financieras que constituyan a su vez los objetivos de la sociedad, quedando excluido todo asesoramiento que por razón de la materia esté reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. — Capital: australes 20.000, representado por 20.000 acciones de un austral valor nominal cada una. Las acciones serán nominativas, no endosables, ordinarias o preferidas. — Administración: Está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de 3 y un máximo de 5, con mandtto por 3 años. La asamblea puede designar suplentes. — Fiscalización: Está a cargo de un síndico titular y un síndico suplente por el término de 3 años. — Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano.

₳ 32 — Nº 1.418

FREE-LINE
SOCIEDAD ANONIMA

Fecha del Instrumento: 22 de setiembre de 1986. — Constituyen: Tomas Tadeo García de Cossio, comerciante, nacido el 28|10|57, con D. N. I. Nº 13.417.070, domiciliado en Libertad 1662, Capital Federal y Miguel José Coghlan, abogado, nacido el 20|7|58, con D. N. I. número 12.076.822, domiciliado en Rodriguez Peña 1445, 6º piso B, Capital Federal; ambos argentinos y casados. — Denominación: FREE-LINE SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Alsina 930, Capital Federal. — Plazo de Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas, gasoductos y edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y|o arquitectura en general, sean públicas o privadas. — A estos efectos la sociedad utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados. — b) Inmobiliarias: La compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las Leyes y Reglamentaciones de la Propiedad Horizontal. — c) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales, a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. — Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra clase que requiera el concurso público. — d) Importación y Exportación de mercaderías, productos, maquinarias y materias primas. — e) El Ejercicio de Representaciones, comisiones y mandatos. — Capital: 3.000 australes. — Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares con mandato por dos ejercicios, pudiéndose designar suplentes en igual o menor número. — Mientras la sociedad prescinda de sindicatora, obligatoriamente deberá designarse uno o más Directores Suplentes por el mismo término. — Representación Legal: El Presidente o Vicepresidente, en su caso. — Fiscalización: La sociedad prescinde de Sindicatura de acuerdo a los artículos 55 y 284 de la Ley Nº 19.550. — Cuando por aumento de capital resultare excedido el monto indicado en el inciso 2º del artículo 299 de la Ley Nº 19.550, la fiscalización será ejercida por un Síndico Titular y un Suplente por el término de un año. — Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. — Presidente: Tomás Tadeo García de Cossio. — Director Suplente: Miguel José Coghlan.

El Apoderado.

₳ 32,80 — Nº 1.316

A. K.
SOCIEDAD ANONIMA

Fechas del Instrumento: 30 de abril y 15 de setiembre de 1986. — Constituyen: Livio Guillermo Kuhl, ingeniero, nacido el 8|5|28, con L. E. Nº 4.478.168 y María Rosa Amadussi, comerciante, nacida el 18|9|31, con L. C. número 3.077.832; ambos argentinos, casados y domiciliados en Avda. Rivadavia 4961, 5º piso A, Capital Federal. — Denominación: A. K. SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Avda. Rivadavia 4961, 5º piso A, Capital Federal. — Plazo de duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Tiene por objeto realizar las siguientes actividades: a) Comerciales: La compra, venta, exportación e importación de mercaderías, maquinarias, materias primas; productos elaborados y semielaborados; referente a todo tipo y calidad de papel, envases de papel y especialemente aquellos derivados de la explotación forestal; semovientes, frutos del país y ejercer representaciones, comisiones y consignaciones. — b) Inmobiliarias: La adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, construcción, loteo, urbanización y administración de bienes inmuebles rurales y urbanos y todas las operaciones comprendidas en las Leyes y Reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal. — c) Agropecuarias: La explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, frutícolas, cultivos florales, de granja y forestales. — d) Inversiones: La compra, venta y permuta de títulos, valores, acciones, certificados de deuda pública, bonos y debentures. — Capital: 46.040 australes. — Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de tres y un máximo de siete miembros titulares, con mandato por un año, pudiéndose designar suplentes en igual o menor número y por el mismo término. — Representación Legal: El presidente; en caso de ausencia, impedimento o fallecimiento de éste: El Vicepresidente o dos Directores en forma conjunta. — Fiscalización: A cargo de un Síndico Titular y un Suplente por el término de un año. — Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de abril de cada año. — Presidenta: María Rosa Amadussi de Kuhl. — —Vicepresidente: Luis María Martí Correa. — —Directores: María Eugenia Kuhl de Martí Correa y María Cristina Lafuente de Kuhl. — Síndico Titular: Roberto Andrés José Ruiz de Galarreta. — Síndico Suplente: Humberto Enrique Zaina.

El Apoderado.

₳ 24.— — Nº 1.315

O'GRADY
SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 26|5|1986, pasada al folio 861 del Registro Nº 84 de la Capital Federal la sociedad O'GRADY SOCIEDAD ANONIMA, aumentó su capital social, emitió acciones y modificó el artículo cuarto de los Estatutos. — 1) Aumentó su capital en la suma de siete mil novecientos noventa y cinco australes, es decir de la actual suma de pesos ley número 18.188, 50.000.000, a la de ocho mil australes. — 2) Emitió 7.995 acciones ordinarias al portador de un austral valor nominal cada una y 3) Modificó el artículo cuarto, el que tendrá la siguiente redacción: Art. 4º: El capital social es de ₳ 8.000, representado por 8.000 acciones El Capital Social es de ocho mil australes, representado por ocho mil acciones de un austral valor nominal cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo ciento ochenta y ocho de la Ley Nº 19.550. — Todo aumento de capital se hará por escritura pública momento en el cual será tributado el impuesto de sellos que correspondiere.

La Escribana.

₳ 14,40 — Nº 924

NOELI
SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Norberto Adolfo Fernández, casado, argentino, 25 años de edad, comerciante, D.N.I. 14.013.491, domiciliado en Manuela Pedraza 2316, p. 6º "25", Capital Federal, y Patricia Edith Ferreyra de Fernández, casada, argentina, 24 años de edad, D.N.I. 14.844.591, domiciliada en Manuela Pedraza 2316, p. 6º "25", Capital Federal, comerciante. — Denominación social: NOELI S.A. — Domicilio social: Bernardo de Irigoyen 428, p. 4º, Capital Federal. — Fecha instrumento: 21|3|86. — Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de productos relacionados con el objeto industrial. — Industrial: Por la explotación, industrialización y elaboración de productos de cuero y la fabricación de calzados. — Importación y exportación. — Inmobiliaria: Por la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. — Financiera: Por el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades, creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de todas clases compra, venta y acopio de cereales. — Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de entre otras en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general sean públicas o privadas. Queda excluida toda actividad que en virtur de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital social: Australes 3.000. — Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año. — Directorio: Presidente: Norberto Adolfo Fernández; directora suplente: Patricia Edith Ferreyra de Fernández. — La sociedad prescinde de la sindicatura. — Representación legal: Presidente del directorio o al vicepresidente en su caso.

El Presidente.

A 34,40 — Nº 1.446

MANUFACTA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura número 392 otorgada el 11-9-86 al Fº 1.192 del Reg. 217 de Cap. Fed.: Jorge Horacio Vidal, divorciado, nac. el 28-6-38, L.E. Nº 4.270.635, dom. Italia 1191, Vte. López, Prov. Bs. As.; Jesús Antonio Bustos, casado, nac. el 1937, L.E. 6.639.324, dom. Borges 2126, Olivos, Prov. Bs. As.; Adolfo Jorge Marcos, divorciado, nac. 1º-12-47, D.N.I. Nº 7.605.402, dom. Gascón 1270, C, Cap. Fed., y Víctor Eliseo Valdemoros, casado, nac. 25-7-49, L.E. Nº 7.866.212, dom. Emilio Mitre 87, 9º, 33, Cap. Fed., todos argentinos, comerciantes, constituyeron MANUFACTA S.A. con sujeción al Estatuto Modelo creado por Resolución de IGJ Nº 1 del 1º-4-86, Anexo II. Tiene por objeto dedicarse a la fabricación, compra, venta, distribución, importación y exportación e incluso el ejercicio de comisiones y representaciones comerciales de materiales y productos para las artes gráficas e impresos en general. El capital es de 3.600 australes y el ejercicio económico cierra el 31-5 de cada año. Integran el Directorio: presidente: Jorge Horacio Vidal; vicepresidente: Víctor Eliseo Valdemoros; director titular: Jesús Antonio Bustos, y director suplente: Adolfo Jorge Marcos. Establecen la sede social en Ciudad de La Paz 2476, 5º B, Capital Federal.

El Escribano.

A 14,40 — Nº 1.267

INDAGUA
SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: Que la Sociedad se constituyó por Escritura Pública de fecha 8 de octubre de 1986, cuyos socios son: María Claudia Mayou, argentina, soltera, comerciante, nacida el 27-7-1957, con D.N.I. Nº 14.639.881, domiciliada en la calle Ayacucho 1585, piso 3º "B", Capital Federal, y Domingo Miguel Díaz Manini, argentino, casado, contador público, nacido el 31-12-1944, con L.E. 4.515.954, domiciliado en Juan Francisco Seguí 4500, piso 3º "H", Capital Federal. Domicilio: Ayacucho 1585, piso 3º "B", Capital Federal. — Plazo: 99 años, contados desde su inscripción. — Capital: A 10.000 representado por 10.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto y de A 1.- valor nominal cada una. — Objeto: a) Industrial: mediante la fabricación y elaboración de todo tipo de prendas e indumentaria para seguridad industrial, confeccionadas en cuero, sus derivados y|o sustitutos. — b) Comerciales: mediante la comercialización en todas sus formas de todo lo que esté directamente relacionado con su actividad industrial, especialmente la comercialización de cueros crudos, curtidos, terminados o semiterminados, así como también de los productos y subproductos derivados y|o relacionados con el cuero; y c) Exportadora e Importadora. — Administración: está a cargo de un Directorio integrado por 1 a 5 miembros titulares; el término de su elección es por 3 ejercicios. Se designa presidente y única directora titular a María Claudia Mayou y como director suplente a Domingo Miguel Díaz Manini. — Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura, teniendo los socios el derecho de contralor. — Representación Legal: corresponde al presidente. — Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Escribano.

A 21,60 — Nº 1.313

COMERCIAL EL GRILLO
S.A.I. y A.

Se hace saber por un día, cumpliendo con el art. 10 de la ley 19.550 que por Escrituras Nros. 18 del 20|2|1985; Nº 189 del 20|12|1985 y Nº 124 del 12|8|1986, por ante el Registro Notarial Nº 144 a cargo de la Escribana Elsa Kiejzman, se protocolizaron las decisiones de las Asambleas Extraordinarias del 6|7|1984 y del 30|8|1985, modificando diversos artículos de los Estatutos y reemplazándolos por los siguientes: "Cuarto: El capital social es de $a 2.000.000 (dos millones de pesos argentinos) representado por 2.000.000 de acciones ordinarias al portador de valor nominal $a 1,00 (uno) cada una, con derecho a un voto y se divide en series iguales. — Cinco: El capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea ordinaria mediante la emisión de acciones ordinarias al portador con derecho a un voto cada una y de valor nominal de $a 1,00 (uno) cada acción, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del art. 188 de la Ley 19.550. — Seis: Los títulos representativos de las acciones y los certificados provisionales contendrán las menciones establecidas por los artículos 211 y 212 de la Ley 19.550. — En caso de mora en la integración, el Directorio podrá elegir cualquiera de los procedimientos de la indicada ley. — Siete: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del Directorio, integrado de 3 a 5 titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. — La duración de su mandato es de 3 ejercicios, siendo reelegibles. — La Asamblea fijará el número de directores así como su remuneración. — El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus titulares y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate, el presidente desempatará votando nuevamente. — En su primera reunión designará al presidente y vicepresidente, que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. — Darán las garantías que determinen la Asamblea General. — La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del Directorio o al vicepresidente, en su caso. — Ocho: El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1.881 del Código Civil y del art. 9º del Decreto Ley 5.965|63. — Podrá, especialmente, operar con toda clase de Bancos, Compañías Financieras, entidades crediticias, oficiales o privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración y otros con o sin facultades de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denunciadas o querellas criminales; y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. — Para comprar o vender inmuebles o fondos de comercio o industria, así como para gravar o desgravar con derechos reales los primeros, el Directorio deberá estar facultado especialmente por Asamblea Extraordinaria convocada al efecto, la que en su oportunidad deberá expedirse por mayoría de votos que represente las dos terceras partes del capital suscripto. — Nueve: El órgano de fiscalización de la sociedad será ejercido por un Consejo de Vigilancia integrado por tres o cinco miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Consejo por el orden de su designación. El término de su elección es por un ejercicio, siendo reelegible. — La Asamblea anualmente fijará el número de los integrantes del Consejo de Vigilancia así como también su retribución. — El organismo sesionará con la mitad más uno de sus miembros y sus resoluciones se adoptarán por simple mayoría de los presentes. — En su primera reunión designará un presidente y un vicepresidente que reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. — La organización del Consejo de Vigilancia, sus funciones y atribuciones se regirá por lo dispuesto en los artículos 280, 281, 282, 283 y concordantes de la Ley 19.550. — Diez: Las asambleas pueden ser citadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida por el artículo 237 de la Ley 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea Unánime, en cuyo caso se celebrará en segunda convocatoria el mismo día una hora después de fracasada la primera. — En caso de convocatoria hsucesiva, se estará al artículo 237 mencionado. — El quórum y mayoría se rigen por los artículos 243 y 244 de la misma ley, según la clase de Asamblea, convocatoria y materia de que se traten. — La Asamblea Extraordinaria en segunda convocatoria se celebrará cualquiera sea el número de accionistas presentes con derecho a voto. — Los accionistas podrán hacerse representar en las Asamblea mediante carta poder dirigida al Directorio. — Once: El ejercicio social cerrará el 30 de abril de cada año, en cuya oportunidad se confeccionarán los Estados Contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. — Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: 1) el cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital social al fondo de reserva legal; 2) A remuneraciones del Directorio, Sindicatura o Consejo de Vigilancia. — El saldo tendrá el destino que decida la Asamblea. — Los dividendos deberán ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción".

A 49,60 — Nº 1.355

MELIPEX
SOCIEDAD ANONIMA

1) Antonieta Pessino, argentina, casada, comerciante, de 62 años, C.I. número 3.977.116, y Alberto Ramón Zeballos, argentino, casado, hacendado, de 67 años, L.E. Nº 1.231.822, ambos domiciliados en Doblas 160, Capital. — 2) 12|9|86. — 3) MELIPEX S.A. — 4) Juan B. Ambrosetti 216, 4º, Capital. — 5) Comercial: Mediante la compra, venta, conservación, refrigeración y abastecimiento de carnes y|o subproductos y|o derivados, granos y productos agropecuarios. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: Mediante la preparación y transformación, así como la industrialización de carnes y|o productos y|o subproductos, matanza de animales, por cuenta propia o de terceros, en mataderos, establecimientos, fábricas y|o frigoríficos propios y|o ajenos. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, frutícolas, forestales, vitinivinícolas, propiedad de la sociedad o de terceros, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado de todo tipo y especie, explotación de tambos, cultivos, forestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de granos, cereales y productos fruto hortícolas, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza, pesca. Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y operaciones de propiedad horizontal. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante, serán realizadas por medio de éstos. Minera: Dedicándose por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la explotación y|o exploración de minas, canteras, yacimientos de minerales e hidrocarburos, mediante la realización de actos de extracción, trituración, purificación, lavado, fundición, refinación, producción y transporte de los mismos, como asimismo el ejercicio de todos los derechos relacionados con aquellas explotaciones autorizadas por el Código de Minería y Leyes aplicables. — 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. — 7) A 3.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de 1 voto de A 1.- c|u. — 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. La sociedad prescindirá de Sindicatura. Presidenta: Antonieta Pessino; director suplente: Alberto Ramón Zeballos. — 9) Presidente o vicepresidente en su caso. — 10) 31|8 de cada año.

El Escribano.

A 28,80 — Nº 1.391

RUCMONS
SOCIEDAD ANONIMA

1) Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, de 61 años, comerciante, D.N.I. Nº 3.252.188, domiciliado en Pavón 2978, y Rogelio Antonio Grattacaso, argentino, agricultor, casado, de 60 años, L.E. Nº 5.278.374, domiciliado en Avenida de Mayo 1370, ambos Capital. — 2) 16|9|86. 3) RUCMONS S.A. — 4) Corrientes 1844, Capital. — 5) Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de productos metalúrgicos, plásticos, acrílicos, textiles y de madera. Importación y Exportación. Industrial: Por la fabricación, industrialización y producción de productos metalúrgicos, plásticos, acrílicos, textiles y de madera. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con títulos habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliarias: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y operaciones de propiedad horizontal. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de granos y cereales y productos fruto hortícolas, caza, pesca. — 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. — 7) A 3.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de 1 voto de A 1.- c|u. — 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. La sociedad prescindirá de Sindicatura. Presidente: Aníbal Alberto Urtubey; director suplente: Rogelio Antonio Grattacaso. — 9) Presidente o vicepresidente en su caso. — 10) 31|8 de cada año.

El Escribano.

A 20,80 — Nº 1.392

INTENSA
SOCIEDAD ANONIMA

1) María Ester Dolan, argentina, casada, comerciante, de 35 años, L.C. número 5.676.574, y Alberto Pedro Zeballos, argentino, casado, comerciante, de 32 años, C.I. 6.794.941, ambos domiciliados en Pueyrredón 1717, Capital. — 2) 16|9|1986. — 3) INTENSA S.A. — 4) Pavón 2978, Capital. — 5) Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de productos textiles, metalúrgicos, plásticos, de madera, cuero y caucho. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: Por la fabricación, producción e industralización de productos textiles, metalúrgicos, plásticos, de madera y caucho. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria: Por la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de granos, cereales y productos fruto hortícolas, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca. Financiera: La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. — 7) A 3.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de 1 voto de A 1.- c|u. — 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. La sociedad prescindirá de Sindicatura. Presidenta: María Ester Dolan; director suplente: Alberto Pedro Zeballos. — 9) Presidente o vicepresidente en su caso. — 10) 31|8 de cada año.

El Escribano.

A 24,80 — Nº 1.393

LA LACTEO [illegible]
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime, celebrada el 15 de agosto de 1986, se resolvió modificar los artículos 3º y 4º del Estatuto, como sigue: Tercero: Tiene por Objeto: a) La venta y distribución principalmente en las Provincias del Noroeste Argentino, de todos los productos lácteos y sus derivados que elabore o comercialice La Lacteo S. A. y de otros productos alimenticios. — b) La compra, venta, administración y explotación de bienes inmuebles urbanos y rurales y en estos, la cría y engorde de haciendas en general, especialmente la porcina. — c) La compra, venta, exportación e importación de los productos de las actividades señaladas en los apartados anteriores. — A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las Leyes y este Estatuto. — Cuarto: El capital social es de 150.000 australes, representado por 150.000 acciones de un austral valor nominal cada una. — El indicado capital podrá ser aumentado por decisión de Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550. — Todo aumento de capital deberá ser elevado a escritura pública y pagar el impuesto de sellos si correspondiere. — Por separado se publica el aumento de capital en 140.000 australes y la emisión de acciones.

El Escribano.
₳ 19,20 — Nº 1.321

PRODUCCIONES PUBLICITARIAS SIGNO
SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 238, pasada ante escribano Eduardo Arias, notario titular del Reg. Nº 3 de Exaltación de la Cruz. — 1º) Federico Florencio Ortiz, argentino, casado, nacido el 18|2|1929, publicitario, con L. E. 4.781.841, domicilio Galileo 2442, piso 13 "B", Capital Federal. — Carlos Hugo Nesci, argentino, casado, nacido el 11|9|1946, publicitario, L. E. Nº 4.378.652, domicilio Espinosa 3587, Capital Federal. — Daniel Manarino, argentino, casado, nacido el 8 de mayo de 1956, publicitario, D. N. I. número 12.453.455, domicilio Virrey Zeballos 1667, Capital Federal. — Pedro Ferrelro, español, casado, nacido el 18|7|1947, publicitario, C. I. 5.624.677, domiciliado Gral. Villegas 5825, Wilde, provincia de Buenos Aires. — Néstor Anselmo Andrés, argentino, casado, nacido el 22|12|1935, publicitario, L. E. 4.140.819, domicilio Francisco Borges 1123, Olivos, provincia de Buenos Aires. — Juan Luis Furia, argentino, casado, nacido el 26|9|1953, publicitario, D. N. I. 10.983.572, domiciliado Inclán 2087, San Justo, provincia de Buenos Aires. — Geofredo Juan Lucas, argentino, divorciado, nacido el 8|2|1940, publicitario, L. E. Nro. 4.304.118, domiciliado en Tucumán 2978, Olivos, provincia de Buenos Aires. — Jorge Enrique Seeber, argentino, casado, nacido el 27|7|41, publicitario, L. T. 4.378.980, domicilio French 3542, 2º B, Capital Federal y Raúl Garreta, argentino, casado, nacido el 18|2|1926, publicitario, L. E. 4.222.399, domiciliado Fernán Félix de Amador 2235, Olivos, provincia de Buenos Aires. — 2º) 25|7|1986. 3º) PRODUCCIONES PUBLICITARIAS SIGNO SOCIEDAD ANONIMA. — 4º) Tte. Gral. Juan D. Perón 1111, 4º piso, Capital Federal. — 5º) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Realización integral de originales para la reproducción en medios impresos o audiovisuales. Para ello se incluirá: Compra o elaboración de composición de tipografía en fotocomposición, linotipo composer o cualquier otro método que a este efecto se desarrolle de ahora en más. Compra o producción de tomas fotográficas en transparencia y papel, color o blanco y negro. — Realización de los procesos de laboratorio necesarios para la obtención y trucado de dicho material fotográfico. Producción de fotocopias, fotoduplicación, grabados, fotolitos pluma, autotipias o de tono continuo con todas sus variaciones. Realización de artes, ilustraciones, retoques en forma interna y la contratación del personal externo que se considere necesario para tal efecto. Producción de películas pluma, autotipias, bicromías, tricomías, fotocromos o cualquier otro sistema de separación de color a ser utilizado para la reproducción de materiales impresos, que de ahora en más se desarrolle. Contratación de modelos publicitarios para la realización de tomas fotográficas. Asesoramiento sobre los pasos, métodos o técnicas a utilizar para la obtención de los mejores materiales de reproducción. Supervisión de materiales producidos por terceros a ser utilizados como elementos de reproducción para piezas gráficas o audiovisuales. — 7º) ₳ 3.000 — 8º) Presidente: Federico Florencio Ortiz y Director suplente: Carlos Hugo Nesci. — 9º) La sociedad prescinde de la sindicatura. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Abogado Apoderado.
₳ 33,60 — Nº 908

YAVIRU
SOCIEDAD ANONIMA

Conforme artículo 10 de la Ley número 19.550 se hace saber: Que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 6 del 4|11|1985, pasada a escritura Nº 67, Fº 127 del 9|4|1986 del Registro 306; de Capital Federal; Yaviru S. A. aumentó el capital, modificando los arts. 4º, 5º, 9º y 10; los cuales tienen ahora los siguientes textos: Artículo 4º: el capital social es de ₳ 3.000 (australes tres mil), representado por 3.000 acciones ordinarias de vn ₳ 1 (australes uno) cada una, clase A de un (1) voto por acción. — El capital social podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de acuerdo al artículo 188 de la Ley Nº 19.550. — Se elevará a escritura pública, se publicará, inscribirá en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Com. de Reg. y se comunicará a la Inspección General de Justicia. — Se pagará el sellado en el momento de elevarse a escritura pública. — Art. 5: Las acciones podrán ser al portador o nominativas, endosables o no, de valor nominal ₳ 1 (australes uno) cada una. Ordinarias Clase A con derecho a un voto por acción, o Preferidas. — Tienen derecho a un (1) voto en los supuestos establecidos en el artículo 217 de la Ley Nº 19.550. — Art. 9º: Los Directores deben prestar una garantía de ₳ 100 (australes cien) cada uno, en efectivo, o en títulos públicos del Estado Nacional reemplazables en caso de sorteo o amortización. — Art. 10: El Directorio se reunirá una vez cada tres (3) meses como mínimo de acuerdo a lo establecido por la Ley.

La Escribana.
₳ 16,80 — Nº 922

ORSIFICA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día lo siguiente: La sociedad ORSIPICA SOCIEDAD ANONIMA, constituida de acuerdo al Estatuto Modelo de sociedad anónima, en Asamblea General Extraordinaria celebrada el 21 de febrero de 1986, cuya respectiva acta fue protocolizada en la escritura que bajo el número 189 y al folio 485 autorizó el 5 de mayo de 1986 el escribano Ernesto Mario Vicente Marino, titular del Registro número 628 de la Capital Federal, modificó los artículos 4º, 5º y 9º del Estatuto Social, los que quedaron redactados de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El capital social resulta del instrumento de constitución y se divide en acciones ordinarias al portador con derecho a un voto cada una y valor de Austral uno (un Austral) cada acción. — Artículo Quinto: El capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria, mediante emisión de acciones ordinarias al portador con derecho a un voto cada una y de valor de Austral 1 (un Austral) cada acción, emisión que la asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550. — Artículo Noveno: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el artículo 284 de la citada ley 19.550. Cuando por aumento de capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2º del artículo 299 de la ley citada, anualmente deberá elegir síndicos, titular y suplente.

El Directorio.
₳ 19,20 — Nº 834

TIERRAFE
SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día: Constitución de sociedad anónima, por escisión de la sociedad Swisbeton Sociedad Anónima. — 1) Hugo Bourdieu; argentino; casado; nacido el 4|12|1920; con C.I. Pol. Federal Nº 1.789.821; arquitecto; domiciliado en Lavalle 1430, 6º piso C, Capital Federal y María Aurelia Laura Luisa Gil de Bourdieu; argentina; nacida el 19|12|1922; casada; con D.N.I. número 0.295.820; ama de casa; domiciliada en Lavalle 1430, 6º piso C, Capital Federal. — 2) Escrituras 350 del 27|5|1985 (escisión parcial de Swisbeton Sociedad Anónima); 353 del 27|5|1985 y 768 del 26|11|1985, todas otorgadas en Reg. Notarial 307, Capital Federal. — 3) TIERRAFE S.A. — 4) Calle Lavalle Nº 1430, 6º piso Dpto. C, Capital Federal. — 5) Objeto: Construcciones: Realizando construcciones de edificios por cuenta propia o de terceros y toda clase de obras civiles y de obras públicas. Inmobiliarias: Mediante la compra; venta; adquisición; enajenación; explotación y arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles; urbanos y rurales. — Financieras: Mediante aporte de capitales a particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse; constitución o transferencia de hipotecas; dar y aceptar créditos; mutuos; cesiones; prendas; hipotecas y derechos reales o personales; así como la compra; venta; administración y|o usufructo de títulos públicos o privados; acciones y demás valores mobiliarios de sociedades o empresas; quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley número 21.526 y de toda otra por la que se requiera el concurso público. — 6) Duración: Desde el día 27 de mayo de 1985 hasta el día 28 de febrero del año 2056. — 7) Capital social: Pesos argentinos 3.076, representado por 3.076 acciones ordinarias al portador, de peso argentino 1 v|n. c|una. El capital fue totalmente suscripto e integrado por los constituyentes accionistas, con bienes escindidos de Swisbeton Sociedad Anónima, según balance de escisión practicado al 31|1|85, íntegramente inserto en la escritura 350 del 27|5|85, arriba citada. — 8) Administración: A cargo de directorio de uno a cinco miembros, con mandato por un año. — Fiscalización: Síndicos titular y suplente, por un año. — Directorio: Presidente: Hugo Bourdieu. Vicepresidente: María Aurelia Laura Luisa Gil de Bourdieu. Síndico titular: Eduardo Luis Billinghurst. Síndico suplente: Carlos Antonio Montero. — 9) Representación legal: El presidente en forma individual o dos directores en forma conjunta. — 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada.
₳ 27,20 — Nº 941

ALFALEGRE
SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA GANADERA

Por escritura de fecha 28|5|1986, pasada a folio 879 del Registro Nº 84 de la Capital Federal, la sociedad ALFALEGRE SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA GANADERA, aumentó su capital social en la suma de dos mil novecientos noventa y nueve con novecientos ochenta y cuatro milésimos, es decir de la actual suma de dieciséis milésimos de austral a la de tres mil australes. — Emitió trescientas acciones ordinarias nominativas no endosables de diez australes valor nominal cada una y de un voto por acción y modificó los artículos Cuarto, Quinto, Sexto, Séptimo, Octavo, Noveno, Décimo, Décimoprimero, Décimo Segundo, Décimo Quinto, Décimo Sexto y Décimo Octavo de los Estatutos Sociales. — Artículo Cuarto: El capital es de tres mil australes representados por trescientas acciones de diez australes cada una valor nominal con derecho a un voto por acción. — Todo aumento, disminución o reintegro de capital requiere siempre resolución de Asamblea Extraordinaria e implicará en todos los casos reforma de Estatutos. — Todo aumento de capital se elevará a escritura pública, en cuyo momento se pagará el impuesto de sellos correspondiente. — La Asamblea no podrá delegar en el Directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago. — Todas las acciones ordinarias que se emitan tendrán derecho a un voto. — Para modificar el capital, se requiere tanto en primera como en segunda convocatoria un quórum que represente el 90 por ciento del Capital Social y una mayoría de votos que represente el noventa por ciento del capital social. — Artículo Noveno: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por un Ejercicio, no obstante lo cual permanecerán en sus cargos hasta que un nuevo Director los reemplace y podrán ser reelectos indefinidamente. — Para ser Director no es obligatoria la calidad de accionista. — La Asamblea podrá designar Directores Suplentes en igual o menor número que los Titulares y por el mismo plazo que los Titulares a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. — En el caso de que la Asamblea designara dos o más Directores, éstos en su primera sesión deberán designar de su seno, un Presidente y un Vicepresidente, debiendo este último sustituir al primero en caso de su ausencia o impedimento. — Si la Asamblea designare solamente un Director, éste automáticamente ejercerá el cargo de Presidente. — El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes, teniendo el Presidente o quien lo reemplace doble voto en caso de empate. — La Asamblea fija la remuneración del Directorio. — Artículo Décimo Octavo: El Ejercicio social cierra el día 31 de diciembre de cada año. — A esa fecha se confeccionan los estatutos contables conforme con las disposiciones en vigencia y normas técnicas en la materia. — La Asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio sin requerirse previa conformidad administrativa, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la Inspección General de Personas Jurídicas. — Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: a) Cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto para el fondo de reserva legal. — b) A remuneración el Directorio y Síndico, en su caso. — c) El saldo en todo o en parte a dividendo de las acciones ordinarias o a fondo de reserva facultativa o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año su sanción.

La Escribana.
₳ 50,40 — Nº 920

RIARTE
SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Norberto Adolfo Fernández, argentino, casado, comerciante, 25 años de edad, D.N.I. 14.013.491, domiciliado en Manuela Pedraza 2316 p. 6º "25", Capital Federal y Patricia Edith Ferreyra de Fernández, argentina, casada, comerciante, 24 años de edad, D.N.I. 14.844.991, domiciliada en Manuela Pedraza 2316 p. 6 "25", Capital Federal. — Denominación social: RIARTE S. A. — Domicilio social: Bernardo de Irigoyen 428, p. 4º, Capital Federal. — Fecha instrumento: 21|3|86. — Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Industriales: Producción, elaboración y fabricación de hilados y tejidos naturales y|o artificiales y|o sintéticos, y confecciones con ello en todas sus formas y derivaciones, ampliaciones, ramos y afines, fabricación de maquinarias para la industria textil. — Comerciales: Comprar, vender, permutar, distribuir, ceder patentes de invenciones, marcas, modelos privilegios concesiones e intervenir en licitaciones públicas o privadas nacionales o extranjeras de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos de hilados y tejidos naturales y|o artificiales y|o sintéticas y sus materias primas, y todo lo que se confecciona con ellos y de maquinarias textiles. — Importación y exportación. — Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. — Urbanizaciones, loteos y fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. — Financiera: Por el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Agropecuaria: Explotación directa o indirecta por sí o por terceros de establecimientos rurales; agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas; cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales. — Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y|o arquitectura en general, sean públicas o privadas. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. — Capital social: Australes 3.000. — Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año. — Directorio: Presidente: Norberto Adolfo Fernández; directora suplente: Patricia Edith Ferreyra de Fernández. — La sociedad prescinde de la sindicatura. — Representación legal: Presidente del Directorio o al vicepresidente en su caso.

El Presidente.
₳ 36,80 — Nº 1.445

COSMOVOLT INDUSTRIAL
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Nº 85 otorgada el 25-3-86 al Fº 253 del Reg. 217 se protocolizó el acta de la Asamblea General Extraordinaria del 8-11-85 de COSMOVOLT INDUSTRIAL S.A. que resolvió reformar los artículos 5º y 11 del Estatuto. El capital social es de 70.000 australes representado por 70.000 acciones de un austral c|u. con derecho a un voto por acción.

El Escribano.
₳ 4,80 — Nº 1.268

SWISBETON

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día: Que por Asamblea General Extraordinaria celebrada por sus accionistas el 16 de abril de 1985 y escrituras números 350 y 351 otorgadas ambas el 27|5|85 en Reg. Notarial 307, Cap. Federal, la sociedad "SWISBETON SOCIEDAD ANONIMA" se escindió parcialmente, creándose nuevas sociedades anónimas denominadas "Gamavil S. A." y "Tierrafe S.A.", resolviéndose la disminución del capital social de aquélla y la reforma del art. 4º de su estatuto social. — "Artículo Cuarto: El capital social es de 4.427 pesos argentinos, representado por 4.427 acciones de un peso argentino, valor nominal cada una. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al art. 188 de la Ley 19.550. Cada aumento de capital se hará constar en escritura pública, en cuya oportunidad se abonará el impuesto de sellos correspondiente".

La Autorizada.

A 11.20 — Nº 940

ACLARACION

CIRCULO DEL HOGAR

Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

En publicación del 6|1|87; recibo número 98.905 a línea donde dice: 24|4|1980 debe decir 29|4|1980.

El Escribano.

A 2,20 e. 9|2 Nº 13.530 v. 9|2|87



HARDEY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 6|10|86, se modifica la cláusula tercera del contrato social de fecha 2|9|86. Se transcribe a continuación. — Tercero: La sociedad tiene por objeto exclusivo poner a disposición de terceras partes, empresas usuarias; personal administrativo; industrial o técnico; para cumplir tareas en éstas, en forma temporaria, con el fin de satisfacer servicios extraordinarios determinados de antemano o atender a exigencias extraordinarias y transitorias de la empresa, explotación o establecimiento de que se trate.

El Socio Gerente.

A 7,20 — Nº 864

TEXALANT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fechas de Constitución: 16|12|1985 y 25|7|1986, Contrato Modelo. Socios: Alan Diego Faena, argentino, soltero, D.N.I. Nº 16.558.857, domiciliado en Avda. del Libertador 3050, piso 10, F, Capital, nacido el 20|11|1963, comerciante, y Andrés Teófilo Faena, argentino, soltero, D.N.I. Nº 18.285.608, nacido el 27|3|1967, comerciante, domiciliado en Avda. del Libertador 3050, piso 10, Capital. Denominación: TEXALANT S.R.L. Domicilio Social: Paraguay 635, Cap. Fed. Plazo: 30 años, a contar de su inscripción en el R.P.C. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comercial; Compra, venta; importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados y calzados y las materias primas que lo componen. Industrial: La fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas. Capital Social: Australes un mil. Dirección y Administración: A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por 3 ejercicios. Se designa Gerentes ambos socios. Cierre de Ejercicio: 30 de noviembre de cada año.

El Gestor.

A 14.40 — Nº 823

A.L.N. Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución: 19|8|1986. Contrato Modelo. Socios: Aldo Luis Noronha, argentino, casado, comerciante, nacido el 2|7|1936. C.I.P.F. Nº 4.683.493, domiciliado en Dorrego 956, Martínez, Pcia. de Bs. As. y Juana Esther Martínez, argentina, casada, comerciante, nacida el 1º|10|1940. D.N.I. Nº 3.986.353, domiciliada en Dorrego 956, Martínez, Pcia. de Bs. As. Denominación: A.L.N. Y CIA. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio Social: Venezuela 110, piso 1º, Cap. Fed. Plazo: 99 años, a contar de su inscripción en el R.P.C. Objeto: Desarrollar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) La compra, venta, alquiler, de autoelevadores, grúas, contenedores, como así también la explotación de playas, depósitos. b) Importación y Exportación: Gestionar todo lo relacionado con la importación de bienes de consumo o de capital. c) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción, explotación y administración de inmuebles rurales y urbanos, inclusive los comprendidos en el régimen de la Ley Nº 13.512 de la Propiedad Horizontal. d) Agropecuaria: Mediante la explotación agrícola, ganadera, a través de la realización de cultivos y su recolección, crianza, reproducción y engorde de ganado, forestación y reforestación. Capital Social: Australes un mil. Dirección y Administración: A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por 10 ejercicios. Se designan Gerentes ambos socios. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Gestor.

A 16,80 — Nº 820

EPLAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por escritura pública del 9|9|86, Hugo Marangoni, cede y transfiere a título gratuito, la totalidad de las 160 cuotas de capital que posee en "EPLAX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", lo hace a favor de sus restantes consocios y en las siguientes proporciones: 53 cuotas a cada uno de los Sres. Lorenzo Manassero y José Manassero y 54 cuotas al señor Cipriano Señoran, con lo cual la actual tenencia en el capital social de la referida sociedad, es la siguiente: Lorenzo Manassero 213 cuotas; José Manassero 179 cuotas y Cipriano Señoran 158 cuotas.

Los Socios.

A 7,20 — Nº 1.339

ALFRI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. Socios: David Fried, argentino, casado, nacido el 11|9|42, comerciante, L.E. 4.403.634, domiciliado en Cerrito 2081, Ramos Mejía, Bs. As. y Carlos Hugo Alonzo, argentino, casado, nacido el 27|3|55, comerciante, D.N.I. 11.575.802, domiciliado en Avda. San Martín 2207, 2do. piso, "C", Lomas del Mirador, Bs. As. Instrumento de constitución: Escritura Pública del 14|8|86. Denominación: ALFRI S.R.L. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Sanchez de Bustamante 1017, 4to. piso "B". Objeto. Compra, venta, fabricación, distribución, importación y exportación de artículos del rubro textil, calzado y accesorios de vestir para damas, caballeros o niños. Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital social: Australes 5.000. Administración y representación legal: Será ejercida por los dos socios, como Gerentes, los que por el término de tres ejercicios, actuarán en forma individual e indistinta. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Los Socios.

A 12,80 — Nº 1.343

DU BARRY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por escritura del 2 de setiembre de 1986, ante la Escribana de esta ciudad, Elsa Ferrari Ulrich, al folio 280 del Registro 1.034 a su cargo. Socios: Marcelo Carlos Torres, argentino, de 24 años de edad, soltero, comerciante, D.N.I. Nº 14.526.233 y Claudia Marina Hermansson, argentina, casada, de 23 años de edad, comerciante, con D.N.I. 16.477.818, domiciliados en Avenida Corrientes 1762, tercer piso, A, Capital, tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. — Primero: La sociedad se denomina: DU BARRY S.R.L. Segundo: Su duración es de 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia y|o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) fabricación, confección, compraventa, distribución, consignación, importación y exportación de todo tipo de ropa de cualquier clase y|o material. b) Fabricación, elaboración, producción, fraccionamiento, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de todo tipo de productos químicos, esencias, productos o subproductos relacionados con la industria química, perfumería y artículos de higiene y tocador. Cuarto: El capital social se fija en la suma de dos mil australes totalmente suscriptas por cada uno de los socios e integrado en un cincuenta por ciento en dinero efectivo. Quinto: La administración representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de cinco ejercicios, siendo reelegibles. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, incluso los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley 5.965|63. Octavo: El ejercicio social cierra el día 1º de octubre de cada año. Los socios acuerdan establecer la sede social en la calle Corrientes 1762, tercer piso A, Capital Federal. Designar Gerentes a los socios Marcelo Carlos Torres y Claudia Marina Hermansson.

El Autorizado.

A 24,80 — Nº 1.360

ABRASIVOS ESMERILES BELGRANO (A.E.G.)

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado del 10|7|86, doña Adriana María Virginia Vallejos, hizo cesión de las 150.000 cuotas de valor nominal pesos argentinos uno (australes 0,01) que tenía y le correspondía en ABRASIVOS ESMERILES BELGRANO (A.E.G.) SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, a favor de don Guillermo Javier Piú, argentino, nacido el 2|12|64, comerciante, soltero, hijo de Antonino Piú y de Flora Greller, con C.I.P.F. 8.178.481, domiciliado en la calle Bolívar 382, tercer piso, de esta Ciudad, renunciando al cargo de Gerente el que fue cedido al cesionario y aceptado por este, habiendo dado su conformidad a la cesión y al cargo de Gerente transferido, por el otro socio don Juan Gonzalo Piú.

El Socio Gerente.

A 8,80 — Nº 1.361

EDITORIAL CRECER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1) Oscar Andrés Natale, argentino, viudo, nacido el 28 de mayo de 1925, abogado, L.E. número 4.019.571, domiciliado en Suipacha 1049, piso 7º C, Capital y Jorge Francisco Alberro, argentino, casado, nacido el 22 de julio de 1927, abogado, L.E. Nº 4.226.157, domiciliado en Suipacha 576, piso 4, Of. 1, Capital. — 2) Contrato de fecha 2 de setiembre de 1986. — 3) EDITORIAL CRECER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Suipacha 255, piso 2º A, Capital Federal. — 5) Realizar por cuenta propia o asociada a terceros las siguientes actividades: Edición de libros y material bibliográfico en general; comercialización y distribución de libros, material bibliográfico y publicaciones en general, periódicas o no, material impreso por métodos tradicionales, medios audiovisuales, electrónicos y de cualquier nueva técnica; comunicaciones sociales por intermedio de la prensa escrita, oral, televisiva; campañas de difusión para organismos privados, públicos, mixtos, nacionales o extranjeros; en general toda actividad editorial en las áreas, entre otras, de la economía, las finanzas, la sociología; importación y exportación de publicaciones, materiales para comunicaciones sociales, materia prima o semielaborada, relacionada con las pautas anteriores. — 6) Veinte años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: trece mil australes, dividido en trece mil cuotas de un austral cada una, correspondiendo seis mil quinientas cuotas a cada uno de los socios 8) Gerentes ambos socios. 9) 31 de agosto de cada año.

El Abogado.

A 18,40 — Nº 1.245

MARIVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por acto privado del 30 de junio de 1986 se modificó el Contrato Social de MARIVA S.R.L., domiciliada en Jujuy 1155, entrepiso, Capital Federal, y por cuya razón: 1) Martha Lucía Spera cesó en el desempeño del cargo de Gerente General. En su reemplazo se desempeñarán como Gerentes, todos los socios, Delia Rosarina Benítez, Rosa Rosario Espósito, y Juana del Valle Chacón, las que actuarán en forma indistinta y|o separada, y tendrán la administración, representación legal y uso de la firma social. — 2) Martha Lucía Spera cede, vende y transfiere la totalidad de las 64.000 cuotas de capital que había y tenía de Mariva S.R.L. a las socias Delia Rosarina Benítez, Rosa Rosario Espósito y Juana del Valle Chacón, en la cantidad de 30.000 cuotas; 30.000 cuotas y 4.000 cuota de capital respectivamente. — 3) Como consecuencia de lo así resuelto la señora Martha Lucía Spera, queda separada de la sociedad Mariva S.R.L.

El Abogado.

A 13,60 — Nº 1.247

RUDY-SANTORO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la ciudad de Buenos Aires, a los 8 días del mes de abril de 1986, entre los señores Miguel Rudy y Luis Santoro, en su carácter de únicos y actuales socios y componentes de la sociedad que gira en plaza bajo al denominación de RUDY-SANTORO S.R.L., con domicilio en la calle F. Bilbao 2248, Cap. Federal, constituida por instrumento público, primer testimonio Nº 486 de fecha 29 de setiembre de 1978 e inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro bajo el Nº 3.592 del Libro 76 de Sociedades de Responsabilidad Limitadas convienen en celebrar las siguientes modificaciones del contrato social relativas al aumento de capital y prórroga de duración de la sociedad, sujetas a las siguientes cláusulas y condiciones: Primera: Se aumenta el capital social original, de la suma de A 1, a la suma de australes 30.000, el que estará dividido en 1.000 cuotas de A 30 cada una, suscripta por los socios en la siguiente proporción: Miguel Rudy, 500 cuotas representativas de la suma de A 15.000 y Luis Santoro, 500 cuotas representativas de la suma de australes 15.000. El capital social ha sido integrado en cuotas liberadas por la capitalización de reservas no legal (facultativas) con afectación a este aumento y la capitalización parcial del Saldo Ley número 19.742|72, todo lo cual resulta del balance general del 30 de setiembre de 1985, adjunto el que deberá formar parte integrante del presente. — Segunda: El término de la sociedad se prorroga por un lapso de 10 años, a contar desde el 29 de setiembre de 1988, venciendo el día 28 de setiembre de 1998. Queda subsistente el resto del articulado que no se oponga a la presente.

El Gerente.

A 20 — Nº 1.251

CONSTRUCCIONES CORONEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Señores Natividad De Jesús Coronel, argentino, casado, contratista de obras, de 38 años, D. N. I. 7.208.789, domiciliado en El Cardenal 1971 y Lucila Patiño, paraguaya, casada, comerciante, de 35 años, D. N. I. Nº 92.110.225, domiciliada en El Cardenal y Azucena, ambos en Escobar (Buenos Aires). — A los 10 días del mes de julio de 1986, CONSTRUCCIONES CORONEL S. R. L. — Santa Magdalena 373, departamento 5, Capital Federal. — Objeto: Construcción, financiación, venta de redes de agua, cloacas, gas, electricidad. — Capital Social: Australes mil, dividido en 1.000 (mil) cuotas de un austral, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios: A 500 (australes quinientos) cada uno e integrado en un 50 por ciento en dinero efectivo, el saldo restante se integrará dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. — La duración es de diez años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos (2) ejercicios, siendo reelegibles. El ejercicio social cierra el día 31 de diciembre de cada año. — Se designa gerente al señor Natividad De Jesús Coronel.

El Gerente.

A 23,20 — Nº 720

PRIMER SUPERMERCADO DEL VIDEO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constituyentes: Carlos Alberto Fulco, C. I. 4.768.769, José E. Rodó 1927, Beccar, Buenos Aires. — Alberto Germán Bonitz, C. I. 7.008.825, Bucarelli 2922, Capital y Jorge Daniel Ferrari, D. N. I. 16.559.827, Chaumont 295, Haedo, Buenos Aires. — 2) Denominación: PRIMER SUPERMERCADO DEL VIDEO S. R. L. — 3) Domicilio: Azcuénaga 767, 7º piso, oficina 71, Capital. — 4) Objeto: Compra, venta, cambio, permuta, fraccionamiento, reproducción o locación de casettes, películas, aparatos para su reproducción y|o exhibición, sus accesorios y artículos de video y|o audio en general. — 5) Duración: 99 años. — 6) Capital: A 3.000. — 7) Dirección y Administración: Jorge Daniel Ferrari y Alberto Germn Bonitz en forma conjunta. — 8) Cierre de Ejercicio: 31 de julio.

El Contador

A 9,60 — Nº 717

GALVI - TECH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los socios Mario Ernesto Grangel, comerciante, argentino, casado, D. N. I. 10.083.161, nacido el 14|8|1951, con domicilio en Carlos Tejedor 1287, Lanús Oeste, provincia de Buenos Aires. — Luis Ramón Vega, comerciante, argentino, casado, L. E. 8.419.492, nacido el 21|7|1947 con domicilio en Manuel Ocampo 950, Lanús Oste, provincia de Buenos Aires. — María Isabel Sánchez, argentina, casada, ama de casa, D. N. I. 11.002.828, nacida el 26|6|1953, con domicilio en Carlos Tejedor 1287, Lanús Oeste, provincia de Buenos Aires y Carmen Ester Fernández, argentina, casada, ama de casa, L. C. 5.894.981, nacida el 18|11|1949, con domicilio en Manuel Ocampo 950, Lanús Oeste, provincia de Buenos Aires, decidieron constituir la sociedad GALVI - TECH S.R.L. Domicilio: Vicente López 1931, 1º "A" Capital Federal. — Duración: Noventa y nueve años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a la fabricación, importación, exportación, montaje y|o mantenimiento de estructuras metálicas, de grúas, de techos, de maquinarias, de motores, de turbinas, de premoldeados de hormigón, de tableros de mandos o de otros elementos para instalaciones industriales u obras de ingeniería o civiles. La sociedad puede intervenir en licitaciones públicas o privadas. — Capital Social: Australes tres mil (₳ 3.000). — Administración y Representación Legal: Estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios siendo reelegibles. Son designados gerentes los señores Mario Ernesto Grangel y Luis Ramón Vega. — Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Socio.

₳ 24.80 — Nº 707

POLA DE CASO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado de fecha 22 de setiembre de 1986, Ramiro Calvo, Manuel Fernández Rodríguez, José Alvarez Gonzalo, Francisco Alvarez González, venden, ceden y transfieren las 200 cuotas que les corresponden en la sociedad POLA DE CASO S. R. L. a Manuel Blanco García, español, casado, comerciante, de 29 años, C. I. Policía Federal 7.906.124, domicilio Cullen 4989, piso 2º, departamento E, Capital.

El Autorizado.

₳ 5,60 — Nº 715

TELEVIAJES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 2 de agosto de 1986, TELEVIAJES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, trasladada su sede social a la provincia de Buenos Aires y modifica el art. 1º: La sociedad tendrá su sede social en la calle Profesor Juan T. Pizzurno 967, departamento 3, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires.

El Autorizado.

₳ 4 — Nº 721

ELECTRO BROWN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: "Electro Brown S.R.L.". — Los señores José Luis Giordano, de 25 años de edad, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en la calle Lacarra 1054, Avellaneda, con D.N.I. Nº 14.264.684; Juan Carlos Giordano, de 58 años de edad, casado, argentino, comerciante, domiciliado en la calle Marconi 643, 7º "D", Avellaneda, con D.N.I. Nº 13.749.810, Roque Alberto Giordano, de 30 años de edad, casado, argentino, comerciante, domiciliado en la calle Saavedra 348 P.B. "I", Capital Federal, con D.N.I. Nº 12.232.822, y Roque Ferreti, de 25 años de edad, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en la calle Charlone 1071, Avellaneda, con D.N.I. número 14.456.934, comunican: Que mediante instrumento privado de fecha 18 de agosto de 1986 han constituido una sociedad que se denomina: ELECTRO BROWN S.R.L. Duración: 99 años. — Objeto Social: compra, venta de materiales, productos eléctricos y afines. Capital Social: Australes diez mil (australes 10.000); divididos en diez mil 10.000) cuotas de un austral cada una (₳ 1) de valor nominal, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Juan Carlos Giordano, cuarenta por ciento (40 %); José Luis Giordano, un veinte por ciento (20 %); Roque Alberto Giordano, un veinte por ciento (20 %) y Roberto Ferreti, un veinte por ciento (20 %). — Integración: 25 % en efectivo integrando el saldo dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la Sociedad. Administración y Representación Legal: Estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de un (1) ejercicio, siendo reelegibles. Cierre de ejercicio: El ejercicio social cierra el día 31 de diciembre de cada año. — Sede Social: Almirante Brown 987, Capital Federal. Autoridades designadas: Se nombra gerentes a los señores Juan Carlos y Roque A. Giordano.

El Socio Gerente.

₳ 24.— — Nº 696

CABANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 24|9|1986, que atento a lo proveído por la Inspección General de Justicia, en el expediente Nº 40.206 de fecha 18 de junio de 1986, ha sido observado el nombre de la Sociedad por lo que los socios deciden de común acuerdo sustituir el nombre de la Sociedad originalmente propuesto como: CABANA S.R.L., por el nuevo nombre de "Caban S.R.L.", por lo que la cláusula primera del contrato social quedará redactado como sigue: Cláusula primera: La Sociedad se denomina: "Caban S.R.L.", y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires.

El Socio Gerente.

₳ 8.— — Nº 693

CHIARO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato modelo. 1) Amelia Hermelinda Díaz, argentina, casada, 15|7|48, D.N.I. Nº 6.026.441, comerciante, Anchorena 398, 1º "A", Capital y Adriana Marcela Reisfeld, argentina, casada, 24|8|55, D.N.I. Nº 12.702.805, comerciante, Honorio Pueyrredón 983, 8º "A", Capital. 2) Denominación: CHIARO S.R.L. — 3) Duración: 20 años a partir de su inscripción. — 4) Objeto: Fabricación y venta al por mayor y menor de prendas de vestir de damas, caballeros y niños. 5) Capital Social: ₳ 5.000 dividido en 5.000 cuotas de ₳ 1 valor nominal cada una suscriptas por los socios en partes iguales. 6) Cierre del ejercicio: 30 de noviembre de cada año. — 7) Sede Social: Corrientes 2565, 8º piso, oficina 16, Capital. — 8) Gerentes: Amelia Hermelinda Díaz y Adriana Marcela Reisfeld.

La Autorizada.

₳ 10,40 — Nº 699

BIOINDUSTRIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 2|10|86, entre Eduardo de Freijo, argentino, divorciado, arquitecto, 56 años, Hipólito Yrigoen 1544, 5º "F", Capital Federal, C.I. 2.619.047; Isabel Anunciación Sosa, argentina, 55 años, arquitecta, Hipólito Yrigoyen 1544, 5º "F", Capital Federal, L.C. Nº 959.705, soltera; Omar Horacio Cavagna, argentino, casado, licenciado en Comercio Internacional, 37 años, Malabia 3141, 9º "28", Capital Federal, D. N. I. Nº 7.643.349; Graciela Rodríguez Quinteiro, 30 años, abogada, C.I. número 7.529.401, soltera, Defensa 1519, Capital Federal, argentina, se constituyó la sociedad: BIOINDUSTRIAS S.R.L. Sede Social: Hipólito Yrigoyen 1544, 14, "E", Capital Federal. — Objeto: dedicarse por cuenta propia o ajena a asociada a terceros la elaboración, producción y comercialización de todo producto biológico, orgánico o inorgánico, vinculado a la agricultura, ganadería o a cualquier otra actividad industrial, así como productos químicos y agroquímicos. Importación y exportación. — Plazo: 99 años desde inscripción R. P. C. — Capital: ₳ 1.000. Administración: Eduardo de Freijo, Omar Horacio Cavagna y Graciela Rodríguez Quinteiro, en forma conjunta dos cualquiera de ellos por tiempo indeterminado. — Cierre de ejercicio: 31|12 de cada año.

El Autorizado.

₳ 16.— — Nº 700

ABACO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1º) Laura Mabel Rosato, argentina, nacida el 5 de mayo de 1961, arquitecta, D.N.I. número 14.400.772, casada, Estados Unidos 510, piso 3º, Capital Federal; Jorge Luis Basile, argentino, nacido el 16 de setiembre de 1957, D.N.I. Nº 13.697.858, arquitecto, Regimientos de Patricios 306, piso 3º, Capital Federal; Angel Mario Ferreri, argentino, nacido el 31 de agosto de 1957, arquitecto, soltero, D.N.I. Nº 13.250.249, French 2727, piso 1º B, Capital Federal; Héctor Luis Amado, argentino, nacido el 9 de julio de 1958, arquitecto, casado, D.N.I. Nº 12.644.501, Estados Unidos 510, piso 3º, Capital Federal. — 2º) 22 de abril de 1986. — 3º) ABACO S.R.L. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Estados Unidos 510, piso 1º, Capital Federal. — 5º) De la Construcción: Mediante la construcción y|o administración y|o dirección por cuenta propia o de terceros, mediante la representación en cada caso en particular por profesionales en la materia, de obras de ingeniería o arquitectura, pública o privada, civiles y comerciales, industriales o militares, inclusive las relacionadas con la Ley Nº 13.512, de Propiedad Horizontal; pavimentos, conservación de pavimentos rígidos o flexibles, desagües pluviales y cloacales; obras de gas, y alumbrado público, proyectos y dirección de las obras enunciadas, mediante la representación de profesionales de la materia. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, administración, adjudicación, arrendamiento de toda clase de inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales, en todas sus modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con ley de propiedad horizontal; y de tiempo compartido. Comercial. Mediante la compra, venta, distribución, importación de mercaderías, materiales y productos relacionados con la industria de la construcción y sus derivados. De Mandatos: El ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios, y administraciones de bienes capitales, mediante operaciones de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias y de la construcción. — 6º) Noventa y nueve años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital es de diez mil (10.000) australes. — 8º) Administración: Los cuatro socios en calidad de Gerentes, por todo el plazo de la sociedad. — 9º) Uso de la firma social conjunta dos cualquiera de ellos. — 10) 31|12 de cada año. Por escritura de fecha 16 de julio de 1986, la sociedad cambió de nombre por "Febra Sociedad de Responsabilidad Limitada".

El Apoderado.

₳ 28,80 — Nº 97.894

SEIBROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 21 de agosto de 1986, Abraham Brostos, Abraham Joskowicz, socios de SEIBROS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, inscripta Nº 1.779, libros 79, el 28 de junio de 1979, cuyo plazo de duración de la misma expiró el 1º de setiembre de 1985, resuelven la reconducción de la misma. Segundo: El plazo de duración de la sociedad queda fijado en diez años a contar de la fecha de la reconducción, sea inscripta en el Registro Público de Comercio.

El Apoderado.

₳ 7,20 — Nº 97.897

VITIVINICOLA UNION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado del 24|4|1986, se prorrogó el plazo de duración de la sociedad VITIVINICOLA UNION S.R.L., con domicilio en Pasaje Juan A. Boeri 1160, Capital Federal, por el término de un año a contar del vencimiento del plazo contractual, quedando redactada así la cláusula respectiva de su contrato: Segunda: El plazo de duración de la sociedad será de doce años, contados desde su constitución.

El Abogado.

₳ 6,40 — Nº 97.918

ACLARACIONES

TRESOCOL

S.R.L.

Por error en la publicación del día 21|1|87 2º Sección Recibo Nº 99.239, incurrido en el título del Edicto citado, corresponde TRESOCOL S. R. L., en lugar de Trecosol S. R. L.

El Socio Gerente.

₳ 3,20 e. 9|2 Nº 13.460 v. 9|2|87

HORUS FILMS

S.R.L.

En publicación del 15|10|1986; recibo 95.371 a línea 12 donde dice Horus Films Sociedad de Responsabilidad Limitada, debe decir: "HORUS FILMS S. R. L.".

El Escribano.

₳ 3,20 e. 9|2 Nº 13.529 v. 9|2|87

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, ha ordenado la publicación de este edicto una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial y en el diario Tiempo Argentino, citando a don ANTONIO MULET BOSCH a efectos de que comparezca a tomar intervención en los autos "Mulet Bosch Antonio s|ausencia con presunción de fallecimiento", que en él tramitan, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que actúe en su representación.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1986.
Norma Susana Nicolaris, Secretaria.

₳ 4,95 e. 9|2 Nº 97.485 v. 9|2|87

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, ordena notificar a acreedores del señor ALBERTO PRAT LACROUTS, en el juicio caratulado "Anello, Víctor c|Prat Lacrouts s|división de condominio", la resolución dictada el día 20 de noviembre de 1986: "Autos y Vistos: ... y Considerando: La propuesta de partición efectuada en el escrito a despacho se ajusta a las observaciones oportunamente formuladas por el señor Síndico a fs. 191|3. Encontrándose suficientemente garantizado el derecho de los acreedores en especie y en dinero y por ajustarse con las resoluciones de fs. 202|3 y 266, corresponde homologarla. Así lo resuelvo. — Fdo.: José Luis Galmarini, Juez". — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en La Prensa.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1986.
José María Irigaray, Secretario.

₳ 14,30 e. 9|2 Nº 13.535 v. 10|2|87

Nº 15

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza a IDA POLITY de BARSIMANTO a los efectos de que dentro del término de diez días tome la intervención que le corresponde en los autos "De Sousa Manuel Bautista y otra c|Barsimanto Víctor s|cancelación de hipoteca", bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que la represente.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 1986.
Beatriz E. Scaravonati, Secretaria.

₳ 7,70 e. 9|2 Nº 643 v. 10|2|87

Nº 21

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza a ALEJANDRO VLADIMIRO JOSE KNOBEL, a tomar intervención en autos "Knobel, Alejandro Vladimiro J. s|ausencia con presunción de fallecimiento". — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1986.
Carlos Alberto Vázquez, Secretario.

₳ 3,30 e. 9|2 Nº 99.657 v. 9|2|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 23

Juzgado Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45 de esta Capital Federal, hace saber por dos días a los acreedores que en autos "ASTILLEROS TAR S.A. s|quiebra", el Síndico ha presentado proyecto de distribución final de fondos, el que podrá ser observado durante el término de diez días.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 1986.
Stella M. Timpanelli, Secretaria.

₳ 7,70 e. 9|2 Nº 634 v. 10|2|87

Nº 26

El señor Juez del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza dentro del quinto día al señor CARLOS RAIMUNDO NOBILE, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos caratulados "American Express Arg. S.A. c| Nobile, Carlos R. s|Ejecutivo", bajo apercibimiento de designársele al señor Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1986.

₳ 11 e. 9|2 Nº 617 v. 10|2|87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 37 cita y emplaza por 2 días a HUGO OMAR NADALMAY, para que dentro del plazo de 10 días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el proceso, bajo apercibimiento de de-

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: ₳ 5,75. — Publicación: Comienza: 9|2|87. — Vence: 11|2|87.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	26|12|86	DOMINGO MORETTI	13.479
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	4|12|86	FELIPE ORAZI	591
2	4	Martín Alejandro Christello	30|12|86	FANNY CHECHIK de MOSEINCO y MARCELO HERIBERTO MOSEINCO	648
2	4	Martín Alejandro Christello	26|12|86	ENRIQUE SLONIMSKI	13.448
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	18|12|86	ANGELA ARGUIÑARIZ de SMALDONI	636
3	6	Alberto Ugarte	26|12|86	ADRIANO CANZIANI	13.463
3	6	Alberto Ugarte	28|11|86	PANFILO BERARDUCCI	583
3	6	Alberto Ugarte	26|12|86	BERTA FAINER ó BERTA FAINER de PERELMAN	642
4	8	María del Carmen Aguirre	30|12|86	MIGUEL GARGALLONE	620
4	8	María del Carmen Aguirre	30|12|86	RAIMUNDO BARTOL	628
4	8	María del Carmen Aguirre	23|12|86	ARISTOBULO ENRIQUE CARLOMAGNO	650
4	8	María del Carmen Aguirre	2|2|87	DOLORES ANGELA GUITART viuda de RIVA y de doña MARIA JOSEFA GUITART viuda de PINO	655
5	9	María Celia García Zubillaga	16|12|86	SELVA ARGENTINA OZAMIS de MONTORO	635
5	9	María Celia García Zubillaga	23|12|86	LUIS VICENTE INGLESE	649
6	11	Hugo Carrillo	2|2|87	MARIA DEJESUS NUÑEZ de ACOSTA	13.558
6	11	Hugo Carrillo	23|12|86	MARIO ALBERTO CAROU	598
7	13	María Teresa Tibau	18|12|86	ADELA CARMEN SISCO DE FERRERO	596
7	13	María Teresa Tibau	23|12|86	OSCAR DI GENOVA	619
7	13	María Teresa Tibau	24|11|86	BARRAL FORTUNATO	623
7	14	María D. Bacigalupo de Moreno Ocampo	23|12|86	JOSEFA MARIA ALVAREZ	13.443
7	14	María D. Bacigalupo de Moreno Ocampo	26|12|86	JOSE TORRES	618
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	29|12|86	PASCUAL VICENTE PALOMBA	639
8	16	Norma Susana Nicolaris	3|2|87	CESAR LOPEZ	13.464
8	16	Norma Susana Nicolaris	23|12|86	JOSEFA DEGIACOMO o DEGIACOMO Vda. DE CASELLA	633
9	18	Ernesto D. Julián	30|12|86	BERMUNDO GABRIEL GARCIA	13.430
9	18	Ernesto D. Julián	2|2|87	HILDA BEATRIZ COLOMBO DE NOVOA	590
10	20	Ernesto Lucchelli	2|2|87	JUAN CARLOS CAPDEPONT	13.447
10	20	Ernesto Lucchelli	17|12|86	NELIDA LYDIA PENNA de CORTI	599
10	20	Ernesto Lucchelli	19|12|86	JOSE HECHTMAN	646
11	21	Julio Campos	21|11|86	MANUEL GARCIA	13.427
11	22	José M. Irigaray	29|12|86	FRANCISCO CURIA	641
12	23	Irene Martínez Alcorta	29|12|86	CARLOS NESTOR BISIO	587
12	23	Irene Martínez Alcorta	17|12|86	BEJLA TABACH	645
12	24	Ezequiel E. Goitia	17|12|86	ALBERTO ANDRES FARACE	586
12	24	Ezequiel E. Goitia	19|12|86	ANTONIO TODARO	644
13	25	Avelino Rolón (h.)	19|11|86	EDUARDO DAVIDOFF	615
13	26	Gustavo Pedro Torrent	2|12|86	MARTIN RODRIGUEZ EGAÑA	13.439
14	27	Patricia E. Castro	16|12|86	ELENA MARIA MAUER de KRANKEMANN	622
14	27	Patricia E. Castro	10|12|86	FLORA MARIA OLAONDO de GOMEZ y don ARISTOBULO LUCIANO GOMEZ	626
14	27	Patricia E. Castro	19|12|86	MIGUEL ANTONIO CELAK	13.536
15	29	Beatriz E. Scaravorati	30|12|86	BLANCA MURGAN de IANNINI	13.519
15	29	Beatriz E. Scaravorati	5|12|86	ERNESTO RAIMUNDO TORCHIA	579
15	30	José Luis González	9|12|86	GAUGERICO GUTIERREZ	575
15	30	José Luis González	19|12|86	ANGELA DONATA SMALDORE de TOSSI	629
16	31	Luis Pedro Fasanelli	18|12|86	VICENTE MORICONI	577
16	31	Luis Pedro Fasanelli	30|12|86	PINTOS de ALVARADO NORMA YOLANDA	578
16	31	Marta N. Coccia de Negri	26|12|86	HORACIO ANGEL SABINO	588
16	31	Luis Pedro Fasanelli	16|12|86	DOMINGO GERONIMO LUIS	603
16	32	Marta N. Coccia de Negri	16|12|86	LEA GLADYS FORTUNA	13.559
16	32	Marta N. Coccia de Negri	24|11|86	ALBERTO RAFAEL WAICHENBERG	572
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	20|12|86	JOAQUIN DEVITA	13.429
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	30|12|86	DELMAR EUGENE RUNGE	13.523
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	30|12|86	RAUL VICENTE MARGHELLI	608
17	34	Stella Maris Etchepare	26|12|86	MARIA JOSEFA HAYDEE IACCARINO DE FERNANDEZ	13.524
17	34	Stella Maris Etchepare	19|12|86	MANUEL RAFAEL PEDRO MENDEZ	589
17	34	Stella Maris Etchepare	12|12|86	MANUEL CARNERO o MANUEL CARNERO FERNANDEZ	616
17	34	Stella Maris Etchepare	31|10|86	ALEJANDRO VILLANUEVA ó VILLANUEVA GAGO	638
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	17|12|86	SAMUEL GEJMAN	585
18	36	María Isabel Millán	10|11|86	SAINZ HORACIO DOMINGO	631
18	36	María Isabel Millán	29|12|86	MANUEL FERNANDEZ	654
19	37	Eduardo Nuzzolese	2|12|86	LADISLAVA DRABIK de TYRPAK	13.428
19	38	Martha B. Gómez Alsina	2|12|86	RAMONA RIVERO	13.426
19	38	Martha B. Gómez Alsina	30|12|86	MANUEL LOPEZ FERRER	13.525
19	38	Martha B. Gómez Alsina	23|12|86	MAGDALENA FISCHLER de MATES y de ANTONIO MATES	605
19	38	Martha B. Gómez Alsina	23|12|86	CLODOMIRA DEL CARMEN ORTUBEY de MINERO RE	611
21	41	Luis Guillermo Köhler	18|12|86	ARMANDO DI PIETRO	13.472
21	41	Luis Guillermo Köhler	30|12|86	ELENA JESIOTR de HERRENDORF	604
22	43	Hernán Lorenzo Coda	19|12|86	BLANDINI DE RUSSO LUISA CAROLINA	581
22	43	Hernán Lorenzo Coda	30|12|86	MAXIMO VALENTIN JOLY	595
22	43	Carmen N. Ubiedo	9|12|86	PETRONA COCCARO viuda de MURUA	621
23	45	Ana M. Beneventano	4|12|86	JUAN SANTI y doña JACINTO IRINEA GUTIERREZ de SANTI	613
23	45	Ana M. Beneventano	17|12|86	SERAFINA PARTUCCI DE VISCEGLIE y FRANCISCO VISCEGLIE	651
23	45	Ana M. Beneventano	19|12|86	CARABET TSALPAKIAN	653
23	46	Félix G. de Igarzábal	30|12|86	NOEMI CHUTAKIAN viuda de KALAYDJIAN	624
23	46	Félix G. de Igarzábal	30|12|86	ROBERTO MULLER	640
24	47	Eduardo Antonio Collazo	22|12|86	MANUEL PEREZ BLANCO	13.528
24	47	Eduardo Antonio Collazo	16|12|86	JORGE AURELIO CERETTI	627
25	49	Adriana C. de Frezza	17|12|86	JOSEFINA ESTEVEZ Vda. de MATTIONI	652
25	50	María Eugenia Giraudy	29|12|86	MARIA ASUNCION CAPPIELLI	580
25	50	María Eugenia Giraudy	26|12|86	FELIX GIANGRASSO	637
26	51	Julio César Dávolos	29|12|86	JUAN CARLOS BALESTRINI	13.526
26	51	Julio César Dávolos	29|10|86	DOMINGA MARIA MACRI	13.537
26	51	Julio César Dávolos	29|12|86	MANUEL LOPEZ	571
26	51	Julio César Dávolos	19|12|86	OSCAR AUGUSTO BRIGNOLE	606
26	51	Julio César Dávolos	29|12|86	LIA DINORA ROM de GUERRINI	607
26	52	Jorge A. Quagliardi	23|12|86	MARIA CAROLINA CHIAPPUZZO	13.490
26	52	Jorge A. Quagliardi	29|12|86	GENARO SCHEFINI	612
27	54	Juan Manuel Converset	19|12|86	MARIA BALENT	625
28	55	Ricardo Li Rosi	29|12|86	JOAQUIN PAZO	592
29	58	Gustavo A. Carvallo	13|12|86	AIDA GUTMAN	13.449
29	58	Gustavo A. Carvallo	16|12|86	MARIA MARTA EDUARDA de OLIVEIRA CEZAR SAAVEDRA viuda de SCHCO LASTRA	13.544
30	59	Santiago González Balcarce	15|10|86	JULIO VERDUN	13.476
30	59	Santiago González Balcarce	19|12|86	JOSE MARCELINO GONZALEZ	573
30	59	Santiago González Balcarce	23|12|86	RAUL VEGA	576
30	59	Santiago González Balcarce	23|12|86	LEIBA DREJZNER	584
30	60	Ester Riesel	19|12|86	MARIA LUISA BARBOZA de PORTILLO	656

e. 9|2 Nº 19 v. 11|2|87

signarse defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente (Art. 343 código Procesal). Autos "Manuel Fernández Vega SA c|Milena José R. y Otro s|Ejec. Prendaria".

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1986. — Daniel F. Fognini, secretario.

₳ 8,80 e. 9|2 Nº 13.455 v. 10|2|87

Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 44, a cargo del Dr. Víctor Manuel Castaños Zemborain, sito en Paraguay 1536, 5º piso, de Capital, cita y emplaza por edictos a EDUARDO BRUNETTI, para que dentro del plazo de diez días tome la intervención que le corresponda en los autos caratulados: "Caccavale Norberto c|Brunetti Eduardo s|Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de Ausente para que lo represente. El presente escrito deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1986. — Esther N. Bochi, secretaria.

₳ 18,15 e. 9|2 Nº 632 v. 11|2|87

PROVINCIAS

JUZGADO FEDERAL

SAN ISIDRO

Nº 1

Juzgado Federal de 1ra. Instancia en lo Criminal y Correccional de San Isidro, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a FERNANDO LUIS VACA NARVAJA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por doble homicidio calificado en concurso real con tentativa del mismo delito y en carácter de instigación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por un (1) día.

San Isidro, 30 de diciembre de 1986. Marco A. Layus, Secretario.

e. 9|2 Nº 136 v. 9|2|87

Juzgado Federal de 1ra. Instancia en lo Criminal y Correccional de San Isidro, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a OSCAR R. BIDEGAIN para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por doble homicidio calificado en concurso real con tentativa del mismo delito y en carácter de instigación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por un (1) día.

San Isidro, 30 de diciembre de 1986. Marco A. Layus, Secretario.

e. 9|2 Nº 137 v. 9|2|87

Juzgado Federal de 1ra. Instancia en lo Criminal y Correccional de San Isidro, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a ROBERTO CIRILO PERDIA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por doble homicidio calificado en concurso real con tentativa del mismo delito y en carácter de instigación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por un (1) día.

San Isidro, 30 de diciembre de 1986. Marco A. Layus, Secretario.

e. 9|2 Nº 138 v. 9|2|87

LA PLATA

Nº 2

El Juez Federal de La Plata Dr. Ricardo Omar Ferrer, notifica a NICOLAS WOJTYSZYN y|o sus herederos que en el expediente caratulado "Dirección Nacional de Vialidad c|Wojtyszyn Nicolás s|Expropiación", en trámite ante el Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 6, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva se transcribe: "La Plata, noviembre de 1985. ...Fallo: 1) Haciendo lugar a la demanda incoada por la Dirección Nacional de Vialidad y en consecuencia declarando expropiado y transferido al Estado Nacional Argentino el bien ubicado en esta Provincia de Buenos Aires, Partido de Berazategui, designado según Catastro: Cir. IV - Sec. D. Manz. 6. Parcela 18, y según Título como lote 7 de la manzana 2. Inscripto el dominio en el Registro de la Propiedad Inmueble al Fº 193|50, Partido de Berazategui. 2) Ello previo pago a Nicolás Wojtyszyn o quien resulte en definitiva propietario, de la suma de ₳ 0,518 en el término de treinta días de quedar firme la presente sentencia, con más la debida actualización monetaria y los intereses compensatorios calculados desde la desposesión y hasta el efectivo pago, conforme Precios Mayoristas. Nivel General y tasa del 6 % anual. 3) Imponiendo las costas del presente proceso a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad. Notifíquese. Fdo.: Ricardo Omar Ferrer, Juez Federal. — Publíquese por cinco días.

La Plata, setiembre 17 de 1986. — Esther A. Fusi de Raimondi, secretaria.

₳ 66 e. 9|2 Nº 13.450 v. 13|2|87

El Ju... Federal de La P... Dr. Ricardo O. Ferrer cita y emplaza por el término de quince días a ALCIRA PORCEL o a quien se considere con derecho sobre los terrenos a expropiar, sitos en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Quilmes, s|Catastro: Circ. I. Sec. E. Manzana 83. Parcelas 16. 17 y 19. s|Título: Manzana 101. Lotes 16, 17 y 18 para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado, en el juicio caratulado "Dirección Nacional de Vialidad c|Porcel Alcira s|Expropiación", que tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 6, bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial de Ausentes.

Publíquese por cinco días.

La Plata, octubre 17 de 1986. — Esther A. Fusi de Raimondi, secretaria.

₳ 38.50 e. 9|2 Nº 13.451 v. 13|2|87

SAN NICOLAS

Nº 1

El Juzgado Civil y Comercial Nº 1, a mi cargo, Secretaría Nº 1, Departamento Judicial San Nicolás, en los autos: "CHAPARRO DE BARRERA MONICA IRIS c|MOUSO ANGEL OSCAR y Otros s|Daños y Perjuicios". Expte. Nº 78.738. hace saber por dos días: "San Nicolás. 28 de octubre de 1985. Autos y Vistos: Agréguese, conforme con lo solicitado, lo que resulta de la documentación acompañada e informando el Actuario en este acto encontrarse vencido el término acordado al accionado Angel Oscar Mouso para contestar la demanda y comparecer a estar a derecho sin que lo hubiere efectuado, dásele por perdido el derecho que para hacerlo tenía y en mérito a lo solicitado, haciéndose efectivo el apercibimiento que determina el Art. 59 del C.P.C. declárasele rebelde. Notifíquese. Fdo.: Juan C. Magni. Juez Civil y Comercial.

San Nicolás, 10 de diciembre de 1986

Nota: El presente edicto se publicará por el término de dos días.

César Luis Telechea, secretario.

₳ 13.20 e. 9|2 Nº 13.438 v. 10|2|87

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 27

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27 sito en Lavalle 1212; 1er piso; a cargo del doctor Carlos Raúl Poce; Secretaría Nº 53 a cargo de la doctora María Isabel Di Filippo; hace saber por un día en los autos caratulados: "Ventura de Tambornini A. s|suc" expediente 030100|02; que el martillero público Manuel Antonio Chavarría subastará el día 12 de febrero de 1987 a las 11 horas, en el salón de ventas de la calle Tacuarí 647; Capital; las 2|3 de 1|3 parte indivisa de la propiedad ubicada en la calle Pernambuco 2131; de Capital; ocupada por la señora Beatriz Carmen Tambornini de del Río y un hijo suyo; que consta de hall de entrada; comedor; dormitorio; baño y cocina y un patio que rodea a la casa en su frente; costado izquierdo y fondo. Las condiciones físicas son buenas con deterioros de pintura por acción del tiempo y con teléfono. El bien se encuentra libre de deudas de impuestos municipales y tasa de O.S.N. Base: ₳ 1.036; Seña: 8 por ciento; Comisión: 3 por ciento. Sellado fiscal: cinco por mil. Al contado; dinero en efectivo. Al mejor postor. Visitas: los días 6; 9 y 10 de febrero en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires; febrero 3 de 1987. — María I. Di Filippo, secretaria.

₳ 9,90 e. 9|2 Nº 13.518 v. 9|2|87

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 15

Juzgado en lo Comercial Nº 15; Secretaría Nº 30; comunica por un día; en los autos "Finvercon S. A. Cía. Financiera c|Asereny Héctor Oscar y otro s|ejecutivo"; Expte. Nº 146.868; año 1981; que el martillero Enrique F. Perazzini rematará el día 25 de febrero de 1987 a las 16.30 horas; en la calle Nicaragua 6042; de esta ciudad; donde también se exhibirán los bienes una hora antes de la subasta; de 20 partes de aparato para porteros eléctricos; compuesto de auricular y correspondiente porta auricular; sin marca ni número visible; dos aparatos telefónicos digital: marca G.T.E. y otro marca DTWE; sin base al contado y al mejor postor. Seña 30 por ciento; en caso de pago total en el acto del remate se le hará entrega de los bienes; Comisión 10 por ciento; todo en dinero efectivo.

Buenos Aires 23 de diciembre de 1986. Tomás D. Allende, secretario.

₳ 7,70 e. 9|2 Nº 630 v. 9|2|87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 26

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 26 de la Capital Federal con sede en Paraguay 1536; piso 2º; Capital Federal; Secretaría a cargo de la suscripta; comunica por dos días en autos "IBM Arg. S. A. c|Informática S. R. L. s|Ejecución Prendaria"; Expediente Nº 246.163; que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 19 de febrero de 1987 a las 11.30 horas en Talcahuano 479; Capital Federal; un procesador de la Serie 1; marca IBM: tipo 4955; modelo EOO; Nº 5301474; con los siguientes dispositivos adicionales: Incremento de memoria 32K bytes; Dispositivo para conexión de una unidad diskette 4966; Una unidad de entrada|salida marca IBM; tipo 4959; modelo AOO; Nº 53|01012 con los siguientes dispositivos adicionales; Conmutador de Unidad de E|S de un Procesador primario a un secundario; Dispositivo de conexión de impresora de línea 4973: Dispositivo para conexión de un Subsistema de Discos 4963; Dispositivo de conexión de Unidad de pantalla 4979; Dispositivo para conexión de una unidad de diskette 4966. Una estación de representación visual marca IBM tipo 4979; modelo 001; Nº 5302276; sistema 4963; marca IBM tipo 4963; modelo 64A; Nº 5300353; Una unidad de Diskette; marca IBM; tipo 4966; modelo 001; Nº 5300128; Un gabinete para el montaje marca IBM; tipo 4997; modelo 02B; Nº 5302198; en el estado en que se encuentran en exhibición; diariamente; de lunes a viernes de 15 a 17.30 horas; en Venezuela 259, Capital Federal. Bases: 13.060,00 australes (trece mil australes). Seña: 30 por ciento. Comisión:10 por ciento. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1986. Silvia R. Mortara, secretaria.

₳ 33.— e. 9|2 Nº 13.517 v. 10|2|87

Nº 39

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nro. 39 a cargo del doctor Carlos Guillermo Frontera, Secretaría única a mi cargo, sito en la calle Paraguay 1536, piso 3º, de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "OTTO GARDE Y CIA. S.A.I.C. e INMOBILIARIA c|GOMEZ, ANGEL ANTONIO s| ejecución hipotecaria" (Expediente Nro. 169.605|82), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 16 de febrero de 1987, a las 10 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de la Capital Federal un lote de terreno de 272,75 metros cuadrados ubicado en la calle Diego Palma 1178, entre las de Cayena y Avenida Andrés Rolón, Partido de San Isidro en la Provincia de Buenos Aires, sobre el que se han edificado dos casas: 1) Casa Nº 1: la que consta de: living-comedor, cocina, baño completo y un dormitorio y un pequeño jardín. Se encuentra ocupada por el demandado y su esposa, y está en perfecto estado de conservación y pintura; ubicada al fondo del terreno. 2) Casa Nº 2: separada de la anterior con un pequeño muro. — Tiene un jardín al frente sobre la calle, y otro en la parte posterior, y un espacio guardacoches. — Consta de: dos dormitorios; living-comedor; baño completo; cocina y lavadero cubierto. — En la planta superior hay una amplia terraza; habitación y baño de servicio y buhardilla. — Está ocupada por la hija del demandado; su esposo y dos hijos. — La propiedad se encuentra en muy buenas condiciones de conservación y pintura, y tiene una línea telefónica instalada y funcionando. — Debe por Imp. de Rentas: Australes 223,56 al 28|11|86 (Fs. 243). — Nomenclatura Catastral: Circunscripción VII - Sección "D" - Manzana 4 - Parcela 18. Partida Inmobiliaria 97|24540 |2 (Fs. 242) del Cuartel VII. — Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. — Base: Australes 14.250,26 - La Seña: 10 por ciento. — La Comisión: 3 por ciento y el Sellado de ley: 0,50 por ciento del total del Boleto de compraventa, debe hacerse en dinero en efectivo al bajarse el martillo. — El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. — Días de exhibición: el 12 y 13 de febrero de 1987 en el horario de 10.00 a 12.00 horas.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1986. — Nora C. González de Rosello, secretaria.

₳ 42,90 e. 9|2 Nº 13.515 v. 10|2|87

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro. 13, comunica por tres días en los autos: "AQUINO, ANGEL RAUL c|NEVILLE S. A. s|cobro de pesos", expte. Nro. 33.113, que el martillero D. José Lamela, rematará el día 18 de febrero de 1987, a las 14 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Teniente Gral. Juan D. Perón 1233, en el estado en que se encuentra el inmueble sito en la calle Thames 65|67, entre Martínez Rosas y Muñecas, registrado bajo matrícula Nro. 15-13019, nomenclatura catastral, circunscripción 15, sección 47, manzana 98, parcela 5; 8,66 mts. de frente al N. O. sobre calle Thames con la que linda, 8,66 mts. en el c|frte. al S. E., 41,93 mts. en el costado N. E. lindando por estos dos rumbos con más terreno de su mza. y 41,63 mts. en el costado S. O., lindando con el lote 13. — Se trata de un local al frente de 8 mts. x 3,50 mts. aprox. con una división de aluminio y a continuación existe un galpón de hormigón armado de 25 mts. de largo x 8,66 mts. de ancho aprox. al fondo existen dos oficinas de 5 mts. x 5 mts. aprox. y un baño, además cuenta con entrada de garaje todo esto en planta baja. — En la parte superior se encuentra en construcción un local de 7 mts. x 8,66 mts. aprox. a continuación sigue un patio de ventilación de 15 mts. de largo por 8,66 mts. aprox. con piso de concreto, se arriba a dicho lugar por medio de una escalera de cemento existiendo una terraza y un cuarto de 3 mts. x 3 mts. aprox. patio de ventilación y un baño, posee teléfono Nro. 854-7603 en funcionamiento, el estado del inmueble es bueno y se encuentra ocupado con mercadería perteneciente a la demandada. — Base 2|3 de la valuación fiscal, Australes 4.332; seña 8 por ciento. — comisión 3 por ciento, deudas O. S. N. Australes 698,89 ver fs. 77|78, impuestos A. B. L. Australes 13.415, fs. 74, sellado de ley, venta al contado en australes y en dinero efectivo, al mejor postor. — Visita a la unidad los días 16 y 17 de febrero de 1987, de 10 a 11 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. — Subasta sujeta a aprobación judicial. — El saldo de precio deberá ser abonado dentro del plazo previsto en el art. 580 del CPCC.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1986. — Miguel María Blajean, secretario.

₳ 62,70 e. 9|2 Nº 13.516 v. 11|2|87

CONVOCATORIAS NUEVAS

"A"

ACERIAS BERISSO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Acerías Berisso S.A. a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de febrero de 1987, a las 9 horas, en la calle Uruguay 485, piso 10, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto y anexos correspondientes al ejercicio social Nº 16 cerrado el 30 de junio de 1986.

2º) Retribución a los Directores Gerentes.

3º) Consideración del revalúo contable practicado conforme a lo establecido por la Ley 19.742.

4º) Elección de un director titular y un director suplente para cubrir las vacantes producidas durante el ejercicio.

5º) Consideración del Informe del Síndico.

6º) Consideración del resultado del Ejercicio y honorarios de Directores y Síndico.

7º) Motivo de la convocatoria fuera de término.

8º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

₳ 55. e. 9|2 Nº 13.423 v. 13|2|87

ASOCIACION MUTUAL OPTICA INTEGRAL
CONVOCATORIA

La Asociación Mutual Optica Integral convoca a sus asociados a la asamblea extraordinaria a celebrarse el día 28 de marzo de 1987, a las 10 horas, en el domicilio de Corrientes 2294, 2º, of. 13, Capital, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta anterior.

2º) Designación de dos asociados para la firma del acta.

3º) Informe de la Comisión Directiva sobre la convocatoria y marcha societaria.

4º) Consideración del ejercicio irregular al 31|5|1986.

5º) Consideración de la reforma estatutaria.

6º) Consideración del Reglamento de Turismo.

7º) Consideración del Reglamento de Subsidio por Casamiento.

8º) Consideración del Reglamento del Subsidio por Nacimiento.

9º) Consideración del Reglamento del Subsidio por Fallecimiento.

10) Consideración del Reglamento del Servicio Odontológico.

11) Consideración del Servicio de Proveeduría.

12) Elección de miembros de la Comisión Directiva y de la Junta Fiscalizadora, por vacantes producidas.

Ernesto Abel Leonoff, Presidente.

₳ 6,54 e. 9|2 Nº 13.534 v. 9|2|87

AMEBA
ASOCIACION MUTUAL EVANGELISTA DE BUENOS AIRES
CONVOCATORIA A ASAMBLEA

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 30 del Estatuto Social, el Consejo Directivo convoca a los señores Socios a la Asamblea Ordinaria, a realizarse el día 15 de marzo de 1987, a las 21.30 horas, en el local sito en la calle Julio A. Roca 1875, Hurlingham, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Informe llamado a Asamblea fuera de término.

b) Consideración del balance.

c) Consideración de cuenta de gastos y recursos.

d) Consideración de la memoria.

e) Consideración de la renuncia del Secretario.

f) Eventuales.

Eduardo O. Recio, Presidente; Daniel Santamaría, Secretario.

₳ 5. e. 9|2 Nº 13.546 v. 9|2|87

ASOCIACION MUTUAL DE TRABAJADORES AUTONOMOS
CONVOCATORIA

La Asociación Mutual de Trabajadores Autónomos convoca a sus asociados a la asamblea extraordinaria a celebrarse el día 28 de marzo de 1987, a las 18 horas, en el domicilio de Corrientes 2294, 2º, of. 13, Capital, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Lectura del acta anterior.

2) Designación de dos asociados para la firma del acta.

3) Informe de la Comisión Directiva sobre la convocatoria y la marcha societaria.

4) Consideración del ejercicio irregular al 30|6|1986.

5) Consideración de la reforma estatutaria.

6) Consideración del Reglamento de Turismo.

7) Consideración del Reglamento del Subsidio por Casamiento.

8) Consideración del Reglamento del Subsidio por Nacimiento.

9) Consideración del Reglamento del Subsidio por Fallecimiento.

10) Consideración del Reglamento del Servicio de Proveeduría.

11) Elección de miembros de la Comisión Directiva y de la Junta Fiscalizadora, por vacantes.

Ernesto Abel Leonoff, Presidente.

₳ 6,16 e. 9|2 Nº 13.533 v. 9|2|87

"C"

CADIPSA
COMPAÑIA ARGENTINA PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA DEL PETROLEO Y MINERALES
Sociedad Anónima
Registro Nº 12.567
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria, la que se celebrará el día 6 de marzo de 1987, a las 15 horas, en la sede social de Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 832, 7º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Reforma del artículo cuarto de los estatutos.

3) Aumento de capital, llamado a suscripción e integración de acciones, prima de emisión.

4) Autorización para realizar trámites.

El Directorio

₳ 30,25 e. 9|2 Nº 13.545 v. 13|2|87

"D"

DUNLIT
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial, Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 27 de febrero de 1987, a las 17 horas, en el local de la calle San Martín 1033, 3º piso, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2) Ratificación de la decisión del Directorio de presentar en concurso preventivo de acreedores a Dunlit S.A. y resolución de continuar su trámite.
El Directorio.
$ a 33. e. 9|2 Nº 13.259 v. 13|2|87

"E"

ESTAMPERIA MARIO CALETTI S. A.
Industrial y Comercial
Expte. Nº 3.705
Buenos Aires, 30 de enero de 1987.
De nuestra consideración:
Por la presente solicitamos tenga a bien disponer se efectúe la siguiente publicación a los efectos de convocar a Asamblea General de Accionistas para el día 26 de febrero a las 16 horas en Azcuénaga Nº 767, piso 4º, Of. 41, Capital Federal.
CONVOCATORIA
DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE ESTAMPERIA MARIO CALETTI S.A.I.C.
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de febrero a las 16 horas, a realizarse en Azcuénaga 767, piso 4º, Of. 41, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA.
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y su destino.
3º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1985 y su presentación fuera de término.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de la marcha del concurso preventivo.
6º) Elección del Síndico titular y suplente.
El Apoderado.
$ a 35,75 e. 9|2 Nº 13.439 v. 13|2|87

"G"

GENIL
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 24 de febrero de 1987 a las 17 horas, en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda, en Cabildo 2882, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1. — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. — Motivo convocatoria fuera de término.
3. — Consideración de la actualización contable Ley 19.742 y su destino.
4. — Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986 y de la gestión del Directorio.
5. — Ratificación de las remuneraciones de los Directores y Síndico por funciones directivas y de contralor autónomos.
El Presidente.
$ a 41,25 e. 9|2 Nº 13.520 v. 13|2|87

"H"

HOLMAN
Sociedad Anónima
C.I.F. e I.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria en Segunda Convocatoria para el día 20 de febrero de 1987, a las 14 horas en el local social de Montevideo 725, 2do. piso, Of. 4, Capital, a efectos del tratamiento del siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reorganización del Directorio y elección de sus componentes.
3º) Elección de Síndico titular y suplente.
El Directorio.
$ a 16,50 e. 9|2 Nº 13.487 v. 11|2|87

"J"

JUNCAL
S. A.
Rural, Inmobiliaria
Comercial y Financiera
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas de Juncal Sociedad Anónima, Rural, Inmobiliaria, Comercial y Financiera, para el día 3 de marzo de 1987, a las 12 horas, en Sarmiento 580, 3º piso, Buenos Aires para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración del Revalúo Contable, Leyes 19.742 y 21.525 y, destino del saldo.
4º) Consideración documentación prevista en el inciso 1º, del artículo 234, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.
5º) Consideración gestión del Directorio.
6º) Consideración gestión Sindicatura.
7º) Fijación honorarios Directores.
8º) Fijación honorarios Sindicatura.
9º) Fijación número de Directores y elección de los mismos.
10º) Designación de Síndico titular y Síndico suplente.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1986.
El Directorio.
$ a 57,75 e. 9|2 Nº 13.540 v. 13|2|87

"M"

METALURGICA PINTO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 24|2|87 a las 19 horas; en Pinto 3547; Capital Federal; para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Elección nuevo Directorio y Organo de Fiscalización.
2º) Designación dos accionistas para suscribir el Acta.
El Directorio.
$ a 13,75 e. 9|2 Nº 13.470 v. 13|2|86

"Q"

QUELAC
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial
y Agropecuaria
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 27 de febrero de 1987 a las 11 horas; en el local sito en la calle Tucumán 117; 4º piso; Capital Federal; para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Considerar el atraso en la Convocatoria.
2º) Revalúo Contable leyes 19.742 y 21.525 y su destino.
3º) Consideración del Balance General; Estado de Resultados y Resultados Acumulados; Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1986.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Considerar la gestión del Directorio y Sindicatura (arts. 275 y 296 Ley 19.550).
6º) Fijar el número de los directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
7º) Elección de síndicos titulares y suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora y determinación de su remuneración.
8º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
El Directorio.
$ a 46,75 e. 9|2 Nº 13.522 v. 13|2|87

QUIMICA FARMACEUTICA PLATENSE
S.A.I.C.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 26 de febrero de 1987; a las 12 horas; en la sede de la sociedad; José Barros Pazos 5531; Capital Federal; para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742 al 31 de octubre de 1986.
2º) Consideración de la Memoria; Balance General; Inventario; Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de octubre de 1986.
3º) Destino del Saldo Ley Nº 19.742 (capitalizable).
4º) Aumento del capital social y emisión de acciones.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Remuneración de Directores y Síndicos; art. 261 de la Ley Nº 19.550.
7º) Aprobación de la gestión de directores y síndicos.
8º) Designación de directores por el término de un año.
9º) Designación de síndicos titular y suplente por el término de un año.
10) Designación de dos accionistas para que en nombre y representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
Depósito de acciones de acuerdo con el art. 238 de la ley Nº 19.550.
El Directorio.
$ a 60,50 e. 6|2 Nº 13.360 v. 13|2|87

TRANSFERENCIAS NUEVAS

"J"

Se avisa que Kyung Hee Sim y Duk Hwan Kim transfieren a Sung Jin Huh el negocio de Despacho de Comestibles y Bebidas. Actual nomenclatura de rubro: Comercio Minorista; Venta de Productos Alimenticios y de Bebidas Envasadas sito en la calle JUANA AZURDUY 2601 de esta Capital. Reclamos de Ley y domicilios partes mismo negocio.
$ a 13,75 e. 9|2 Nº 13.488 v. 13|2|87

"L"

Se hace saber por cinco días conforme ley 11.867; que la señora Caterina Risso transfiere a la señora María Teresa Fischer de Mazza, el negocio de venta de artículos de librería; juguetería; quiosco y peluquería sito en la calle LAPRIDA 1081; Capital Federal; libre de toda clase de deudas y|o gravamen. Reclamos de ley en el mismo local.
$ a 16,50 e. 9|2 Nº 13.532 v. 13|2|87

"S"

Norberto Miguel Mosquera; martillero público; oficinas Uruguay 292; 1er piso; 6; T. E. 49-4255; avisa: Que Roberto Pérez vende a Miguel Angel Lagomarsino y Olga Leiva de Lagomarsino el fondo de comercio del rubro: Café (203003); Casa de Lunch (203002) y Despacho de Bebidas (203004) establecido en Capital Federal; calle SAN JOSE 300; sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.
$ a 16,50 e. 9|2 Nº 13.542 v. 13|2|87

"V"

Iberia Inmobiliaria representada por Carlos Pemau; corr. y martillero público con oficinas en Av. Nazca 1690; Capital; avisa: Miguel Angel Sanabria vende a Oscar Alberto Varela su negocio de garaje comercial sito en VENTANA 3870 de Capital; libre de deudas y gravámenes. Domicilio partes y reclamos términos de ley nuestras oficinas.
$ a 13,75 e. 9|2 Nº 13.437 v. 13|2|87

AVISOS COMERCIALES NUEVOS

"A"

ABAUCAN
S. A.
Comunica que por Escritura Pública Nº 6 del 13|1|87, de Escribana Ana María Kemper, Registro Nº 14 de Capital Federal, se otorgó los siguientes Poderes, a favor de las personas que se detallan a continuación, con las atribuciones insertas en cada uno de ellos:
I) Poder General de Adquisición, Enajenación y Disposición de Bienes:
A favor de los señores Héctor Francisco Domingo Capozzolo e Irma Candelaria González de Capozzolo, con firma indistinta de uno cualesquiera de ellos.
II) Poder General de Administración y Judicial:
A favor de los señores Héctor Francisco Domingo Capozzolo, Irma Candelaria González de Capozzolo, Enrique Santiago Capozzolo, Irma María de la Candelaria Capozzolo de Rodríguez Diez, María Soledad Capozzolo de Piñeiro Aramburu y María del Carmen Capozzolo de Abecasis con firma de uno cualesquiera de ellos en forma indistinta o dos cualesquiera de los señores Miguel Horacio Piñeiro Aramburu, Raúl Daniel Zanuttini, Ricardo José Beltrame o Elías Bogdan Kuziw.
III) Poder Especial Bancario:
A favor de los señores Héctor Francisco Domingo Capozzolo, Irma Candelaria González de Capozzolo, Irma María de la Candelaria Capozzolo de Rodríguez Diez, Enrique Santiago Capozzolo, María Soledad Capozzolo de Piñeiro Aramburu, María del Carmen Capozzolo de Abecasis y Miguel Horacio Piñeiro Aramburu con firma de dos cualesquiera de ellos en forma conjunta o uno cualesquiera de ellos juntamente con uno cualesquiera de los señores Raúl Daniel Zanuttini, Ricardo José Beltrame o Elías Bodgan Kuziw.
IV) Poder Especial para Gestiones Administrativas:
A favor de los señores Enrique Santiago Capozzolo, Irma María de la Candelaria Capozzolo de Rodríguez Diez, María Soledad Capozzolo de Piñeiro Aramburu, María del Carmen Capozzolo de Abecasis, Miguel Horacio Piñeiro Aramburu, Raúl Daniel Zanuttini, Luis Alberto Vizcay, Ricardo José Beltrame, Elías Bogdan Kuziw, Edgardo Osvaldo Curotto y Luis Francisco Contepomi, con firma de uno cualesquiera de ellos en forma indistinta.
El Apoderado.
$ a 19,80 e. 9|2 Nº 13.501 v. 9|2|87

AGROPIRO
Sociedad Anónima
Se hace saber a los señores accionistas que por Asamblea General Extraordinaria del 6 de enero de 1987 se aprobó el aumento del capital social a australes 3.000.000, mediante la emisión de 2.997.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, valor nominal A 1 cada una y con derecho a un voto por acción por un valor nominal de A 2.997.000 con destino a la capitalización de los anticipos recibidos de los señores accionistas.
El Directorio.
$ a 11,55 e. 9|2 Nº 13.556 v. 11|2|87

"B"

BANCO VELOX
S. A.
Hace saber por un día que por escritura del 12 de diciembre de 1986, pasada a folio 2.347 del Registro 353 de Capital Federal, otorgó Poder General Amplio a favor del doctor Eduardo Rubén Orteu, para que actuando juntamente con uno cualesquiera de los apoderados generales de la sociedad y en nombre y representación del "Banco Velox S.A.", intervenga en todos los negocios y asuntos administrativos, comerciales, industriales, judiciales y de cualquier otro carácter o naturaleza en los que la entidad representada por el mismo sea parte, sea cual fuere la jurisdicción, con las más amplias facultades de administración y disposición, indicadas en la citada escritura.
La Apoderada.
$ a 6,05 e. 9|2 Nº 13.560 v. 9|2|87

"C"

CALZAMAR
Sociedad Anónima
ART. 60, LEY DE SOCIEDADES COMERCIALES Nº 19.550
La Empresa "Calzamar Sociedad Anónima", notifica que HECTOR LUIS DOZO, Abogado, con domicilio en la calle Av. Callao 257, 3º, "A", Capital Federal, ha cesado en el cargo de Síndico suplente con fecha veintiuno de abril de 1986, según Acta de Asamblea Nº 12 del 21|4|86, Libro Actas de Asambleas Nº 1, folios 13 y 14.
El Presidente.
$ a 3,30 e. 9|2 Nº 13.431 v. 9|2|87

CALZAMAR
Sociedad Anónima
ART. 60 LEY DE SOCIEDADES COMERCIALES Nº 19.550
La Empresa Calzamar Sociedad Anónima, notifica que FERNANDO JORGE ZUNINO, Contador Público Nacional, C.P.C.E.C.F. Tº XL, Fº 2, con nuevo domicilio en la calle Av. Callao 257, 3º, "A", Capital Federal, ha cesado en el cargo de Síndico titular con fecha veintiuno de abril de 1986, según Acta de Asambleas Nº 1, folios 13 y 14.
El Presidente.
$ a 4,40 e. 9|2 Nº 13.432 v. 9|2|87

CEIBOSA
Sociedad Anónima
Financiera y de Inversión
Por Asamblea del 30|10|81 la Comisión Liquidadora de "Ceibosa Sociedad Anónima, Financiera y de Inversión", quedó constituida por los señores Carlos Eugenio Burgauer y Eduardo Alfonso Giorgi y designados Síndico titular y Síndico suplente de la liquidación respectivamente los doctores Mario Vázquez y Eugenio Sábado Giambastiani.
La Comisión Liquidadora.
$ a 3,30 e. 9|2 Nº 13.495 v. 9|2|87

CERAMICA SAN LORENZO
Industrial y Comercial
Sociedad Anónima
Por Asamblea del 7|11|86 y reunión de Directorio del 20|11|86 el Directorio de "Cerámica San Lorenzo, Industrial y Comercial, Sociedad Anónima", quedó constituido así: Presidente, Christoph Artur María von Boch Galhau; Vicepresidente, Eduardo Braun Cantilo; Directores, Francisco Ramos Mejía, Patricio Zavalía Lagos, Cisberto M. C. B. von Boch Galhau, Alberto Rolón y Juan Jorge Massimino Haquin.
El Presidente.
$ a 3,85 e. 9|2 Nº 13.496 v. 9|2|87

"D"

DAVATUR
S. A.
Se hace saber por un día, conforme lo dispone el artículo 60 de la Ley Nº 19.550, que por acta de Asamblea General Ordinaria del 22|1|87, se designaron autoridades y Síndicos titular y suplente a los doctores Juan Angel Ratto y Luis Alberto Lindenboim; y por acta de Directorio de igual fecha se distribuyeron los siguientes cargos: Presidente, Sr. Saúl Dávaro; Vicepresidente, Sr. Luis Elías Btesh y Director titular, Sr. Felipe Nicolás Mirabelli.
El Directorio.
$ a 3,85 e. 9|2 Nº 13.552 v. 9|2|87

DEBURSA
Sociedad Anónima
Conforme lo dispone el artículo 60 de la Ley 19.550, se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 29|1|87 se aceptó la renuncia de los integrantes del Directorio y de la Sindicatura, designán-

dose nuevas autoridades y Síndico titular y suplente a los doctores Juan Angel Ratto y Luis Alberto Lindenboim, respectivamente, y por acta de Directorio de la misma fecha se distribuyeron los cargos del siguiente modo: Presidente: Alberto Ignacio Portnoi; Vicepresidente, Julio Gonzalo Longueira; Director titular: Jorge Enrique Marote.

El Presidente.

₳ 4,95 e. 9|2 Nº 13.550 v. 9|2|87

"E"

EVES
Sociedad Anónima

Conforme lo dispone el artículo 60 de la Ley Nº 19.550, se hace saber que por resolución de la Asamblea General Ordinaria del 29|12|1986, se designó autoridades y nombró Síndico titular y suplente a los doctores Juan Angel Ratto y Carlos Mariano Villares, respectivamente. Y por acta de Directorio de igual fecha se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente, señor Carlos Alberto Pérez; Vicepresidente señora Rosa Brígida Furlotti de Bóscolo; Secretario, señor Jorge Ricardo Pérez; Director delegado, señor Carlos Alberto Pérez; Director, señor José Ventura Pérez; Director titular 1º, señor Manuel José Ibáñez; Director titular 2º, señora Nélida Carolina Bienatti de Zoani; Director titular 3º: señor Duilio Caio Bóscolo; Director suplente 1º, señora María Rosa Bóscolo de Ibáñez; Director suplente 2º, señor Fernando Héctor Bóscolo; Director suplente 3º, señor Manuel Juan Concado.

El Presidente.

₳ 7,70 e. 9|2 Nº 13.551 v. 9|2|87

EVES
Sociedad Anónima

Se hace saber a los señores accionistas que por Asamblea General Extraordinaria del 29 de diciembre de 1986 se aprobó el Aumento del Capital Social a ₳ 489.300, mediante la emisión de 15.538.855 acciones preferidas, nominativas no endosables con dividendo fijo no acumulativo del 5 por ciento anual, v|n. ₳ 0.0001 c/u. y 4.554.489.695 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a 5 votos por acción, y v|n. ₳ 0.0001. Conforme a lo dispuesto por el art. 194 de la ley 19.550 se comunica a los accionistas que deberán ejercer el derecho de suscripción preferente, dentro del plazo de 30 días corridos a contar de la última publicación, en el local de la calle Tucumán 702, Capital Federal, siendo la integración de las acciones en efectivo, en el acto de la suscripción.

El Directorio.

₳ 29,80 e. 9|2 Nº 13.554 v. 11|2|87

EYBEL
S.A.

Con domicilio en Ayacucho 2062, 3º piso "B", Capital, comunica que por Asamblea del 23|1|87 el Directorio quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Miguel Angel Colasanti; Vicepresidente: Marisabel Inés Larramendy de Colasanti; Directora Suplente: María Alejandra Colasanti; en reemplazo de Milciades Apolinar Silva Franco e Isidoro Vinocur anteriores Presidente y Director Suplente respectivamente.

El Presidente.

₳ 3,85 e. 9|2 Nº 13.485 v. 9|2|87

EYBEL
S.A.
Registro Nº 109.103

Se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria Unánime del 23 de enero de 1987 aprobó por reforma estatutaria el aumento del Capital Social a ₳ 20.000 y emitió 1.700 acciones ordinarias nominativas no endosables de v.n. ₳ 10, cada una con derecho a 1 voto por acción, quedando totalmente suscriptas e integradas en el 25 por ciento en dicho acto.

El Directorio.

₳ 9,90 e. 9|2 Nº 13.486 v. 11|2|87

ESTABLECIMIENTO DESCOURS & CABAUD
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

Se comunica a los señores accionistas que en las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del día 13 de noviembre de 1986, se resolvió aumentar el Capital Social hasta la suma de australes 2.650.000 mediante la emisión de ₳ 2.645.110, acciones de ₳ 1 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y con goce de dividendo a partir del ejercicio iniciado el 1º de julio de 1986.

El Directorio.

₳ 14,85 e. 9|2 Nº 12.932 v. 11|2|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 27|1|87 al 29|1|87.

"G"

GABYLEA
S.A.

Se hace saber que Gabylea S.A. por acta de Asamblea del 19|11|86, designó el siguiente directorio: Presidente: Eduardo Luis Pozzi, Directora Suplente: Aurelia Magdalena Delmaschio.

El Escribano.

₳ 1,10 e. 9|2 Nº 13.506 v. 9|2|87

GUILLERMO DECKER
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial,
Agropecuaria, Financiera
e Inmobiliaria

Por escritura del 13|1|87 ante el escribano de esta ciudad don Fernando Rodriguez Alcobendas, "Guillermo Decker Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria" confirió poder a don Alfredo Mario Hirschfeld.

Los Escribanos.

₳ 2,20 e. 9|2 Nº 13.498 v. 9|2|87

"I"

INMOBILIARIA ALFANJE
S.A.

Comunica que por Escritura Pública Nº 4 del 12|1|87 de de la Escribana Ana María Kemper, Registro Nº 14 de Capital Federal, se otorgó los siguientes poderes, a favor de las personas que se detallan a continuación, con las atribuciones insertas en cada uno de ellos: I) Poder General de Adquisición, Enajenación y Disposición de Bienes: A favor de los señores Héctor Francisco Domingo Capozzolo e Irma Candelaria González de Capozzolo con firma indistinta de uno cualesquiera de ellos. — II) Poder General de Administración y Judicial: A favor de los señores Héctor Francisco Domingo Capozzolo, Irma Candelaria González de Capozzolo, Enrique Santiago Capozzolo, Irma María de la Candelaria Capozzolo de Rodríguez Diez, María Soledad Capozzolo de Piñeiro Aramburu y María del Carmen Capozzolo de Abecasis con firma de uno cualesquiera de ellos en forma indistinta o dos cualesquiera de los señores Miguel Horacio Piñeiro Aramburu, Raúl Daniel Zanuttini, Ricardo José Beltrame o Elías Bogdan Kuziw. — III) Poder Especial Bancario: A favor de los señores Héctor Francisco Domingo Capozzolo, Irma Candelaria González de Capozzolo, Irma María de la Candelaria Capozzolo de Rodríguez Diez, Enrique Santiago Capozzolo, María Soledad Capozzolo de Piñeiro Aramburu, María del Carmen Capozzolo de Abecasis y Miguel Horacio Piñeiro Aramburu con firma de dos cualesquiera de ellos en forma conjunta o uno cualesquiera de ellos juntamente con uno cualesquiera de los señores Raúl Daniel Zanuttini, Ricardo José Beltrame o Elías Bogdan Kuziw. — IV) Poder Especial para Gestiones Administrativas: a favor de los señores Enrique Santiago Capozzolo, Irma María de la Candelaria Capozzolo de Rodríguez Diez, María Soledad Capozzolo de Piñeiro Aramburu, María del Carmen Capozzolo de Abecasis, Miguel Horacio Piñeiro Aramburu, Raúl Daniel Zanuttini, Luis Alberto Vizcay, Ricardo José Beltrame, Elías Bogdan Kuziw, Edgardo Osvaldo Curotto y Luis Francisco Contepomi con firma de uno cualesquiera de ellos en forma indistinta.

El Apoderado.

₳ 19,80 e. 9|2 Nº 13.500 v. 9|2|87

INVERSIONES UNIDAS
Sociedad Anónima

Comunica que por Escritura Pública Nº 216 del 30|12|86 de Escribana Ana María Kemper, Registro Nº 14 de Capital Federal, se otorgó los siguientes Poderes, a favor de las personas que se detallan a continuación, con las atribuciones insertas en cada uno de ellos: I) Poder General de Adquisición, Enajenación y Disposición de Judicial: A favor de los señores Héctor Francisco Domingo Capozzolo e Irma Candelaria González de Capozzolo con firma indistinta de uno cualesquiera de ellos. — II) Poder General de Administración y Judicial: A favor de los señores Héctor Francisco Domingo Capozzolo, Irma Candelaria González de Capozzolo, Enrique Santiago Capozzolo, Irma María de la Candelaria Capozzolo de Rodríguez Diez, María Soledad Capozzolo de Piñeiro Aramburu y María del Carmen Capozzolo de Abecasis con firma de uno cualesquiera de ellos en forma indistinta o dos cualesquiera de los señores Miguel Horacio Piñeiro Aramburu, Raúl Daniel Zanuttini, Ricardo José Beltrame o Elías Bodgan Kuziw. — III) Poder Especial Bancario: A favor de los señores Héctor Francisco Domingo Capozzolo, Irma Candelaria González de Capozzolo, Irma María de la Candelaria Capozzolo de Rodríguez Diez, Enrique Santiago Capozzolo, María Soledad Capozzolo de Piñeiro Aramburu con firma de dos cualesquiera de ellos en forma conjunta o uno cualesquiera de ellos juntamente con uno cualesquiera de los señores Raúl Daniel Zanuttini, Ricardo José Beltrame o Elías Bodgan Kuziw. — IV) Poder Especial para Gestiones Administrativas: A favor de los señores Enrique Santiago Capozzolo, Irma María de la Candelaria Capozzolo de Rodríguez Diez, María Soledad Capozzolo de Piñeiro Aramburu, María del Carmen Capozzolo de Abecasis, Miguel Horacio Piñeiro Aramburu, Raúl Daniel Zanuttini, Luis Alberto Vizcay, Ricardo José Beltrame, Elías Bodgan Kuziw, Edgardo Osvaldo Curotto y Luis Francisco Contepomi, con firma de uno cualesquiera de ellos en forma indistinta.

El Apoderado

₳ 19,80 e. 9|2 Nº 13.504 v. 9|2|87

"J"

JALUIT
Sociedad Anónima

Comunica por 1 día que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 9|1|87 se resolvió aceptar la renuncia del presidente Carlos Luis Comas y Directora suplente Elvira Danemann de Comas y se designó presidente Marcelo Méndez Huergo y director suplente Juan Carlos Albani, y se fijó la sede social en Tucumán 540, piso 28 de capital Federal.

El Escribano

₳ 3,30 e. 9|2 Nº 647 v. 9|2|87

"K"

KOBE ARGENTINA
Sociedad Anónima
ART. 60 - LEY 19.550

Se hace saber por un día que por escritura número 876, pasada el 29 de diciembre de 1986 al folio 2.293 del Registro 312 de esta Ciudad, quedaron protocolizadas las Actas de la Asamblea General Ordinaria Unánime del 4 de diciembre de 1986 en cuanto a la integración del Directorio y la de la reunión del mismo de igual fecha de distribución de cargos, quedando el Directorio así formado: Presidente: Ricardo Omega Fernández; Vicepresidente: Harold Edgar de Mena; Directores: Román E. Boruta, José Vladimiro Estévez, Teófilo Sánchez y Eladio J. Bassa.

El Abogado

₳ 5,50 e. 9|2 Nº 13.478 v. 9|2|87

"L"

LABORATORIOS FRANKLIN
Sociedad Anónima

Por escritura del 29|1|87 ante el Escribano de esta ciudad, don F. Rodsiguez Alcobendas en el Registro 311, "Laboratorios Franklin Sociedad Anónima" revocó el poder "Clase A" conferido a don Egidio Orofino por escritura 654 del 4|8|83 en el citado Registro, inscripto en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal, el 1º|8|83 Nº 708, libro 78 de Poderes, dejándolo subsistente en cuanto a los restantes mandatarios.

Los Escribanos

₳ 3,85 e. 9|2 Nº 13.494 v. 9|2|87

LA BUENOS AIRES COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que por disposición Nº 353 del 16 de diciembre de 1986 el gerente técnico de la Comisión Nacional de Valores autorizó a la Sociedad a imprimir 110 títulos representativos de acciones ordinarias nominativas no endosables Clase "A" de 5 votos por acción de valor nominal 1 austral cada una, lo que hace un total de v|n. ₳ 2.090 y 1.050 títulos representativos de acciones ordinarias nominativas no endosables Clase "B" de 1 voto por acción de valor nominal 1 austral cada una, lo que hace un total de v|n. ₳ 257.910, con las firmas en facsímil.

El Vicepresidente 1º

₳ 5,50 e. 9|2 Nº 13.442 v. 9|2|87

LA FIRMEZA
Sociedad Anónima

Comunica que por Escritura Pública Nº 7 del 13 de enero de 1987 de la Escribana Ana María Kemper, Registro Nº 14 de Capital Federal, otorgó un Poder General a favor de los señores Eduardo José Correa, Lorenzo Rafael Sansaro y Susana Beatriz Ferreyra con firma conjunta de dos cualesquiera de ellos y con las facultades especificadas en el citado Poder.

El Apoderado

₳ 3,85 e. 9|2 Nº 13.503 v. 9|2|87

LO RAFAEL
S.R.L.

Hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 19|11|1986, se resolvió la disolución de la sociedad, habiendo vencido el plazo de duración el día 4|11|1986 y designando liquidadores de la sociedad a los señores Sergio Lidlo Ballerini y Benjamín Galan, quienes actuando conjunta, separada o indistintamente inicien la liquidación de la sociedad.

El Autorizado.

₳ 3,30 e. 9|2 Nº 13.454 v. 9|2|87

"M"

MAGALER
S.A.

Se hace saber que Magaler S.A. por acta de Asamblea del 4|12|86 designó el siguiente Directorio: Presidente: Pedro Norberto Jorge Bachella; Vicepresidente: Clara Carlota Ostoich; Director: Alberto Valentín González; Director Suplente: Amadeo Argentino Vanarelli.

El Escribano.

₳ 1,65 e. 9|2 Nº 13.505 v. 9|2|87

MARIO A. REINERO
Sociedad Anónima
ART. 60 LEY DE SOCIEDADES COMERCIALES Nº 19.550

La Empresa Mario A. Reinero Sociedad Anónima, notifica que Fernando Jorge Zunino, Contador Público Nacional, C.P.C.E.C.F. Tomo XL, Folio 2, con nuevo domicilio en la calle Av. Callao 257, 3º, "A", Capital Federal, ha cesado en el cargo de síndico titular, según acta de asamblea Nº 8, del día veintiocho de julio de 1986, Libro Actas de Asamblea Nº 1, Folios 9 y 10.

El Presidente.

₳ 3,85 e. 9|2 Nº 13.433 v. 9|2|87

MARIO A. REINERO
Sociedad Anónima
ART. 60 LEY DE SOCIEDADES COMERCIALES Nº 19.550

La Empresa Mario A. Reinero Sociedad Anónima, notifica que Héctor Luis Dozo, abogado con domicilio en la calle Av. Callao 257, 3º, "A", Capital Federal, ha cesado en el cargo de síndico suplente con fecha veintiocho de julio de 1986, según Acta de Asamblea Nº 8, del 28|7|86, Libro Actas de Asambleas Nº 1, Folios 9 y 10.

El Presidente.

₳ 3,30 e. 9|2 Nº 13.434 v. 9|2|87

M. HEREDIA Y CIA.
S.A.
DILUVIO
S.A.

Diluvio S.A. Se hace saber por un día que por escritura del 21 de enero de 1987, pasada por ante el escribano Amadeo Gras Goyena, titular del Registro 512 de esta Capital, confirió poder general amplio a favor de los señores Marcelo Heredia, Sara Bouzo de Heredia, Lucía Irene Heredia de Arrarás, Segundo Osvaldo Arrarás, Antonio Pascual, Eduardo Emilio Wydler y Carlos Ernesto Mattone con las cláusulas y especificaciones establecidas en el mismo.

El Directorio.

₳ 3,30 e. 9|2 Nº 13.543 v. 9|2|87

MUNDITOL
Sociedad Anónima
Importadora Comercial,
Exportadora Financiera
e Industrial

Se hace saber a los señores accionistas que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30|5|1986, se aprobó el aumento del Capital Social a ₳ 116.000 mediante la emisión de australes 115.929,34 en acciones ordinarias, nominativas, no endosables de ₳ 1 valor nominal cada una y un voto por acción, con destino a la capitalización del Saldo de Revalúo Contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1985.

El Presidente.

₳ 13,20 e. 9|2 Nº 13.553 v. 11|2|87

"P"

PLAN ROMBO
S.A.

de Ahorro para Fines Determinados
Sarmiento 1230 - Capital Federal
Personería Jurídica acordada por Resolución Nº 252 de la Inspección General de Personas Jurídicas de la Nación

POR UN DIA

Resultado del acto de sorteo y licitación efectuado en esta Capital Federal en diciembre de 1986, de adjudicación de sumas de dinero para la adquisición de automotores.

(S) Sorteo y (L) Licitación:

Característica "P3":

AB33-S. — AB23-L.

Característica "P3"

AA21-S. — AA01-L. — AD18-S. — AD19-L. — AC47-S. — AC07-L.

El Escribano.

₳ 7,15 e. 9|2 Nº 13.452 v. 9|2|87

POLICLINICO CRUZ ALBA
Sociedad Anónima

Se hace saber que por decisión de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Policlínica Cruz Alba S.A., celebrada en fecha 29 de abril de 1986, los accionistas, en forma unánime aprobaron: 1) La disolución anticipada de la sociedad, en los términos del artículo 94 inciso 1 de la ley 19.550. 2) Se designó como integrantes de la Comisión Liquidadora de la sociedad a los Sres. Luis Enrique José Percucco, Pablo Antonio Serra y Stella Maris Ageitos. 3) Se designó síndico titular al Dr. Ricardo Augusto Nissen y síndico suplente al Dr. Oscar Albertal. 4) La Comisión liquidadora actuará en

forma colegiada y la representación de la sociedad se efectuará con la firma de dos cualquiera de los integrantes de la Comisión liquidadora.

Comisión Liquidadora

A 6,60 e. 9|2 Nº 13.436 v. 9|2|87

PLAN ROMBO

Sociedad Anónima de Ahorro
para fines determinados
Sarmiento 1230 - Capital Federal
Personería Jurídica acordada por Resolución Nº 252 de la Inspección General de Personas Jurídicas de la Nación

POR UN DIA

Resultado del acto de sorteo y licitación efectuado en esta Capital Federal en noviembre de 1986, de adjudicación de sumas de dinero para la adquisición de automotores.
(S) Sorteo y (L) Licitación;

Característica "P3"

AB00-S. — AB18-L. — AA74-S. — AA32-L. — AD30-S. AD04-L. — AC74-S. — AC00-L. AE74-S. — AE76-L.

El Escribano

A 6,60 e. 9|2 Nº 13.453 v. 9|2|87

"Q"

QUIMICA HOECHST

Sociedad Anónima

Por escritura del 23|12|86 ante el escribano de esta ciudad don J. Alberto Poulastrou (h) Química Hoetchst Sociedad Anónima revocó los siguientes poderes: I) a don Mariano Aguilar por escritura 702 del 24|9|84; II) a don Néstc Alberto Borsalino por escritura 604 del 12|7 83; III) a don Egidio Orofino por escritura 772 del 14|8|81 inscriptos respectivamente en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal 24|10|84; Nº 850; libro 78; el 5|8|83 Nº 619; libro 78 y el 7|9|81 Nº 669; libro 77 de poderes.

A 4,40 e. 9|2 Nº 13.497 v. 9|2|87

"R"

REFINERIAS DE MAIZ

Sociedad Anónima
Industrial, Comercial
y Financiera

Se hace saber que la sociedad Refinerías de Maíz Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera, por escritura Nº 635 otorgada el 29|12|1986 al Fº 1.672 del Registro Notarial Nº 374, revocó parcialmente el poder conferido mediante escritura Nº 442 otorgada el 3|9|1986 al Fº 1.063 del mismo protocolo, el cual fue inscripto en la Inspección General de Justicia el 7|10|1986 bajo el Nº 623 del Libro 78 de Poderes, solo en cuanto a los Sres. Esteban Arturo Glogovsky, Luis Eduardo Labeta y Angel Osvaldo Bruno, quedando vigentes todas las facultades otorgadas a los restantes apoderados. Asimismo por escritura Nº 663 otorgada el 29|12|1986 al Fº 1.659 del Registro Notarial Nº 374, confirió un poder a favor de los Sres. George Edward Anthony Bolsom, Jorge Oscar De Rose, Raúl Alberto Galindo, Mario Emilio Garatti y Martha Strakalaitis, según Acta Nº 772, revocando el conferido mediante escritura Nº 593 otorgada el 30|12|1985 al Fº 1.425 del mismo protocolo, el cual fue inscripto en la Inspección General de Justicia el 3|3|1986 bajo el Nº 85 del Libro 78 de Poderes.

El Presidente

A 9.90 e. 9|2 Nº 13.521 v. 9|2|87

"S"

SANTURCE INMOBILIARIA

Sociedad Anónima

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 17 de marzo de 1983 se redujo el capital de australes 447.2805 ($ 4.472.805.000) a australes 388,218 ($ 3.882.180.000) mediante el rescate de 11.812.500 acciones preferidas y, que por Asamblea Especial Art. 250 de la Ley 19.550 del 4 de marzo de 1985 se redujo el capital de A 388,218 (pesos argentinos 388.128) a A 0,50 ($a 500) mediante el rescate de 77.543.600 acciones preferidas.

El Presidente

A 13,20 e. 9|2 Nº 13.424 v. 11|2|87

SEGBA

Sociedad Anónima

Comunica que a los efectos de aquellas disposiciones del decreto PEN 1619|86 que resultan aplicables a los contratos celebrados con sus contratistas; se encuentran disponibles en la oficina de "Secon" Avda. Edison 110; Dársena D; Anexo a Central Pto. Nuevo: Edificio Nº 2; 1er piso; de lunes a viernes en el horario de 9 a 17 horas; las expresiones matemáticas y demás información a que se refiere el art. 14 inciso a) de dicha norma.

A 13,20 e. 9|2 Nº 13.557 v. 11 2 87

SIMONIUS VISCHER

Sociedad Anónima

Se hace saber a los señores accionistas que por resolución de Asamblea General Extraordinaria del 5 de enero de 1987 se aumentó el capital social a A 100.000 mediante la emisión de 99.938.000 acciones ordinarias nominativas no endosables; valor nominal A 0,001 c|u y con derecho a un voto por acción con destino a la capitalización de los anticipos recibidos de los señores accionistas.

El Presidente.

A 9,90 e. 9|2 Nº 13.555 v. 11|2|87

SOLEMAR

Sociedad Anónima

Informa que por acta de Asamblea General Ordinaria del 21|11|85 y acta de directorio del 22|11|85; se procedió a la renuncia del directorio y sindicatura designación del nuevo directorio de Solemar S. A.; renunciando los señores: José María Méndez; Martha Rodríguez; Alejandro Félix Baiza y Norma Iris Mainieri. El nuevo directorio queda integrado de la siguiente forma: Presidente: Miguel Angel Farioli; Vicepresidente: Pablo Peggio; Síndico titular: Eduardo José Stotti y Síndico suplente: Mario Horacio Casali.

La Apoderada.

A 5,50 e. 9|2 Nº 13.531 v. 9|2|87

"T"

TRANSPORTES VIDAL

Sociedad Anónima

Se hace saber por un día lo siguiente publicación: Que por acta de Directorio Nº 312 del 29 de diciembre de 1983; se distribuyeron los cargos del Directorio de Transportes Vidal S. A. con motivo del fallecimiento de uno de sus directores titulares; quedando en consecuencia constituido de la siguiente manera: Presidente: Santiago Agustín Suescun; Vicepresidente: Alicia Betty Vidal; Directores titulares: Raúl Tomás Aguirre; Oscar Luis Righini; Norma Spagarino de Vidal; José María Lázzari; Roberto Pitzinger; Rodolfo Fiadone; Marisa V. de Pitzinger; Virginia V. de Sábalo; Miguel Angel Sábalo; Jorge Pontoriero; Raúl Baudilio Aguirre; Andrés Caillet Bois; Roberto Coria. Para directores suplentes: Alicia Vidal de Guzmán y Alicia Vidal de Fiadone. Consejo de Vigilancia: José Vicente Cibelli; Agustín Buenaventura Córdoba y Carlos Alberto Ferretti.

El Directorio.

A 605 e. 9|2 Nº 13.473 v. 9|2|37

"Y"

YAMAO INMOBILIARIA

Sociedad Anónima

Comunica que por escritura pública Nº 3 del 12|1|87 de escribana Ana María Kemper Registro Nº 14 de Capital Federal; se otorgaron los siguientes poderes a favor de las personas que se detallan a continuación; con las atribuciones insertas en cada uno de ellos:

I) Poder General de Adquisición; Enajenación y Disposición de Bienes: A favor de los señores Héctor Francisco Domingo Capozzolo e Irma Candelaria González de Capozzolo con firma indistinta de uno cualesquiera de ellos.

II) Poder General de Administración y Judicial: A favor de los señores Héctor Francisco Domingo Capozzoli; Irma Candelaria González de Capozzolo; Enrique Santiago Capozzolo; Irma María de la Candelaria Capozzolo de Rodríguez Diez; María Soledad Capozzolo de Piñeiro Aramburu y María del Carmen Capozzolo de Abecasis con firma de uno cualesquiera de ellos en forma indistinta o dos cualesquiera de los señores Miguel Horacio Piñeiro Aramburu; Raúl Daniel Zanuttini; Ricardo José Beltrame e Elías Bodgan Kuziw.

III) Poder Especial Bancario: A favor de los señores Héctor Francisco Domingo Capozzolo; Irma Candelaria González de Capozzolo; Irma María de la Candelaria Capozzolo de Rodríguuez Diez; Enrique Santiago Capozzolo; María Soledad Capozzolo de Piñeiro Aramburu; María del Carmen Capozzolo de Abecasis y Miguel Horacio Piñeiro Aramburu con firma de dos cualesquiera de ellos conjuntomente con uno cualesquuiera de los señores Raúl Daniel Zanuttini; Ricardo José Beltrame o Elías Bogdan Kuziw.

IV) Poder Especial para Gestiones Administrativas: a favor de los señores Enrique Santiago Capozzolo; Irma María de la Candelaria Capozzolo de Rodriguez Diez; María Soledad Capozzolo de Piñeiro Aramburu; María del Carmen Capozzolo de Abecasis; Miguel Horacio Piñeiro Aramburu; Raúl Daniel Zanuttini; Luis Alberto Vizcay; Ricardo José Beltrame; Elías Bogdan Kuziw; Edgardo Osvaldo Curolto y Luis Francisco Contempomi con firma de uno cualesquiera de ellos en forma indistinta.

El Apoderado.

A 10,80 e. 9|2 Nº 13.502 v. 9|2|87

BALANCES

ACLARACION BALANCE

COSMOS

Sociedad Anónima
de Ahorro y Préstamo
para la Vivienda

Nos dirigimos a ustedes a efectos de informarles que en la edición del 19|9|86 bajo recibo Nº 94.067 donde se publicó el citado Balance General se deslizó el siguiente error:

Estado de Resultados

G. GASTOS DE ADMINISTRACION

Donde dice:

...Resultado neto por intermediación Financiera: (997.821); (433.597)...

Debe decir:

...Resultado neto por intermediación financiera: (997.821); (433.597)...

A 4,40 e. 9|2 Nº 13.462 v. 9|2|87

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 4

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA KATTAR DE ABDEL NOUR. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1986.
María del Carmen Aguirre, Secretaría.

A 5,75 e. 5|2 Nº 11.728 v. 9|2|87

Nota: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en las ediciones del 5|1|87 al 15|1|87.

Nº 22

El Juez Nacional en lo Civil Nº 22 de la Capital Federal, Secretaría 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE ALOY. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1986.
Carmen Obiedo, Secretaria.

A 5,75 e. 5|2 Nº 12.841 v. 9|2|87

Nota: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en las ediciones del 26|1|87 al 28|1|87.

Nº 26

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita por treinta días a herederos y acreedores de doña ELENA ESMERALDA CARUSO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1986.
Jorge A. Quaglardi, Secretario.

A 5,75 e. 5|2 Nº 12.839 v. 9|2|87

Nota: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en las ediciones del 26|1|87 al 28|1|87.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11; Secretaría Nº 21; cita y emplaza a los acreedores del plazo fijo Nº 2.093.687/6; por el término de 60 días; a los efectos hagan valer sus derechos en los autos FELICHE AMANDA A. s|Cancelación", Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, diciembre 26 de 1986. — Mónica S. Mauri, secretaria.

A 19,25 e. 6|2 Nº 601 v. 12|2|87

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13; Secretaría Nº 25; cita al señor GREGORIO DER EREDOSIAN para que se presente a estar a derecho dentro del plazo de cinco días, en los autos: "Capital Cía. Argentina de Seguros Generales S. A. c|Indarco S. A. y otros s|ordinario", bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "El Derecho".

Buenos Aires; diciembre 22 de 1986. — Horacio A. Grillo, secretario.

A 8,80 e. 6|2 Nº 609 v. 9|2|87

El Juzgado Nacional de Primera Instantancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25; cita a INDARCO S. A. para que se presente a estar a derecho dentro del plazo de cinco días, en los autos: "Capital Cía. Argentina de Seguros Generales S. A. c|Indarco S. A. y otros s|ordinario", bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que la represente. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "El Accionista".

Buenos Aires, diciembre 2 de 1986. — Horacio A. Grillo, secretario.

A 8,80 e. 6|2 Nº 610 v. 9|2|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 5,75 — Publicación: Comienza: 6|2|87. — Vence: 10|2|87.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	11|12|86	HAYDEE OFELIA ADELAIDA FERNANDEZ COPELLO de BALVERDE	13.343
6	12	Juan Luis Arito	18|12|86	SONIA SLOVINSKI y|o SONIA SLOBINSKY y|o SOFIA SLOBINSKY de GOLBERG y FROIN o FROIM o FRANCISCO GOLDBERG	13.347
7	13	María Teresa Tibau	6|11|86	SUSANA ERNESTINA NOBLE de MAGARIÑO	13.354
13	25	Avelino Rolón (h.)	29|10|86	INES NOEMI PUMAR y|o INES NOEMI ESTEVAO	13.369
16	31	Luis Pedro Fasanelli	17|12|86	MARTIN LEON BIDEGARAY	13.400
17	34	Stella Maris Etchepare	29|12|86	GLAUCO CHIAPPETTA o GLAUCO HIGINIO ARMANDO CHIAPPETTA y ROSA CELSA Vda. de CHIAPPETTA	13.348
22	44	Carmen N. Ubiedo	29|12|86	ALBERTO SCHIAFINO	13.352
22	44	Carmen N. Ubiedo	18|12|86	JOSE OSCAR DESALVO	13.395
25	50	María Eugenia Giraudy	30|12|86	MONTSERRAT RODRIGUEZ LLOVERAS	13.410
26	51	Julio César Dávolos	26|12|86	ANA ROSA NANCI VITELLI	13.370
28	56	Daniel Rubén Tachella	30|12|86	SANTIAGO GELDSTEIN	13.391
28	56	Daniel Rubén Tachella	30|12|86	DINA y|o DINE ASNIS DE GELDSTEIN	13.392
29	58	Gustavo A. Carvallo	2| 2|87	MODESTO JERONIMO LAMAÑARES	13.393

e. 6|2 Nº 18 v. 10|2|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699. inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 5,75. Publicación: Comienza: 5|2|87. Vence: 9|2|87

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Marcela Pérez Pardo	15|12|86	CARMELO OTTATI	13.328
2	4	Martín Alejandro Chiristello	23|12|86	JOSEFA MATEO RODRIGO de JUARROS	13.321
2	4	Marcelo I. Casinelli	17| 6|86	LUIS LICEN	13.342
12	23	Irene Martínez Alcorta	26|12|86	CARLOS SILVESTRI	13.287
18	36	María Isabel Millán	10|12|86	GRACIELA TERRAZAS DE ZUAZO	13.311
25	49	Adriana C. de Frezza	26|12|86	MARCELO BERNARDO VAUTRIN	13.322
26	51	Julio César Dávolos	29|12|86	MARIA TERESA FRATALOCCHI	13.296
27	53	María Isabel Di Filippo	16|12|86	LUIS HUMBERTO PECORA	13.329

e. 5|2 Nº 17 v. 9|2|87

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 Secretaría Nº 32; de la Capital Federal; hace saber que con motivo de la apertura del concurso preventivo dispuesta el día 13 de diciembre de 1986 en autos caratulados "DURAN OBDULIO s|Concurso preventivo", se ha dispuesto como fecha hasta la cual los acreedores del concursado deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos la del día 15 de abril de 1987 ante el síndico doctora Nora Irene Kristof Miller 2072; Capital Federal. Se hace saber asimismo que el informe previsto por el art. 35 de la ley 19.551 deberá ser presentado el día 11 de mayo de 1987 y el que establece el art. 40 del mismo cuerpo legal; el día 2 de junio de 1987. También se hace saber que se ha fijado audiencia el día 24 de junio de 1987 a las 8 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado; a fin de la celebración de la Junta de Acreedores y donde se discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1986. — Nelly R. Fernández, secretaria.

A 41,25 e. 6|2 Nº 602 v. 12|2|87

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en la Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl Alberto Taillade, Secretaría Nº 40 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal, Expediente Nº 13.773, en autos caratulados "Finsur Compañía Financiera S.A. c|Moire Carlos Alberto s|Sumarísimo", cita al demandado CARLOS ALBERTO MOIRE por el término de 5 días por edictos que se publicarán durante 2 días en el Boletín Oficial y en el Cronista Comercial a fin de que comparezca a tomar intervención en este juicio, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de ausentes para que lo represente. — Javier E. Fernández Moores, Juez Interino.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1986. Emilio E. Lozada, Secretario.

A 12,10 e. 6|2 Nº 594 v. 9|2|87

Nº 26

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 26 y Secretaría Nº 52, cita y emplaza a NORMA AIDA ARAUJO para que dentro de los diez días contados a partir de la publicación, comparezca a estar a derecho en los autos "Insumos Agrodel para el Campo S.A. s|quiebra s| incidente de extensión de la quiebra", bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en La Nación.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 1986. Susana M. I. Pollotto, Secretaria.

A 9,90 e. 6|2 Nº 600 v. 9|2|87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 9, con asiento en Paraguay 1457, piso 3, a|c. Dr. Ismael C. Gutiérrez Pechemiel, cita dentro de los cinco días a la co-demandada MARTA BALLESTEROS Y BARNES, para que comparezca a estar a derecho en autos "Consorcio de Propietarios del Edificio Calle Billinghurst Nros. 1597 y 1599 de Capital Federal c|Gutiérrez y Ballesteros, Raúl Roque y otros s| cobro de expensas", Expediente Nº 17.169, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor de Ausentes para que la represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1986. Horacio O. Sterin Carmona, Secretario.

A 12,10 e. 6|2 Nº 597 v. 9|2|87

Nº 35

El Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 35 en los autos: "Piccolo, Lidya c|Baconi, Raúl Orlando y otro s| cobro de alquileres", cita a RAUL ORLANDO BACONI para que en el plazo de cinco días comparezca en defensa de sus derechos bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. — Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1986. Enzo M. Mazzarri, Secretario.

A 5,50 e. 6|2 Nº 13.475 v. 9|2|87

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 33

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 33, Secretaría del autorizante, comunica por dos días en el juicio: MAESTRE, LUIS E. c|MARTINEZ, SOFIA E. y ot. s|ejecutivo-prenda. (Exp. Nº 153.987) que el martillero Atilio N. Yacobucci, rematará en Cangallo, hoy Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el día martes 17 de febrero de 1987, a las 1, un automotor marca "Dodge" tipo automóvil S.r, modelo 1500, año 1979, motor a nafta "Dodge" Nº 95514668, carrocería marca Chrysler Nº 9 D. LL154218, Patente C-993.833, en el estado y condiciones que se encuentra. Falta parabrisa y limpia parabrisas, parrilla, faros delanteros y traseros, asiento trasero, puerta delantera izquierda, bomba de frenos y "servo" carburador, batería, distribuidor, bobina, arranque, crique, rueda de auxilio, bocha palanca de cambios. Base: A 2.775. Si no hubiere postores, transcurrida media hora se efectuará el remate sin base. Al contado y al mejor postor. Se exhibe en Av. San Martín 6780|92 en el horario de 10 a 15. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal. Entrega inmediata, previo pago del importe total de la venta. Comisión: 10 %. Impuesto Fiscal: 1 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1986.

A 18,70 e. 6|2 Nº 614 v. 9|2|87

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

ATAR
S. A.
Criadero de Semillas

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Atar Sociedad Anónima Criadero de Semillas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de febrero de 1987 a las 15 horas, en Posadas 1257, 3º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación y asuntos previstos en el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1986.

2º Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742. Su destino.

3º Ratificación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

4º Elección de Directore. y miembros de la Comisión Fiscalizadora.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Presidente.

A 35,75 e. 4|2 Nº 13.225 v. 10|2|87

AUDIO MELLA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido por el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 23 de febrero de 1987, a las 18 horas. Se reúnen en la sede social, sita en Av. Belgrano 1433, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 23 de febrero de 1987, con motivo por el cual se pone a disposición de los Señores Accionistas los libros de asistencia a Asambleas Generales y el Libro de Registro de Accionistas a partir del 10 de febrero de 1987 en la Sede de la firma. Ordinaria para aprobación de los ejercicios vencidos del año 1984 y 1985. Extraordinaria para prorrogación del mandato del actual Directorio y|o nombramiento de otro.

El Presidente

A 41,25 e. 5|2 Nº 13.299 v. 11|2|87

ALFA
COMPAÑIA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de febrero de 1987, a las 19 horas, en la sede de la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 648, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Tratamiento del Balance General al 30|6|86.

2) Aumento del capital social y modificación de los Artículos Cuarto a Decimoprimero inclusive del Estatuto Social.

3) Consideración del Revalúo Técnico.

4) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

Nota: Artículo 28 de los Estatutos Sociales. Para poder asistir a las Asambles los Accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones o el resguardo bancario de las mismas hasta 3 (tres) días antes de la fecha señalada para la reunión.

A 46,75 e. 5|2 Nº 13.336 v. 11|2|87

"C"

CARLOS SINIGAGLIESI & CIA.
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 6 de marzo de 1987 a las 10 horas, en la calle Cosquín 1744, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Motivo convocatoria fuera de término.

2º Consideración Saldo Actualización contable Ley 19.742 y su inclusión en el Balance cerrado el 30|9|86.

3º Consideración documentación Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30|9|86.

4º Honorarios Directorio en exceso Art. 261 Ley 19.550.

5º Elección Síndico Titular y Suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deberán dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 238 párrafo 2º de la Ley 19.550, en la sede social calle Cosquín 1744, Capital, de lunes a viernes de 8 a 16 horas, hasta el día 2 de marzo de 1987.

A 44 e. 6|2 Nº 13.385 v. 12|2|87

COINDEL
S.A.I.C.F.I. y A.G.

ACLARATORIA

Se aclara que en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria publicada en el Diario Boletín Oficial entre los día 29|1|87 y 4|2|87 Rec. Nº 13.082 se agrega en el Orden del Día el siguiente punto.

—Reforma del Art. 15 del Estatuto Social. Cierre del Ejercicio.

El Directorio

A 16,50 e. 6|2 Nº 13.416 v. 12|2|87

"D"

DE RAFA
S. A.
Nº de Inscripción
en la Insp. Gral.
de Justicia Nº 64.710

CONVOCATORIA
EJERCICIO ECONOMICO Nº 8
FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 1986

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de marzo de 1987, a las 15 horas en primera convocatoria, y a las 16 horas en segundo convocatoria, en el local de la calle Paraná 264, 1er. piso, Of. 6, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar las causas que motivaron la convocatoria fuera del plazo legal.

2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1º) de la Ley Nº 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 8 cerrado el día 30 de junio de 1986

3º) Consideración de la remuneración al Directorio y la Sindicatura por sobre el 25 % de las utilidades (art. 261, Ley Nº 19.550).

4º) Establecer el destino del remanente de las utilidades.

5º) Consideración de las planillas del Revalúo Contable Ley 19.742, correspondientes al ejercicio citado en el punto 2º) y destino del saldo del mismo.

6º) Establecer la cantidad de miembros titulares (3 a 7) y suplentes (3 a 7) para integrar el directorio y elección de los mismos por el término de 3 (tres) ejercicios.

7º) Designación de síndicos y un accionista y el síndico titular para firmar el acta de las asamblea en forma conjunta con el presidente de la misma.

El Presidente

A 71,50 e. 3|2 Nº 13.172 v. 9|2|87

DROGUERIA
FUCHS
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 20 de febrero de 1987 a las 10 horas, en Moreno 1833. Capital a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

2º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742.

3º) Consideración de los documentos que establece el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19 550, T|O|1984 correspondiente al 29º ejercicio económico cerrado el 30 de setiembre de 1986 y de la gestión del Directorio y Síndico en el período

4º) Distribución de utilidades

5º) Consideración de la retribución al Directorio de acuerdo al artículo 261 de la Ley 19.550. T. O. 1984.

6º) Determinación de Nº de directores y designación de los mismos por el término de tres años.

7º) Designación de Síndicos Titular y Suplente por el término de tres años.

El Directorio.

A 38,50 e. 3|2 Nº 13.169 v. 9|2|87

DIRE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de febrero de 1987 a las 10 horas en el local social Quilmes 130. Capital Federal, y en el supuesto de no contar con el quórum suficiente, en segunda convocatoria para el mismo día a las 11 horas, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones de la convocatoria fuera de los términos legales.

2º Consideración documentos artículo 234 inciso 1º Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de abril de 1983, el 30 de abril de 1984, el 30 de abril de 1985 y el 30 de abril de 1986. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.

3º Remuneraciones del Directorio y Síndico por los ejercicios indicados en el punto segundo. Distribución de utilidades de dichos ejercicios.

4º Determinación del número de Directores y elección de los mismos.

5º Designación del Síndico Titular y Suplente.

6º Determinación de la actividad futura de la sociedad. Destino del inmueble de la sociedad.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

A 55 e. 4|2 Nº 13.281 v. 10|2|87

"E"

ESTABLECIMIENTO COPACABANA S. A.
Registro Nº 12.581

CONVOCATORIA

Se comunica a los Señores Accionistas, la celebración de Asamblea General Ordinaria el día 20 de febrero de 1987, a las 10 horas en Primera Convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en Osvaldo Cruz 2543 de esta Capital, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Causas que motivaron la demora en la convocatoria.
3º Consideración de la documentación requerida por el Art. 234 de la Ley Nº 19.550, inciso 1, por el ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 1986.
4º Consideración de los resultados.
5º Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
6º Consideración de los honorarios a Directores y Síndico.
7º Elección de Directores, fijación de su número y término de su mandato.
8º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

El Presidente

₳ 52,25 e. 3|2 Nº 13.166 v. 9|2|87

"F"

FELIX SIMON S.A.C.I.F.A.
(en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 19 de febrero de 1987, a las 9 hs. en Lavalle 1506, piso 3º, Capital Federal, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de los documentos establecidos por los artículos 234, inciso 1º, y 104 de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1986. Distribución de utilidades.
3º Aprobación de la gestión de los Liquidadores y de la actuación del Síndico.
4º Elección de Liquidadores y Síndicos.

Los Liquidadores.

₳ 27,50 e. 4|2 Nº 13.261 v. 10|2|86

FRIGORIFICO G.E.P.A. S.A.A.I. y C.
Numero de Registro en I.G.J. 27.968

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria Extraordinaria para el día 27 de febrero de 1987, a las 10 horas, en el local de la calle Suipacha 1380, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Consideración del revalúo Ley 19.742.
3º Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º) de la Ley Nº 19.550, correspondientes al Ejercicio Nº 18, finalizado el 31 de octubre de 1986.
4º Consideración del resultado del ejercicio.
5º Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres ejercicios.
6º Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de tres ejercicios.
7º Consideración de la retribución a los miembros del Directorio y Sindicatura por el Ejercicio finalizado al 31 de octubre de 1986.
8º Consideración aumento del capital social, y reforma del artículo 4º del Estatuto Social.

El Directorio.

₳ 52,25 e. 4|2 Nº 13.249 v. 10|2|87

"I"

INDUSTRIAS QUIMICAS CARBINOL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Industrias Químicas Carbinol Sociedad Anónima, Comercial, Industrial Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria a la Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse el 24 de febrero de 1987. En primera convocatoria a las 15 horas, en segunda convocatoria a las 16 horas, en el local de la calle Esnaola 620 de la Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º Motivos de atraso en el llamado a Convocatoria de la Asamblea.
3º Consideración de la actualización contable Leyes 19.742 y 21.525 y los correspondientes ajustes contables por inflación propuestos por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal.
4º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estados de Resultados, Cuadros Anexos e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio económico Nº 19 finalizado el 30 de junio de 1986.
5º Aprobación de la gestión del Directorio.
6º Remuneración del Directorio y Síndico.
7º Distribución de Utilidades.
8º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

El Directorio.

La Asamblea en segunda convocatoria se considerará constituida cualquiera sea el número de acciones presentes (Art. 243, Ley 19.550 y Estatutos).

Los Señores accionistas deberán depositar sus acciones con tres (3) días de anticipación al Acto de la Asamblea en el domicilio arriba mencionado.

₳ 77 e. 4|2 Nº 13.209 v. 10|2|87

"L"

LABINCA S.A.
Expte. 4.762

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de febrero de 1987, a las 9 horas, en el local social de la calle Crámer 4130, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º Consideración de lo actuado por el Directorio en relación al canje de acciones.
3º Consideración de la Actualización contable Ley 19.742, al 30 de setiembre de 1986.
4º Consideración de la documentación relativa al artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1986, de la gestión del Directorio y la actuación del Síndico.
5º Honorarios al Directorio y Síndico.
6º Distribución de utilidades.
7º Fijación del número de Directores y su elección, designando Presidente y hasta tres Vicepresidentes, por un ejercicio.
8º Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente, por un ejercicio.

El Presidente.

Nota: Artículo 238, Ley 19.550. Presentación en Crámer 4130, Capital Federal, de 8 a 17 horas.

₳ 63,25 e. 4|2 Nº 13.280 v. 10|2|87

LINERA BONAERENSE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el 23|2|87, a las 10 horas, en Venezuela 3157, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Distribución de Ganancias e Informe del Síndico, Ejercicio 30|9|86.
2º Aprobación Revalúo Contable Ley número 19.742 y su destino.
3º Aprobación Revalúo Técnico.
4º Honorarios Directorio (art. 261, Ley 19.550).
5º Fijación número de Directores, elección de los que corresponda y Síndicos titular y suplente.

El Directorio.

₳ 33 e. 4|2 Nº 13.247 v. 10|2|87

"N"

NEWRET Sociedad Anónima
(En liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero de 1987, en la sede social de Newret S.A. (en liquidación), Lavalle 1646 9º "28", Capital, a las 18 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación del órgano de fiscalización, nombramiento del Síndico titular y Síndico suplente.
2) Designación de Accionistas para firmar el acta.

El Liquidador

₳ 24,75 e. 5|2 Nº 13.327 v. 11|2|87

"O"

OSVALDO L. MENDIZABAL P.L.S.A.

CONVOCATORIA

Se cita a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria, para el día 27 de febrero de 1987, a las 9 horas, en el local social de la calle Ruiz Huidobro 3860, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º Aprobación de la actualización contable Ley 19.742 y su modificatoria Ley 21.525.
3º Consideración de la documentación del Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, al 30 de setiembre de 1986.
4º Consideración del resultado del ejercicio.
5º Consideración de la gestión de los señores miembros del Directorio y Síndico.
6º Consideración de la renuncia presentada por un director y por el síndico titular y suplente.
7º Elección de un director titular y del síndico titular y suplente.

El Directorio

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que para participar de la Asamblea deberán cursar notificación, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, a fin de que se les inscriba en el libro de asistencia dentro del mismo término.

₳ 74,25 e. 6|2 Nº 13.402 v. 12|2|87

"P"

PESQUERA SANTA MARGARITA S.A.
Nº de Reg. en I.G.J. 63.053

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 27 de febrero de 1987, a las 10 horas, en el local de la calle Paraguay 1343|45, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º Causas por la cual se convoca la Asamblea fuera de término.
3º Consideración del revalúo contable ley 19.742 y 21.525.
4º Consideración y aprobación de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1986.
5º Elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º Elección de Síndicos, Titular y Suplente por el término de un año.

El Directorio.

₳ 35,75 e. 4|2 Nº 13.248 v. 10|2|87

"Q"

QUILMES COMBUSTIBLES S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de febrero de 1987 a las 18 horas en el local de la calle Olleros 1850, Dto. 8 de la Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550 inciso 1º correspondiente al ejercicio Nº 21 cerrado el 31 de octubre de 1986.
3º Absorción de la pérdida del ejercicio.
4º Remuneraciones a Directores y Síndicos.
5º Revalúo contable Ley 19.742 del ejercicio y su destino.
6º Elección de Síndico Titular o Síndico suplente por un año.

El Directorio

₳ 38,50 e. 6|2 Nº 13.378 v. 12|2|88

"R"

RIO RECONQUISTA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

El Directorio de Río Reconquista S. A., convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 28 de febrero de 1987, a las 10 horas en Avenida La Plata 376, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación dos Accionistas para firmar el acta.
2º Considerar el nombramiento del Síndico Ad Hoc para el Dictamen de los Ejercicios finalizados el 31|12|84 y 31|12|1985.
3º Consideración de los documentos referentes al Artículo 234 - Inciso 1º de la Ley Nº 19.550|72 correspondientes o los ejercicios finalizados el 31|12|84 y 31|12|85.
4º Consideración de la actualización contable Ley Nº 19.742.
5º Determinación del número de titulares que compondrán el Directorio y su elección.
6º Elección Síndicos Titular y Suplente.
7º Causas que motivaron el llamado fuera de término de esta Asamblea.

El Directorio

₳ 60,50 e. 3|2 Nº 13.204 v. 9|2|87

"S"

S. R. GENARO GARCIA LTDA. Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 2.271

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 2 de marzo de 1987, a las 17 hs., en la sede social calle Lavalle 348, 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º Consideración de la actualización de los valores del activo según Ley Nº 19.742.
3º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico, correspondeinte al 60º Ejerciio cerrado el 30 de setiembre de 1986.
4º Distribución de Utilidades: Razones que impiden su realización.
5º Consideración de la remuneración de Directores y Síndico.
6º Consideración de otros temas y asuntos de interés.
7º Elección de Directores Titulares y Suplentes por dos años y de Síndicos Titular y Suplente por un año.

El Directorio

₳ 49,50 e. 3|2 Nº 13.176 v. 9|2|87

SCIOLI SA.C.I.I. y F.
Registro I.G.J. Nº 11.905

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 20 de febrero de 1987 a las 19.30 hors en Avda. Corrientes 6001, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social dentro del quíntupio y emisión de acciones.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

₳ 24,75 e. 3|2 Nº 13.205 v. 9|2|87

SALINA LAS BARRANCAS Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Registro Nº 4.692

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria, para el 23 de febrero de 1987, a las 10 horas en primera convocatoria, y en caso de no haber quórum suficiente, a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social, Av. Rivadavia 1829, piso 9º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 234, inc. 1º Decreto-Ley 19.550|72 ejercicio al 30 de setiembre de 1986.
2º Aprobación del Revalúo Contable Ley Nº 19.742.
3º Distribución de utilidades.
4º Retribución al Directorio.
5º Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes.
6º Elección de Directores, titulares y suplentes por un año.
7º Elección de Síndicos, titular y suplente, por un año.
8º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

Nota: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados hasta tres días hábiles antes de la Asamblea.

₳ 52,25 e. 4|2 Nº 13.255 v. 10|2|87

"T"

TESNI S.A.C.I.I.F. y A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de febrero de 1987, a las 17.00 horas, en la calle Maipú 1300, piso 11 de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º Ratificación actualización contable Ley Nº 19.742.
3º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al 16 ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1986.
4º Responsabilidad de los Directores y Síndicos (artículo Nº 234, inc. 3 de la Ley 19.550).
5º Remuneración al Directorio y Sindicatura.
6º Consideración del resultado del ejercicio.
7º Consideración saldo Ley Nº 19.742 (Capitalizable).
8º Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por un año.

El Directorio.

₳ 46,75 e. 4|2 Nº 13.258 v. 10|2|87

TUBOS FLEXIBLES Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Registro Nº 26.843

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de febrero de 1987, a las 11 horas, en la sede social de la calle O'Higgins 1665, 1er. piso "H", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración y aprobación de los documentos que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, por el Ejercicio Económico Nº 18 cerrado el 30 de setiembre de 1986.
2) Distribución de utilidades y consideración retribución al Directorio en exceso sobre lo establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550.

3º) Aprobación de los honorarios al Síndico correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30 de setiembre de 1986.

4) Consideración y aprobación del Revalúo Contable Ley 19.742 por el Ejercicio cerrado al 30 de setiembre de 1986.

5º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes, elección y designación de los mismos, en su caso.

6) Elección y designación del Síndico titular y suplente.

7) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

A 38,50 e. 5|2 Nº 13.324 v. 11|2|87

TRANSFERENCIAS ANTERIORES

"A"

Pedro Muñiz & Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos representados por el Martillero Público Pedro Muñiz, con oficinas en la calle Libertad Nº 174, 4º "3" de esta Capital Federal, avisa: Que con su intervención los señores José Aurelio Collar, Egidio González, José María Rodríguez, Germán Alvarez Collar, Guillermo González Veiga, Omar Hugo Genovese, José Manuel Fernández Riesco, Faustino Sánchez Escobar y Alfredo Roson Fernández venden al señor Juan Manuel Iñiguez, quien compra para sí y|o en comisión, el negocio de Confitería bar, minutas, casa de lunch y venta de helados, denominado "Confitería San Martín", sito en la calle ALVAREZ JONTE 1786|94 300 esquina AVENIDA SAN MARTIN 3199 de esta Capital Federal, libre de toda deuda y|o gravamen. Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

A 35,75 e. 3|2 Nº 13.192 v. 9|2|87

Magliola Inmobiliaria, repres. por el Sr. Oscar A. Magliola, Mart. Públ. Nac. Balanc. c|of. Avda. Alvarez Jonte 4409, "A", Capital, avisa: Aníbal Mariano Martínez vende a Noemí Rut Furione de Profita y Haydee Yolanda Saleh de Di Gangi, Carnicería, calle AVDA. LOPE DE VEGA 1888, Capital. Recl. Ley n|of., domic. partes.

A 13,75 e. 3|2 Nº 13.191 v. 9|2|87

Vázquez Fernández y Cía., representada por Carlos A. Vázquez, Corredor Público, con oficinas en Paraná 777, 4º piso, Capital, avisan que Aladino Suárez vende al Señor Norberto Altamiranda el negocio de Panadería sito en AVDA. DIRECTORIO 1234|36 de Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 16,50 e. 3|2 Nº 13.189 v. 9|2|87

Isaac Sabaj, Corredor Público Nacional, con oficinas en Avda. Corrientes 848 piso 8, of. 809, T.E.: 394-3876, Capital avisa que: Angel Pedro Burgues Hernández e Ibrahína Piriz Da Rosa, vende a Elsa Zulema Bertolini Albornoz su negocio de hotel (sin servicio de comida) sito en AVDA. SAN JUAN 1244, Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley, en nuestras oficinas, dentro del término legal.

A 16,50 e. 3|2 Nº 13.174 v. 9|2|87

Horacio Ruben Camilloni, transfiere su local de gomería (sin vulcanización a vapor) sito en AVDA. JUAN B. JUSTO 7809 (siete mil ochocientos nueve) a Heberto Arel Petrella. Reclamos de Ley en el local.

A 11.— e. 3|2 Nº 13.187 v. 9|2|87

Eduardo O. Sánchez & Asociados, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en Bartolomé Mitre 1305, piso 6º, Dpto. L de Capital Federal, avisan por cinco días que se rectifica el Edicto Nº 6.839, publicado del 27|11 al 3|12|86, en el sentido que el comprador del negocio de Garaje Comercial sito en la calle ALTE. J. F. SEGUI 561|69 P. B. y P. A. de Capital Federal, es el señor Jesús González Diéguez. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 22.— e. 4|2 Nº 13.230 v. 10|2|87

Estudio Jurídico Inmobiliario, representado por C. Baranda, Martillero Público, Of. Av. de Mayo 1360, E.P., avisan: José Luis Pereyra vende restaurante y bar sito en AV. CORDOBA Nº 4399, esq. J. ALVAREZ, Capital Federal, a El Quitaucho 2600 S.A. (e.f.). — Domicilio partes y reclamos ley n|ofic.

A 11 e. 5|2 Nº 13.293 v. 11|2|87

Estudio Jurídico Inmobiliario, representado por C. Baranda, Martillero Público, Of. Av. de Mayo 1360, E.P., Capital Avisan: Juan Carlos Calancha vende café, bar y casa de lunch, en AV. FEDERICO LACROZE 2988, Capital, a El Quitaucho 2600 S.A. (e.f.). — Domicilio partes y reclamos Ley n|ofic. Se aclara que el vendedor no ha tenido actividad comercial alguna.

A 13,75 e. 5|2 Nº 13.294 v. 11|2|87

Cosentino S.R.L., titular del local ubicado en AV. INDEPENDENCIA 3870|74, que gira bajo el rubro "Fábrica y venta de calzado", aprobado por expediente Nº 78.271|80, transfiere el fondo de comercio de local libre de todo impuesto, gravamen, a Cosecal S.A. — Reclamos de Ley en el local.

A 13,75 e. 5|2 Nº 13.325 v. 11|2|87

S. A. La Intermediaria, Jorge Omar Sánchez, corredor público matriculado, con oficinas en Av. Rivadavia 2241 Capital, avisa que José Agustín Carlos Pastorino y Enrique Alberto Papa venden a Ofelia Matilde Bayetta y Carlos Alberto Da Costa, el negocio del ramo de Panadería; Fábrica de Masas y Fábrica de Emparedados; sito en la calle AVENIDA JUAN BAUTISTA ALBERDI Nº 6702, Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 22 e. 5|2|87 Nº 12.263 v. 11|2|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 16|1|87 al 22|1|87.

Estudio "Dirol" Inmobiliaria, Reptado. en este acto por Elida Puig; corredora; Mat. 43; avisa que: Carmen Beatriz Dovo vende "Comercio minorista. Despacho de Comestibles Envasados; Galletitas; Fiambrería; Quesería; Lácteos Envasados; Legumbres; Frutas Secas; Café Molido a la Vista y Bebidas Gaseosas en general"; sito en ADOLFO P. CARRANZA Nº 2999; Capital; sin deudas y|o gravámenes y sin personal; a don Roberto José Smamno. Const. dom. las partes en n|ofic. Avenida Gaona Nº 2360; Capital; se reciben oposiciones de ley.

A 19,25 e. 6|2 Nº 13.344 v. 12|2|87

Estudio "Real", representado por el doctor José Héctor Puente; con oficinas en calle Uruguay 485; 6º piso E; Capital Federal; comunica que Ferpa S. R. L. vende a Corrientes 836 S. R. L. (en formación); el fondo de comercio de su exclusiva propiedad del ramo de Restaurante; Café; Bar; Casa de Lunch; Despacho de Bebidas; Venta de Helados (sin elaboración); con depósito complementario; sito en AV. CORRIENTES Nº 826; PLANTA BAJA; SOTANO Y PLANTA ALTA; Capital Federal. Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

A 22.— e. 6|2 Nº 13.357 v. 12|2|87

El señor Horacio Amadeo Ramón Porro comunica al comercio que transfiere a los señores Jorge Joaquín Romero y Pedro Norberto Lapolla el local de la AV. DORREGO 1330 de esta Capital, que funciona como Venta de Materiales de Construcción. Reclamos de ley en el mismo local.

A 11.— e. 6|2 Nº 13.368 v. 12|2|87

Al comercio: El señor José Ragozzino avisa que con fecha 31 de diciembre de 1986 vendió y transfirió su parte indivisa que le corresponde del negocio de Elaboración y Venta de Helados; Ampliación Venta de Golosinas y Bebidas Envasadas y Productos Alimenticios (Exp. Municipal 65204|75 y 39317|77; sito en la AVENIDA SANTA FE 3446; Capital Federal; a su co-socio señor Augusto Sacco; quien se hace cargo del activo y pasivo social. Reclamos de ley y domicilio partes mismo negocio.

A 22.— e. 6|2 Nº 13.353 v. 12|2|87

"B"

Al comercio: Se avisa que Marcos Bitelmajer vende a Oscar Salvador Bravo, Héctor Oscar Lesitra y Héctor Hugo Pace, negocio de reutaurante, café, bar, despacho de bebidas, casa de lunch, venta de helados (sin elaboración), calle BOLIVAR 822 P.B. y 1er. piso, Capital, libre de deudas, embargos y sin personal. — Domicilio de las partes, en el negocio. — Reclamos de ley en Rodríguez Peña 433, Capital.

A 13,75 e. 5|2 Nº 13.297 v. 11|2|87

Se avisa que Rodolfo Platón Gramoff, transfeire su negocio de parque para exposición y venta de automotores ubicado en la calle BERMUDEZ 3150 a Oscar Alberto Spaccarotella, libre de toda deuda y|o gravamen. Para reclamos de ley se constituye el mismo domicilio que es el de las partes.

A 13,75 e. 4|2 Nº 13.217 v. 10|2|87

"C"

Estudio Jurídico Inmobiliario representado por C. Baranda martillero público Of. Av. de Mayo 1360, E. P., Capital avisan: Carlos Ernesto Viñuales, José Luis Pereyra y Norberto Castro, venden Café, Bar & Casa de Lunch sito en CALDERON DE LA BARCA Nº 2801, Capital a El Quitaucho 2600 S. A. (e. f.). Domicilio partes y reclamos ley n|oficinas.

A 13,75 e. 5|2 Nº 13.291 v. 11|2|87

El señor Miguel Angel Vidal avisa que transfiere su negocio de venta de golosinas Envasadas (Quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33266; BM 15419; AD 740 24; sito en la calle COLOMBRES 48; Capital Federal; a Francisco Furci; libre de deuda o gravamen. Reclamos de ley en el mismo.

A 16,50 e. 6|2 Nº 13.373 v. 12|2|87

"CH"

J. J. Levitt Inmobiliaria, representada por José Jacobo Levitt, Matrícula de Corredor 148, avisa que el señor José Benjamín Gluck vende a los cónyuges Gabriel Alejandro Naimoquin y Gabriela Emilia Hazan de Naimoquin el fondo de comercio del ramo "Comercio Minorista, venta de artículos de limpieza, bazar, regalos, fantasías, artefactos para el hogar" sito en la calle CHARCAS 4306 de Capital Federal. Pasivo a cargo del vendedor. Domicilio de ley y reclamos en nuestras oficinas, Serrano 2341, Capital.

A 22.— e. 4|2 Nº 13.245 v. 10|2|87

"E"

Se comunica al comercio y a la industria en general que la empresa "Zubdesa S.A.C.I.F.I." transfiere los derechos del local sito en la calle ESPINOSA 1405, P. B. y 1er. piso que funciona en carácter de: Oficinas técnicas, garaje privado para el personal de la empresa y taller mecánico para uso exclusivo de los vehículos de la empresa, a "Sistemas Electrónnicos de Seguridad S.A.".

Reclamos de ley en el mismo local.

A 22.— e. 4|2 Nº 13.267 v. 10|2|87

Se avisa al comercio que Julio César Tronccso transfiere a Rafael Víctor Domínguez el fondo de comercio sito en la calle ERNESTO BAVIO Nº 3144|46; Capital Federal; del rubro comercio minorista: Fiambrería y Quesería y Bebidas Envasadas. Reclamos de ley domicilio de las partes; el mismo.

A 11.— e. 6|2 Nº 13.404 v. 12|2|87

"J"

El Escribano Enrique Luis Clariá Registro 132 de Capital Federal, comunica por cinco días que Ricardo César Cammarata, Sergio Alberto Scoccia y Ricardo Máximo Olivera, por sí y en nombre y representación y en sus caracteres de únicos socios de "Negro el 4 Sociedad de Responsabilidad Limitada" (en formación), venden a Susana Raquel Godny, el fondo de comercio destinado a Bar, Casa de Comidas, Restaurante, Parrilla, Despacho de Bebidas, sito en Capital Federal con frente a la calle JUAN B. JUSTO Nº 3104, con el nombre de "Negro el 4 S.R.L.". Oposiciones de Ley: Escribano Enrique L. Clariá, Lavalle 1145, 9º "C", Capital Federal.

A 30,25 e. 3|2 Nº 13.171 v. 9|2|87

Yun Kai Kuo comunica que transfiere el local sito en la calle JUNCAL 2471 de la Capital Federal, cuyo rubro consta de: Rotisería china para llevar a Fengming Yeh a reclamos de ley, en el mismo domicilio.

A 11.— e. 3|2 Nº 13.198 v. 9|2|87

"L"

Muiños Nogueiras y Cía., Balanceadores, representados por Ricardo Muiños, Mat. Nº 1147, con oficinas en la Avda. Alvarez Jonte Nº 3551, Capital Federal, T.E. Nº 567-4655, avisan que: los señores Nicandro Imar López, y Josefa Torres de López, venden a los señores José Maci y Eugenio Barreiro, el negocio del ramo de café, bar, casa de lunch y restaurant, y despacho de bebidas, sito en la calle LUIS SAENZ PEÑA 109|11, Capital Federal, sus domicilios. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 19,25 e. 3|2 Nº 13.170 v. 9|2|87

Julio Lamanna, comunica que transfirió el local, sito en la calle LINIERS Nº 1500 de la Capital Federal cuyo rubro figura como "Taller de Artes Gráficas" al Sr. Pascual Lamanna.

Reclamos de ley y domicilio de partes el citado local.

A 11.— e. 4|2 Nº 13.210 v. 10|2|87

"M"

Se comunica que Organización Polvani Sociedad de Responsabilidad Limitada; con domicilio en Maipú 848; Capital Federal; transfiere el fondo de comercio de agencia marítima y de viajes y turismo ubicado en esta ciudad en MAIPU 848; a favor de Organización Polvani de Viajes y Turismo Internacional S. A. (en formación); domiciliada en Avenida Santa Fe 880; Capital Federal. Oposiciones de ley: Escribanos Antonio o Tomás Young; Reg. 169; calle Maipú 746; 5º piso; 1er cuerpo; Capital Federal.

A 22.— e. 6|2 Nº 13.384 v. 12|2|87

Bochicchio y Díaz Sociedad Comercial e Industrial, representado por el martillero público Luis Carlos Díaz; avisan que por su intermedio que el señor José Camilo Bouzo ha vendido a las señoras Viviana Andrea Doctorovich de Blinder y Marta Shilman de Doctorovich, el negocio de Bebés y Niños denominado "Chilbren's", con domicilio en la calle MEMBRILLAR Nº 90 de Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas Av. Rivadavia Nº 6336; Lº piso; Of. 8 y 9; Capital.

A 19,25 e. 6|2 Nº 13.355 v. 12|2|87

"P"

Estudio Jurídico Inmobiliario representado en este acto por C. Baranda martillero público, Of. Av. de Mayo Nº 1360 E. P., Capital avisan: José Raúl Nogaledo vende a El Quitaucho 2600 S. A. (e. f.) el negocio de pizzería sito en PAMPA Nº 5601 esquina ZARZANA, Capital. Domicilio parte y reclamos ley en N.Ofic.

A 11.— e. 5|2 Nº 13.295 v. 11|2|87

Se comunica al comercio en general que el señor Chcko Katsuren; C. I. Nº 6.029.565; P. F.; transfiere al señor Ricardo Marcelo Toyama; D. N. I. Nº 16.821.384; el fondo de comercio que gira en plaza bajo la denominación de Tintorería "Tokio", sita en la calle PERU Nº 1015; Capital Federal, y dedicado a Taller de Lavado; Limpieza y|o Planchado de Ropa (con instalaciones de vapor). Las oposiciones serán recibidas en la calle Perú Nº 1015; Capital Federal. Se publica por 5 días.

A 22.— e. 6|2 Nº 13.376 v. 12|2|87

"S"

— Manual Abal Soto y Antonio Abal Soto, avisan que venden a Mirta Alicia Valera y a Fernando Edgardo Belcolle su negocio de café, casa de lunch y despacho de bebidas, sito en SARMIENTO 2899, esquina BOULOGNE SUR MER, Capital. Oposiciones de ley mismo negocio.

A 19,25 e. 4|2 Nº 13.253 v. 10|2|87

"T"

Se comunica que Ricardo Luis Marinoni vende su negocio de café, bar, casa de lunch, parrilla, despacho de bebidas con depósito complementario sito en TUCUMAN 1321, P.B. y entrepiso Capital, a Juan Carlos Méndez y María Cristina Di Marco. Reclamos de ley y domicilio de las partes en Suipacha 760, 3º piso, Capital.

A 13,75 e. 4|2 Nº 13.238 v. 10|2|87

Jaime José Saieg; comunica que transfiere a "Gastronomie S. R. L. (en formación); representada en este acto por sus integrantes Jaime Jorge Saieg y Valentín Pose; su local ubicado en la calle TUCUMAN 678 de esta Capital Federal; habilitado para: Café; Bar; Casa de Lunch; Confitería; Despacho de Bebidas con Depósito Complementario; por Exp. 70.042|86. Reclamos de ley en la misma dirección.

A 19,25 e. 6|2 Nº 13.387 v. 12|2|87

"U"

Estudio Jurídico Inmobiliario representado por C. Baranda martillero público, Of. Av. de Mayo 1360, E. P. Capital; avisan: José Rodolfo Calzón vende negocio de Elaboración y Venta de Pan, Masas; Pastelería; Sandwiches & Similares; Restaurante; Rotisería; Confitería; Venta de Helados (Sin Elaboración) y Cámaras Frigoríficas para Productos Alimenticios Varios, carpeta 18 14-85 de 18|10|85 disposición 19.451-85 metros 991,64 ubicado en la calle URUGUAY Nº 1081, Capital Federal, a El Quitaucho 2600 S. A. (e. f.). Domicilio partes y reclamos ley n|oficinas. Se aclara que el vendedor no ha tenido actividad comercial alguna.

A 24,75 e. 5|2 Nº 13.292 v. 11|2|87

El señor Mario Arcángel Gauna, vende el negocio del ramo quiosco ubicado en calle URUGUAY 52 de la Capital Federal a la Srta. Norma Angélica Gauto. — Reclamos de ley en Uruguay 52.

A 8,25 e. 4|2 Nº 13.264 v. 10|2|87

AVISOS COMERCIALES ANTERIORES

"C"

CAFES, CHOCOLATES AGUILA Y PRODUCTOS SAINT HNOS. S.A.

Con respecto al aviso de suscripción de acciones comenzado a publicar con fecha 29|1|87 al 2|2|87 (Recibo Nº 13.070) se aclara que el lugar de suscripción es Banco Río de la Plata -Casa Central- Bartolomé Mitre 480, 4º subsuelo, Capital Federal.

El Directorio.

A 8,25 e. 5|2 Nº 13.313 v. 9|2|87